



P R E S E N T A C I Ó N

ANTONIO AGUILERA ONTIVEROS ■

B O N A N Z A S

MIGUEL AGUILAR-ROBLEDO
Y MARÍA GABRIELA TORRES-MONTERO ■

MARÍA TERESA AYLLÓN TRUJILLO ■

HUMBERTO REYES HERNÁNDEZ,
MIGUEL AGUILAR-ROBLEDO, JUAN ROGELIO
AGUIRRE RIVERA E IRMA ROSA TREJO VÁZQUEZ ■

MARÍA GUADALUPE GALINDO MENDOZA ■

Ambiente y cambio ambiental. ¿Ejes para deconstruir y (re) construir la historia ambiental?

La territorialidad de la familia. Una teoría para recibir el ordenamiento territorial desde la escala local

Estrategias de producción agropecuaria y uso del suelo en el área del proyecto Pujal-Coy, San Luis Potosí, México

Geopolítica de sustitución o falta de competitividad económica: La debacle del sector cañero-azucarero mexicano en el marco de las políticas neoliberales y el TLCAN

B R E C H A S

VERÓNICA MARIA TERESI ■

El fenómeno del tráfico de mujeres: Normativas e informes internacionales. La realidad de combate en Brasil

E N S A Y E S

CHRYSITIAN ZEGARRA ■

Héroes y monstruos: Humanización y monstruosidad en *Medusa* de Emilio Carballido

CARLOS YUSTI ■

Silencio, palabras y sirenas

B O C A M I N A

MARÍA DEL CARMEN VENTURA PATIÑO ■

Experiencia local frente a las políticas de modernización en el campo

P O R T A F O L I O G R Á F I C O ■ MARISSA MARTÍNEZ ■ OBRA PLÁSTICA

a m a l g a m a

C.A. CAMPOS ■ poemas ■ poemas ■ poemas ■ poemas ■ poemas ■ poemas ■ poemas





EL COLEGIO
DE SAN LUIS

PRESIDENTE

- Tomás Calvillo Unna

SECRETARIA ACADÉMICA

- María Isabel Monroy

SECRETARIA GENERAL

- Lydia Torre



año VII • número 19 • enero-abril de 2005

DIRECTOR

- Antonio Aguilera Ontiveros

CONSEJO EDITORIAL

- Luis Aboites
- Tomás Calvillo Unna
- Mario Cerutti
- José Antonio Crespo
- Jorge Durand
- Guadalupe González
- Luis González y González †
- Mervyn Lang
- Jordi Maluquer de Motes
- Javier Sicilia
- Valentina Torres-Septién
- Eric Van Young

EDITORIA

- Adriana del Río Koerber

COMITÉ TÉCNICO

- Ma. Isabel Monroy
- Alexandro R. Roque

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

- Yolanda Pérez Sandoval

La *Revista de El Colegio de San Luis, Vetas*, es una publicación cuatrimestral de El Colegio de San Luis, A.C., Instituto de Investigación del Sistema SEP-CONACYT, enero-abril de 2005. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la *Revista de El Colegio de San Luis, Vetas*, D.R. Toda colaboración o correspondencia deberá dirigirse a *Revista de El Colegio de San Luis, Vetas*, Parque de Macul 155, Frac. Colinas del Parque, 78299 San Luis Potosí, S. L. P., México. Tel.: (444) 8 11 01 01. Correo electrónico: vetas@colsan.edu.mx. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor. ISSN: 1665-899X



P R E S E N T A C I Ó N

ANTONIO AGUILERA ONTIVEROS ■ 5

B O N A N Z A S

MIGUEL AGUILAR-ROBLEDO
Y MARÍA GABRIELA TORRES-MONTERO ■ 9

MARÍA TERESA AYLLÓN TRUJILLO ■ 35

HUMBERTO REYES HERNÁNDEZ,
MIGUEL AGUILAR-ROBLEDO, JUAN ROGELIO AGUIRRE
RIVERA E IRMA ROSA TREJO VÁZQUEZ ■ 77

MARÍA GUADALUPE GALINDO MENDOZA ■ 99

Ambiente y cambio ambiental. ¿Ejes para deconstruir y (re) construir la historia ambiental?

La territorialidad de la familia. Una teoría para recibir el ordenamiento territorial desde la escala local

Estrategias de producción agropecuaria y uso del suelo en el área del proyecto Pujal-Coy, San Luis Potosí, México

Geopolítica de sustitución o falta de competitividad económica: La debacle del sector cañero-azucarero mexicano en el marco de las políticas neoliberales y el TLCAN

B R E C H A S

VERÓNICA MARIA TERESI ■ 123

El fenómeno del tráfico de mujeres: Normativas e informes internacionales. La realidad de combate en Brasil

E N S A Y E S

CHRYSIAN ZEGARRA ■ 145

Héroes y monstruos: Humanización y monstruosidad en *Medusa* de Emilio Carballido

CARLOS YUSTI ■ 156

Silencio, palabras y sirenas

B O C A M I N A

MARÍA DEL CARMEN VENTURA PATIÑO ■ 160

Experiencia local frente a las políticas de modernización en el campo

P O R T A F O L I O G R Á F I C O ■ MARISSA MARTÍNEZ ■ OBRA PLÁSTICA

amalgam

C. A. CAMPOS ■ 165

a —————
■ poemas ■ poemas ■ poemas ■ poemas ■ poemas ■ poemas



PRESENTACIÓN

ANTONIO AGUILERA ONTIVEROS

Las ciencias sociales se caracterizan por la riqueza y complejidad de las aproximaciones teóricas y metodológicas a los fenómenos humanos colectivos. En este contexto, los problemas que surgen de las relaciones entre los seres humanos y el entorno natural en que éstos se desarrollan establecen un área de estudio de gran relevancia dentro de la teoría social contemporánea.

Es desde esta perspectiva de estudio como se gesta y conforma el espacio académico de comunicación de la ciencia del número 19 de la *Revista de El Colegio de San Luis, Vetas*. En este número, Miguel Aguilar-Robledo y Gabriela Torres-Montero presentan una nueva base epistemológica que permite ir más allá de las tradicionales visiones antropocéntricas y ecocéntricas y trabajar la complejidad del medio ambiente natural como una construcción histórico-social. La propuesta es pues la construcción y deconstrucción social del medio ambiente como eje de la historia ambiental.

Por su parte, María Teresa Ayllón indaga la forma en que las familias, vistas como

- un nuevo sujeto de estudio para el análisis local, dominan un territorio y promueven
- estrategias para satisfacer sus necesidades materiales e inmateriales, para garantizar su seguridad aumentando su calidad de vida. Todo esto en un contexto de estudio
- de caso realizado en Yucatán, en donde privan las situaciones adversas y además
- existe el fenómeno de la emigración.

- Humberto Reyes, Miguel Aguilar-Robledo, Juan Rogelio Aguirre Rivera e Irma Rosa Trejo Vázquez dan cuenta del proceso de cambio en el uso del suelo y la relación de éste con los sistemas de producción en la zona conocida como el Pujal-Coy, en el estado de San Luis Potosí. Mediante la identificación de un conjunto de productores exitosos en el desarrollo de sus actividades agrícolas o pecuarias, estudian los elementos y estrategias que le han conferido estabilidad económica a dichos productores de esa zona.

- María Guadalupe Galindo Mendoza establece la problemática actual del sector cañero-azucarero mexicano ante la actual situación de sustitución del azúcar por edulcorantes. El trabajo de Galindo

da cuenta de los mecanismos específicos promovidos por fuerzas de mercado de conformación de sistemas de producción, que influyen en el cambio del entorno natural, y cómo las mismas fuerzas, al cambiar la tecnología, desamparan los sistemas de producción antes privilegiados, lo que genera problemas tanto en el entorno ecológico como en el socioeconómico.

Ya en otro tenor, en “El fenómeno del tráfico de mujeres: normativas e informes internacionales. La realidad de combate en Brasil”, Verónica María Teresi analiza el fenómeno del tráfico de mujeres con fines de prostitución desde la perspectiva de normativas internacionales, considerándolo parte del crimen organizado transnacional, por lo que anota la necesidad de mejorar los mecanismos de cooperación policial y judicial internacionales y el respeto a los derechos fundamentales de la persona.

En la sección Ensayes aparecen los trabajos de Chrystian Zegarra y Carlos Yusti. El primero, en “Héroes y monstruos: Humanización y monstruosidad en *Medusa* de Emilio Carballido”, analiza la relación entre los personajes principales de la obra referida en el título del texto, Perseo y Medusa, para demostrar que entre éstos hay un paralelismo en sus trayectorias en sentido inverso: Perseo se va deshumanizando y Medusa humanizándose. Este análisis es una interesante aportación al estudio de obra de Carballido. El segundo, Carlos Yusti, reflexiona sobre el poder de

las palabras y del silencio, sobre la excesiva valoración de la palabra escrita, y la necesidad del escritor de expresarse y de buscar el silencio.

La sección Bocamina está ocupada por “Experiencia local frente a las políticas de modernización en el campo”, título que María del Carmen Ventura Patiño le dio a la reseña que escribió del libro *Construyendo el desarrollo local. La organización del espacio agrícola en Rincón Grande, Michoacán (1930-2000)*, de Octavio Martín González Santana, del cual hace una descripción indicando el eje del estudio, las estrategias que el autor señala que fueron aplicadas por los actores ante las posturas estatales de apoyo al campo y las reglas de mercado, centrados, todos ellos, en la modernización del ejido de Rincón Grande.

El Portafolio Gráfico ofrece una muestra de la obra de Marissa Martínez, en que un aire infantil da pie a la frescura, a la candidez, a la composición juguetona. Esta muestra da la ocasión al espectador de experimentar una especie de renovación, aunque sólo anímica, cuando contempla la fauna creada por Marissa: su sirena cargando la luna, sus gatos o la tortugota globo, o los toros, o la jirafa con bellas pestañas.

Por último, la sección Amalgama está dedicada a C. A. Campos, poeta de origen dominicano, radicado en Nueva York, quien ha creado una voz poética que a veces adopta un tono coloquial, como

en “Signos de confesión”, otras veces sí sostiene un coloquio, como en “Razón por la cual no podemos ayudarlo”, de vez en cuando con hipérbaton sencillo deja ver, sin declaraciones, su ser latinoamericano, como en “Las alturas” y en “Soliloquio”, en el cual, al mismo tiempo, la creación literaria es asunto y fuerza activa, que se torna reflexiva en “En el taller”.

- Cabe mencionar que C. A. Campos, Chrystian Zegarra y Carlos Yusti han colaborado en la revista electrónica *Letralia, Tierra de Letras*, a cargo de Jorge Gómez Jiménez, a quien *La Revista de El Colegio de San Luis, Vetas*, agradece su intermediación que hizo posible que los textos de estos tres escritores se publiquen ahora en las páginas de esta revista.
-

Ambiente y cambio ambiental:
ejes para deconstruir y (re)construir la historia
ambiental?



Environment and environmental change:
axis to deconstruct and (re)construct
environmental history?

B O N A N Z A S

La historia ambiental, que en las últimas décadas se ha perfilado como un campo interdisciplinario emergente, enfrenta varios problemas teórico-metodológicos derivados de su pretensión de estudiar el devenir de las relaciones sociedad-naturaleza apoyándose en la historia y la ecología. A juicio de los autores, tal estrategia es inadecuada. Para cumplir su cometido, la historia ambiental debe realizar un descentramiento epistemológico que la ubique en un justo medio entre una posición antropocéntrica y una ecocéntrica. Es decir, se requiere de una base epistemológica que dé cuenta de la complejidad del ambiente como construcción histórico-social.

En este contexto, este artículo propone que el campo de estudio de la historia ambiental sea el de la deconstrucción y (re)construcción histórico-social del ambiente. Para que la historia ambiental instrumente esta propuesta se requiere que considere el cambio ambiental como el eje articulador del proceso de (re)construcción social del ambiente desde una perspectiva diacrónica. Este ejercicio permitirá proponer una cronología diferente a la del cambio social —político, económico, cultural, etc.— y ecológico.

El estudio histórico del cambio ambiental, que otorga a la historia ambiental un carácter militante, tiene la finalidad de encontrar las claves que permitan desarrollar estrategias para intervenir en los procesos que dieron lugar a los fenómenos que provocaron la crisis ambiental actual. Así, más que una narrativa de los desastres ambientales provocados por los seres humanos, la historia ambiental aportaría un contexto histórico profundo para cualquier intento de mejorar, revertir o mitigar los impactos de los cambios ambientales que han deteriorado al planeta.

Environmental history, which in the last decades has emerged as an interdisciplinary endeavor, faces several theoretical and methodological problems due to its pretension to study the relationship between nature and society through time supported by historical and ecological theory. In their opinion, such and strategy is inadequate. To fulfill its purpose, environmental history has to carry out an epistemological decentering, namely, to build “the-right-in-the-middle” position, between an anthropocentric and an ecocentric position. In other words, what is searched for is an epistemological platform to render a realistic account for the complexity of the environment as a historical-social construction.

Within this context, this paper argues that environmental history should focus on the deconstruction and (re)construction of the environment. To do so, environmental history has to consider environmental change as the revolving axis of the process of social deconstruction and (re)construction of environment from a diachronic perspective. This exercise would yield a chronology deferent from that of social —e.g., economic, political or cultural- and ecological change.

The historical study of environmental change, which provides environmental history with a militant character, is intended to find the keys to develop strategies to intervene in the processes behind the current environmental crisis. Finally, instead of a narrative of the human-produced environmental disasters, environmental history would supply with a profound historical context for any attempt at improving, reverting, or mitigating the deleterious environmental impacts that have deteriorated our lonely planet.

Ambiente y cambio ambiental ¿Ejes para deconstruir y (re) construir la historia ambiental?

“Environmental history is a multidisciplinary enterprise united by shared interests in ecological change and the complex interactions between people and the environment. Its practitioners include expertise in the natural sciences, in history or archaeology, or in political ecology and related social sciences; but there is no agreement on a common agenda and limited success in bridging methodological and epistemological divisions that impede integrative and interdisciplinary research” (Butzer, 2005:1773).

La aparición de problemas ambientales globales, tales como el calentamiento planetario, el agujero de ozono, la pérdida de la biodiversidad y, en general, el deterioro de las condiciones ambientales del planeta, no sólo ha ratificado la verosimilitud de la tesis del presunto fin de la historia moderna (Williams, 1998) y de la idea de una crisis de civilización (Leff, 2003:15-16), también ha traído consigo múltiples consecuencias. Entre otras, en el último cuarto de siglo ha aumentado la conciencia ambiental planetaria —lo que se ha traducido en una creciente y vigorosa participación de la sociedad civil en la diversa problemática ambiental (véase Lanthier y Olivier, 1999; Castells, 1998; Foladori, 2001; Stark, 1995; Gare, 1995; Sandilands, 1998)—; los diferentes países del mundo han creado una base normativa y ministerios o secretarías de Estado para enfrentar los diversos problemas ambientales;¹ en 1980 se

* Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: aguilmarm@uaslp.mx

** Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: gtorres7@uaslp.mx

¹ Véase: WRI/UNDP/UNEP/The World Bank (2002).

formularon las primeras versiones de lo que se conoce como “desarrollo sustentable” (véase Lipietz, s.f.); en el ámbito académico se han emprendido diversas iniciativas para acrecentar la reflexión y el análisis en torno a la problemática ambiental.

Además, con base en el reconocimiento de la inadecuación —o anacronismo— de la “objetividad fragmentaria” (Toledo, Alarcón-Chaires y Barón, 1999:56), que aporta las bases epistemológicas y teórico-metodológicas de la división actual del conocimiento —que dificulta dar cuenta cabal de la complejidad de los problemas ambientales—, se han formulado diversas iniciativas para reorganizar el conocimiento de forma tal que subsane la inadecuación señalada.

Así, con el propósito de trascender esta situación, se ha iniciado la construcción de varias “ciencias con conciencia” —Edgar Morin *dixit*— o campos disciplinarios híbridos (como la sociología ambiental [véase Hannigan, 1995; Pardo, 1996, 1998], la ecología política [Lipietz, 2002; Greenberg y Park, 1994; Escobar, 1998], la economía ecológica [véase Martínez-Alier y Schlümann, 1993; Martínez-Alier y Roca Jusmet, 2000; Leff, 1994, y Foladori 2001], la geografía ambiental [Mendonça, 2001; Marsh y Grossa, 2002; Aguilar-Robledo y Contreras-Servín, 2005] y, por supuesto, la historia ambiental [véase Cronon, 1983, 1992, 1993; Worster, 1988; Vitale, 1983; Gligo y Morello, 1980; Gligo, 2001; Tudela et al., 1996; Tortolero *et al.*, 1996; Meléndez, 2002; García y González, 1999; García y Prieto, 2002; Castro, 2002, 2004; Camus, 2001; Hughes, 2001; Crosby, 1995; Stewart, 1998, y Gallini, 2002, entre otros]) con el objetivo de acotar con mayor precisión y explicar la creciente complejidad de los problemas ambientales. También se ha intentado desarrollar nuevas teorías o actualizar las preexistentes para entender mejor la problemática ambiental.² De igual modo, ante las serias limitaciones que presentan los abordajes disciplinarios, se han iniciado diversos proyectos e iniciativas para construir perspectivas inter-, trans- o multidisciplinares de la compleja problemática ambiental.³

En este contexto, este artículo tiene como propósito fundamental mostrar los problemas y posibilidades que tiene ante sí la historia ambiental como disciplina

² Por ejemplo, hay que destacar los esfuerzos por sustituir la moderna ecología sistémica por una “ecología del caos” o “nueva ecología”, más afín a la contingencia, al azar y a las sinergias que su antecesora (véase Holling, 1986, 1992; Holling y Sanderson, 1996; Zimmerer, 1994).

³ Atrás quedaron las desmesuradas tentativas holísticas que pretendían crear una “ciencia ambiental única” (Vitale, 1983).

en construcción. Para cumplir este cometido, más que profundizar en el trabajo de revisión que está en curso, o hacerle adiciones, aquí se abordan algunos problemas poco o insuficientemente estudiados en la literatura especializada.

En particular, en este texto se muestra la importancia de reflexionar en torno a:

a) El deslinde de un campo disciplinario emergente que no puede, sin más, adoptar o adaptar los fundamentos epistemológicos de la historia o de la ecología y que, por el contrario, busca *construir* un justo medio epistemológico entre una posición antropocéntrica y una ecocéntrica. Este deslinde, obviamente, tiene implicaciones diversas de tipo epistemológico, teórico-metodológico y curricular.

b) La necesidad de deconstruir o (re)construir el objeto de la historia ambiental en torno al ambiente, categoría y objeto de análisis que, de algún modo, sintetiza las interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza desde una perspectiva histórica.

c) La consideración del cambio ambiental como el eje articulador de la historia ambiental, con una cronología diferente a la historia política, económica y social. El cambio ambiental, que se traslapa con el cambio social pero se distingue de él, resulta una suerte de síntesis entre el cambio natural y el cambio social. Por lo tanto, sólo puede ser entendido a partir del trabajo interdisciplinario de especialistas de las ciencias naturales y sociales.

d) Por su naturaleza, aunque el cambio ambiental puede ser resultado parcial de relaciones de causa-efecto, tiene un grado variable de contingencia. Además, el cambio ambiental es el resultado de procesos acumulativos que pueden abordarse desde una perspectiva de larga duración.

e) La necesidad de identificar los procesos productivos que substancian el intercambio orgánico entre la sociedad y la naturaleza a través del tiempo. Estos procesos, sin excluir la subjetividad de la experiencia ambiental humana, serían la base para periodizar los procesos de cambio ambiental, cambio que se ha acelerado y profundizado conforme ha avanzado la modernización capitalista.

f) La (re)formulación, (re)definición, (re)categorización o (re)semantización de una base conceptual que dé cuenta de los procesos ambientales desde una perspectiva histórica. Por ejemplo, hay que distinguir con precisión entre la “historia ambiental”, la “historia ecológica” y la “historia natural” —campos que, por falta de rigor o por inscribirse en un contexto teórico ambiguo, se han confundido más de una vez.

g) La (re)valoración y ampliación de fuentes de información para conocer el pasado, desde una perspectiva diferente a la historia política, económica o social.

h) La (in)validación de la información documental a través de la instrumentación de diversas estrategias de trabajo de campo que amplíen las posibilidades de interpretación, contraste y verificación de la información de archivo —una base sumamente limitada para interpretar los procesos de cambio ambiental, como demuestra el polémico trabajo de E. Melville (1999).

i) La naturaleza militante que caracteriza a la historia ambiental —como “ciencia de salvamento”, como dirían Toledo, Alarcón-Chaires y Barón (1999:57)— que, al igual que otras “ciencias ambientales”, porta esta especie de “marca de fuego” que deriva de su contexto de emergencia. Esta militancia, empero, es distinta a la que en el pasado caracterizó al discurso histórico. Esta condición deriva del papel que tiene la historia ambiental como generadora de conocimiento en torno al proceso de construcción social del ambiente desde una perspectiva histórica, de su contribución al diagnóstico y caracterización de problemas y procesos ambientales pretéritos, de cara a una posible intervención ambiental para remediar, restaurar, corregir, enmendar, regenerar o rescatar ambientes deteriorados o en riesgo de desaparición. Además, en este tenor, la historia ambiental considera a los ambientalistas como su audiencia principal.

j) La pertinencia de adoptar un enfoque regional en el estudio de la historia ambiental. Si bien la historia ambiental, como otras disciplina híbridas, aspira a establecer generalizaciones, éstas sólo serán posibles a partir de un enfoque inductivo, en una escala local o regional. Este enfoque, desde un plano comparativo, permitirá distinguir las diferencias entre las historias regionales de, por ejemplo, países centrales, semiperiféricos o periféricos —como diría I. Wallerstein.

En este contexto, este artículo se divide en cuatro partes. En la primera se define el concepto de ambiente, medular para esta y otras disciplinas híbridas; en la segunda se reflexiona con brevedad en la naturaleza del cambio ambiental; en la tercera se plantean los problemas epistemológicos que enfrenta este campo emergente y algunas propuestas para abordarlo; en la última parte se incluyen algunas conclusiones preliminares.

Aunque este artículo reconoce el trabajo de revisión de muchos colegas y se apoya en él (Gallini, 2002; Meléndez, 2002; Castro, 2000a, 2000b; González de Molina, s.f.; Palacio, 2001; Flores-Malagón, 1998; Camus, 2001; Stewart, 1998; Crosby, 1995; y, sobre todo, McNeill, 2003), no pretende repetir las conclusiones que se han sacado, sino abundar en algunas sobre las cuales se ha reflexionado poco y otras que se han dejado de lado.

■ La concepción del ambiente⁴

Para empezar, hablar del *ambiente* (*ambientem* en latín, *environment* en inglés, *environnement* y *milieu* en francés), de entrada, nos remite a un constructo histórico-social, a la naturaleza transformada por la acción humana a través del tiempo. Luego, el ambiente, a diferencia de la naturaleza, el sistema biofísico o los ecosistemas, incluye además las transformaciones resultantes de las actividades humanas. El ambiente es naturaleza humanizada, historizada, cargada de significados humanos (Arnold, 2000; Juanes, 1980; Schmidt, 1986; Bernardes y Pontes, 2003; Lezama, 2004). Esto por una sencilla razón: históricamente, la relación sociedad-naturaleza ha entrañado una interacción productiva, cognoscitiva, moral y estética (Lezama, 2004:27).

Por otra parte, como señala Mendonça (2001:117), el ambiente “designa las relaciones de interdependencia que existen entre el hombre, las sociedades y los componentes físicos, químicos y bióticos del medio e integra también sus aspectos económicos, sociales y culturales”.⁵ Además, la sociedad participa como componente-sujeto y también como agente-factor en la construcción del ambiente —de aquí el término “socioambiental” que refiere Mendonça.

El ambiente, como afirma Leff (2002:159-160), está integrado por procesos tanto de orden físico como social, dominados por la racionalidad económica que mueve a la globalización capitalista: la naturaleza superexplotada, que provoca una creciente degradación ambiental, pérdida de biodiversidad, destrucción del patrimonio natural y cultural, distribución desigual de los costos ambientales del crecimiento, pobreza y deterioro de la calidad de vida. Por este lado, el ambiente representa obstáculos, herencias negativas o “pasivos ambientales” que se heredan de una generación a otra y, por lo mismo, plantean *per se* retos o limitaciones a la acción humana. Pero, por otro lado, “el ambiente [también] emerge como un nuevo potencial productivo, resultado de la articulación sinérgica de la productividad ecológica, de la innovación tecnológica y de la organización cultural” (Leff, 2002:160; 1998:99).

Y aquí resulta más que pertinente esta cita de Leff (2002:159-160):

⁴ Una buena parte de esta sección fue tomada de Aguilar-Robledo y Contreras-Servín (2005).

⁵ La Real Academia Española define *ambiente* como las “condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época” (<http://www.rae.es> [fecha de consulta: 30 de agosto de 2005]).

El ambiente no es el medio que circunda las especies y las poblaciones biológicas; es una *categoría sociológica* —y no biológica—, relativa a una racionalidad social, configurada por comportamientos, valores y saberes, bien como por nuevos potenciales productivos. En este sentido, el ambiente del sistema económico está constituido por las condiciones ecológicas de la productividad y regeneración de los recursos naturales, así como por las leyes termodinámicas de la degradación de la materia y la energía en el proceso productivo. El ambiente establece *potenciales y límites* a las formas y ritmos de explotación de los recursos, condicionando los procesos de valorización, acumulación y reproducción del capital [énfasis agregado].

Por otra parte, a diferencia de conceptos previos como *ecosistema, ecósfera, bioma, comunidad biótica, biogeocenosis o geosistema*,⁶ cuya función primordial es describir, caracterizar, analizar o explicar la organización, la composición y la dinámica de la naturaleza, el concepto ambiente es radicalmente distinto porque está codificado axiológicamente para el cambio y, por lo mismo, entraña de un modo intrínseco una toma de posición, una valoración del estado —transformado, regenerado o degradado— de la naturaleza.

El ambiente, de “índole social” (Lezama, 2004:28), es de facto segunda naturaleza.⁷ En este nuevo abordaje, el ambiente deja de ser visto como un obstáculo, un recurso o algo opuesto o externo a la sociedad, para ser visto como algo que debe ser protegido (Mendonça, 2004:66) para garantizar la supervivencia de la propia sociedad. Además, debido a su carácter histórico, material, cultural, constitutivo y relacional, el término ambiente es “esencialmente impugnado”, es decir, inevitablemente está sujeto a interpretaciones diversas (Barry, 1999:20).⁸

Dada su complejidad, el estudio del ambiente nos plantea de inicio una interrogante de orden metodológico: ¿en qué proporción contribuyen las acciones humanas y los factores naturales a conformar el ambiente? A su vez, esta pregunta nos plantea diversas interrogantes en función del tiempo y del espacio. Por ejemplo, a primera vista parece claro que un ambiente rural tiene un mayor componente

⁶ Para más detalles véase Aguilar-Robledo (1987); Tansley (1935), y Rodrigues (2001).

⁷ Como señala Porto Gonçalves (2005:23), por extraño que parezca “*el concepto de naturaleza no es natural, sino en verdad creado e instituido por los hombres*” (énfasis agregado).

⁸ Véase, por contraste, Mason y Langenheim (1957:332).

natural que un ambiente urbano-industrial, pero un examen detallado podría evidenciar la artificialidad de ambos. Una pregunta adicional: ¿hasta qué punto se pueden distinguir periodos o etapas de mayor o menor cambio ambiental? Este tipo de interrogantes sugiere que, de entrada, debemos considerar el ambiente como un *continuum* socionatural o naturosocial que varía histórica y geográficamente (Toledo, 2000:18).⁹ Esta conceptualización resulta en especial útil para caracterizar algunos problemas ambientales complejos de carácter planetario —e.g., el cambio climático o la acumulación de CO₂— en los cuales resulta cada vez más difícil distinguir sus hilos causales, sociales o naturales, y las sinergias implicadas y resultantes.

De igual modo, el ambiente constituye el “entorno vital”, el conjunto de factores biofísicos, culturales, económicos, sociales y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con las comunidades en que viven determinando sus caracteres, formas y supervivencia (Mongil Juárez, 2005:10). En consecuencia, la problemática ambiental no es la simple “resultante de una relación entre los hombres y la naturaleza”, sino también el resultado de “las relaciones *entre* los hombres” (Robert, 2002:10. Véase también Foladori, 2001; y Porto, 2005). Por ello, la verdadera solución de los problemas ambientales no puede ser exclusivamente de “naturaleza técnica” —medidas de regulación y control o de “final del tubo”—, sino también de carácter social; es decir, la instrumentación de estrategias de tipo económico, político y cultural que ataquen de raíz las causas de la problemática ambiental —no sus consecuencias.

Por otra parte, en la concepción marxista la relación del hombre con la naturaleza es siempre dialéctica: el hombre transforma la naturaleza al mismo tiempo que ésta lo transforma. Específicamente, con el concepto *intercambio orgánico* Marx introduce una nueva concepción de la relación del hombre con la naturaleza (Bernardes y Pontes, 2003; Juanes, 1980; Schmidt, 1986), en la cual, mediante el proceso de metabolismo, la naturaleza se humaniza y el hombre se naturaliza (Bernardes y Pontes, 2003:19). Con esta formulación decimonónica, que supera la dicotomía entre sociedad y naturaleza, Marx anticipa lo que después sería fundamental en la conceptualización del ambiente: su condición de objeto-sujeto resultante de ese intercambio orgánico.¹⁰

⁹ El abordaje de ese *continuum* entraña un enorme reto epistemológico y metodológico.

¹⁰ Irónicamente, aunque las formulaciones marxistas son casi contemporáneas a las darwinistas, fueron estas últimas las que tuvieron una impronta más inmediata en la mayoría de las ciencias naturales y sociales de la segunda mitad del

Con mayor determinación, se hace más evidente que aunque la separación entre sociedad y naturaleza se remonta a los pueblos primitivos, el capitalismo, junto con los sistemas de conocimiento asociados a su emergencia, vuelve más aguda esa separación, estableciendo tendencias hacia una ruptura (Cidade, 2001:116). De acuerdo con Porto Gonçalves (2005), la concepción de la naturaleza que se volvió hegemónica en el mundo occidental se define como algo exterior y en oposición al hombre, a la cultura y a la historia. Según este autor, naturaleza y cultura se excluyen.

Así, la actual definición de ambiente entraña, de entrada, la visión de una naturaleza modificada o degradada por la acción humana —exacerbada por la globalización capitalista. Más allá de concepciones racionalistas, deterministas o posibilistas, que veían a la naturaleza como algo externo u opuesto a la sociedad, que imponía sus designios o que ofrecía posibilidades a los seres humanos, el ambiente de hoy no puede disociarse de una visión militante, de tipo (in)mediatista, que apunta hacia la acción. Una intervención para frenar, regenerar o revertir los crecientes impactos que los seres humanos han provocado sobre la naturaleza —cada vez más humanizada y artificial.

■ El cambio ambiental

Aunque en términos generales se parte de la premisa de que todas las actividades humanas entrañan alguna forma de impacto ambiental, *grosso modo* se pueden distinguir tres grandes niveles (Aguilar-Robledo, 1999:3):

1) “Ligeras modificaciones ambientales”, cuando el uso del suelo no cambia en esencia la arquitectura ni la composición del sistema natural —por ejemplo, el pastoreo trashumante o la agricultura de roza-tumba-quema en condiciones de baja densidad demográfica y alta disponibilidad de tierra—; dado su bajo impacto, en este nivel se permite un reestablecimiento rápido del “equilibrio” de los ecosistemas en condición clímax.

siglo XIX. Pero, como han demostrado autores como Juanes (1980), Schmidt (1986), Bernardes y Pontes (2003) y Foladori (2001), Marx anticipa y explica la destrucción de la naturaleza como resultado de la acumulación capitalista, e insiste en que la relación sociedad-naturaleza está mediada socialmente; es decir, la relación de cada ser humano con su entorno natural inmediato está condicionada por su inserción social y las condiciones materiales en que vive.

2) Una “transformación radical” o profunda de los ecosistemas —por ejemplo, la conversión de bosques en pastos—, que implica una alteración permanente o semipermanente de la composición y funcionamiento de los sistemas ecológicos y, por lo mismo, los tiempos de recuperación de los ecosistemas involucrados pueden ser muy dilatados.

3) La “degradación del suelo”, cuando se ha reducido o eliminado la capacidad o elasticidad (resiliencia) de los ecosistemas para absorber el impacto ambiental (Aguilar-Robledo, 1999) —por ejemplo, la deforestación y pavimentación de zonas boscosas o la construcción de infraestructura industrial y urbana, etc. Aquí los tiempos para reparar o regenerar la capacidad productiva de los sistemas ecológicos son muy dilatados; asimismo, los costos de regeneración ambiental son tan altos que, en la mayoría de los casos, se consideran impagables —pero aceptables para el nuevo uso del suelo.

Esta clasificación general de niveles de impacto ambiental, que podría admitir diversas subcategorías, abarca el espectro de posibilidades de intensidad, ritmo y profundidad de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza —que entraña legalidades sobrepuestas, anuladas o modificadas.¹¹ De hecho, podríamos partir de la ausencia absoluta de impacto ambiental, pero ya estaríamos hablando de sistemas naturales sin ninguna forma de intervención humana —algo que tristemente es cada vez más difícil de encontrar en nuestro trastocado planeta. Además, más allá de la esfera de interacción entre la naturaleza y la sociedad estaríamos fuera del ámbito estrictamente ambiental —recordemos que el ambiente sólo es tal con la presencia humana.

Cualquiera que sea nuestra concepción del cambio ambiental, debe considerar procesos necesarios o deterministas y contingentes. Entre los primeros

¹¹ Como se sabe, sólo el *Homo sapiens* tiene el monopolio de la violencia; es decir, fuera del ámbito humano podremos encontrar “comportamientos violentos”, pero se ubican más en el plano de la etología. Esa “violencia”, entendida en un sentido filosófico muy amplio, es utilizada para “someter” la naturaleza a los fines humanos (Sánchez Vázquez, 1987). Además, la legalidad de la naturaleza —los ciclos de reproducción ecológica, los ciclos biogeoquímicos, etc.— es “sincronizada” con la legalidad de la sociedad mediante el uso de “violencia”. Por ejemplo, cuando una sustancia presente en la naturaleza se transforma artificialmente en otra distinta, a menudo las leyes naturales aplicables son modificadas o abolidas “violentamente”. En verdad, el *Homo sapiens* es la única especie conocida capaz de realizar trabajo, el instrumento humano —que entraña niveles variables de “violencia” sobre la naturaleza— para operar el intercambio orgánico entre la sociedad y la naturaleza. Estas ideas tienen alguna resonancia de Coraggio (1988).

estarían, por ejemplo, procesos ecológicos, biofísicos o el comportamiento ecológico de los diferentes organismos que, para bien o para mal, se relacionan con los seres humanos. Estos procesos, que en cierta forma “subyacen” o aportan el “sustrato” a los procesos sociales que alimentan cambios ambientales, podrían ser reconstruidos —hacia el futuro o hacia el pasado— a través de ejercicios de predicción o retrodicción. Por otra parte, aunque en estos procesos necesarios o cíclicos hay algún tipo de contingencia —en particular si consideramos su carácter *naturiosocial*, como se dijo antes—, es razonable considerar una cierta regularidad y, por lo mismo, un grado mínimo de predictibilidad en su comportamiento. Por el contrario, cuando hablamos de procesos sociales que detonan cambios ambientales, la contingencia es más la regla que la excepción. Esto es así porque, aunque los seres humanos se comportan como cualquier otra especie en sus funciones básicas —alimentación, reproducción, etc.—, su producción, cultura, organización social, etcétera, son de carácter social e histórico, es decir, cambian de un periodo a otro. Por lo antedicho, Butzer (2005:1795) afirma que el cambio ambiental es controlado tanto por factores biofísicos y sociales como por las sinergias entre ellos.

Por otra parte, el cambio ambiental —que podría admitir una gran variedad de calificativos como “cataclísmico”, “revolucionario”, “gradual”, “exógeno”, “endógeno”, “lento”, “rápido”, “monocausal”, “multicausal”, “lineal”, “progresivo”, etc.— es más compatible con una perspectiva acumulativa y de larga duración. Como se puede anticipar, esta visión del cambio ambiental es difícil de integrar al discurso histórico de filiación antropocéntrica —más afín a una visión de causa-efecto, lineal, evolutiva o progresiva del cambio (Barros, 1999; Merchant, 1992; Purser, Park y Montuori, 1995).

En otro orden de cosas, aunque el cambio ambiental puede ser propiciado por factores de índole ideológico, cultural o subjetivo, los procesos productivos son quizá la mejor forma de sustancias el intercambio orgánico entre la sociedad y la naturaleza a través del tiempo. Estos procesos serían la base fundamental para periodizar los procesos de cambio ambiental, cambios que se han acelerado y profundizado conforme ha avanzado la modernización capitalista.

En la formulación del cambio ambiental es importante subsanar las insuficiencias de la ecología sistémica de tipo mecanicista. Por fortuna, los propios ecólogos ya están desmantelando el modelo ecosistémico moderno y están construyendo una “nueva ecología” (Holling, 1982, 1986; Holling y Sanderson 1996; Zimmerer,

1994) que incorpora el desequilibrio, la inestabilidad, la contingencia y el caos al pensamiento ecológico. Esta perspectiva ecológica tiene más afinidad con el cambio ambiental en que necesidad y contingencia se mezclan de manera diversa en función de contextos histórico-geográficos específicos.

■ Los problemas epistemológicos de la historia ambiental

En el estudio del cambio ambiental, la historia ambiental podría construir el “justo medio epistemológico” entre una posición antropocéntrica y una ecocéntrica. Lo que de ninguna manera es fácil, más aún si consideramos que no sólo la historia sino toda la ciencia tiene un carácter antropocéntrico.

Por ejemplo, los resultados de la “Encuesta internacional: El estado de la historia”, aplicada a treinta mil historiadores de doscientos cincuenta instituciones de diversos países, manifiestan la necesidad de superar la visión antropocéntrica del estudio del pasado, ya que la definición de la historia como “la ciencia que estudia a los hombres en el tiempo” se consideró insuficiente, y se mostró una preferencia (74 por ciento de los encuestados) a definir la historia como “la ciencia de los hombres y de las mujeres en el tiempo y en el medio ambiente”.¹²

Aunque la historia ambiental es *per se* una disciplina interdisciplinaria cuyo propósito es estudiar las relaciones sociedad-naturaleza a través del tiempo, no puede, sin más, adoptar los fundamentos epistemológicos de la historia o de la ecología. Aquí el reto es construir un planteamiento que trascienda el enfoque antropocéntrico que caracteriza al discurso histórico convencional, sin caer en los extremos del determinismo ambiental o del ecocentrismo.

Se trata de “humanizar a la naturaleza” o “naturalizar a la sociedad” sin caer en exageraciones o excesos reduccionistas. Es decir, se requiere de una base epistemológica que dé cuenta de la complejidad del ambiente como construcción histórico-social para, sobre esa plataforma, estudiar a la naturaleza transformada por la acción

¹² La “Encuesta internacional: El estado de la historia”, como parte de los proyectos de investigación “El Estado de la historia” y “El cambio de paradigmas historiográficos”, se aplicó de marzo de 1999 a finales de 2001 a través de diversos medios, incluido el electrónico, bajo la dirección de Carlos Barros Guimeráns (disponible en: www.h-debate.com [consulta: 30 de octubre de 2005]).

humana a través del tiempo. Con más precisión, aquí proponemos que el campo de estudio de la historia ambiental sea el de la (re)construcción social del ambiente a través del tiempo, articulada por los procesos de cambio ambiental.

En este sentido, la historia ambiental requiere descentrar el objeto de estudio del ser humano a la naturaleza transformada por la acción humana a través del tiempo. Este descentramiento epistemológico, teórico y metodológico permitirá identificar la causalidad de ciertos procesos antropogénicos, con base en la legalidad histórica y natural. Este ejercicio de deconstrucción epistemológica es semejante al que se realiza en la ecología radical para sustituir el “paradigma de excepcionalismo humano” por un “nuevo paradigma ecológico” (Merchant, 1992:90).

Por otra parte, el descentramiento sugerido demanda que el historiador ambiental (re)conozca las regularidades, ritmos y procesos inherentes a la reproducción de la sociedad, pero también los referentes al ámbito de la naturaleza. Aquí surge la temporalidad ambiental —articulada por el proceso de cambio ambiental— como la dimensión fundamental del análisis histórico-ambiental —una temporalidad que difiere de la social y la natural.

Los procesos de cambio ambiental no necesariamente coinciden con la temporalidad económica, social y cultural. Por ello, es necesario identificar los procesos de cambio ambiental —que, al igual que otros procesos, tienen un inicio, un desarrollo y un final—, es decir, aquellos periodos en que se ha profundizado el impacto ambiental de las actividades humanas; por ejemplo, la remoción de la cubierta vegetal, la explotación y el agotamiento de recursos minerales, etc.

Por otra parte, es importante destacar que la periodización de cualquier proceso de cambio ambiental exige, cuando menos, la realización de dos cortes sincrónicos: uno al inicio del proceso diacrónico, el cual resulta un *benchmark* —o punto de arranque— para caracterizar la etapa inicial de cualquier proceso de cambio; el segundo, al final del proceso estudiado, es fundamental para evaluar la profundidad o alcance de los impactos del proceso analizado. Esta tarea no es nada fácil, más aún si se considera que el cambio ambiental es el resultado de procesos necesarios y contingentes y que, a menudo, los cambios ambientales rápidos ocurren simultáneamente, de manera concomitante o concurrente, con procesos de velocidad lenta que, de manera acumulativa, pueden derivar cambios abruptos o inesperados.

Aunque las prácticas productivas puedan considerarse como los ejes articuladores del intercambio orgánico entre la sociedad y la naturaleza, la búsqueda de

las mejores categorías para periodizar este eje todavía no termina. En esta búsqueda destacan los planteamientos de varios autores que parten del análisis del uso y apropiación de los recursos para explicar las transformaciones en las configuraciones de las relaciones sociedad-ecosistema, de las que derivan las propuestas metodológicas de los “modos de uso de los recursos”, “modos de transformación”, “modos de producción” y “modos de apropiación de la naturaleza” (Toledo, Alarcón-Chaires y Barón, 1999:70-71).

Una propuesta que podría representar una alternativa es el Sistema Mundo Capitalista de I. Wallerstein, que explica los distintos sistemas históricos que la humanidad ha construido a lo largo de los siglos. Esta opción es afín al enfoque de larga duración que se ha propuesto. De acuerdo con este autor, el sistema capitalista ha sido la primera economía-mundo estable, que incluye una multiplicidad de culturas, un sistema de diversos poderes políticos o Estados divididos y tres niveles de interacción y uso de los recursos naturales entre ellos: el centro, la semiperiferia y la periferia (véase Taylor, 1995; Butzer, 2005).

Esta propuesta, en la que el orden mundial es la base de la temporalidad de los procesos de las relaciones sociedad-naturaleza, remite a otras perspectivas de análisis como los ciclos de Kondratieff con sus fases de crecimiento y estancamiento, que impactan las configuraciones sociales y, por supuesto, las relaciones sociedad-naturaleza. Otro modelo para interpretar el cambio ambiental es el de las ondas logísticas, que muestran las relaciones entre el uso de la tierra y los cambios demográficos (Taylor, 1995:14-15).

Por otra parte, la historia ambiental explora un abanico de posibilidades para diversificar sus fuentes de información. Además de la consulta de los archivos históricos, se busca establecer vínculos con disciplinas como la arqueología, la toponimia, la historia oral, la cartografía histórica, la climatología, la paleontología, la geografía histórica, las ciencias forestales, la agronomía, la ecología y la antropología (véase Le Roy, 1991; White, 1990; Gudynas y Evia, 1991; Gallini, 2002). Estas fuentes, sumadas a las tradicionales de la historia (relatos, registros, informes, documentos legislativos, las artes literarias, entre otras [Castro, 2000a]), harían más sólidos los estudios histórico-ambientales.

En este tenor, no obstante la enorme riqueza que representan las aportaciones de otras disciplinas y la documentación de archivo, la historia ambiental debe profundizar en el trabajo de campo como una estrategia de validación de la infor-

mación recogida. Aquí resultan pertinentes los consejos de Carl Sauer (1991:49), quien sostenía que “llevar documentos fríos al terreno y volver a localizar lugares olvidados, para ver dónde la vida silvestre ha vuelto a tomar posesión de escenarios de vida activa, para notar qué migraciones internas de los habitantes y sus bases productivas han ocurrido” son actividades clave para la reconstrucción *in situ* de los procesos de cambio ambiental.

Incluso, historiadores ambientales que provienen de las filas de la historia aprecian la importancia del trabajo de campo —¡aunque no lo practiquen!—: “los historiadores del medio ambiente insisten en que debemos ir más abajo aún, hasta la tierra misma en tanto que agente y que presencia en la historia [...] para apreciar estas fuerzas debemos salir de cuando en cuando [...] para ir más allá de las puertas [...] a vagar por los campos, los bosques al aire libre” (Worster, 2000:27).

Aunque algunos historiadores ambientales ya realizan trabajo de campo (Endfield y O’Hara, 1999; Endfield, Fernández-Tejedo y O’Hara, 2004a; Endfield, Fernández-Tejedo y O’Hara, 2004b; Aguilar-Robledo, 1993, 2001, 2003, entre otros), hay que incorporarlo de lleno para subsanar algunas de las insuficiencias formativas —paradójicamente, más visibles en los historiadores ambientales que provienen del campo de la historia. Esta incorporación permitirá acrecentar la verosimilitud de nuestras interpretaciones de la historia ambiental, ya que algunos autores que han incursionado en este terreno han planteado interpretaciones apocalípticas basadas únicamente en trabajo de archivo y en un recorrido “turístico” por la zona de estudio, sin que medie un trabajo profundo que permita validar los datos de archivo.¹³

En verdad, el trabajo de campo en historia ambiental es fundamental. Con él se puede no sólo (in)validar la información de archivo, también se pueden descubrir relaciones o hacer inferencias que con dificultad podrían derivar de los documentos de archivo. Más que recorridos apresurados —¡para demostrar que el autor estuvo ahí, en su área de estudio!—, se trata de realizar estancias de campo lo suficientemente largas para que cumplan, al menos, un propósito: la validación

¹³ Es el caso del texto de Melville (1999), acriticamente laureado por algunos historiadores. Respecto a este texto, hay que añadir que no sólo las interpretaciones apocalípticas que realiza son insostenibles, también el referente de la ganadería australiana —que aplica como modelo, en lugar de la ganadería del Mediterráneo, más cercana a la experiencia novohispana— fue interpretado erróneamente por la autora mencionada (véase Butzer y Helgren, 2005:82-84). Una visión más realista del cambio ambiental en el Valle del Mezquital y el Bajío se encuentra en Butzer y Butzer (1993 y 1997).

de los documentos de archivo —manuscritos, mapas, croquis, crónicas, etc.— más importantes y reveladores que fundamenten las interpretaciones y conclusiones de los reportes de investigación.

En particular, el trabajo de campo de los historiadores ambientales debe incluir actividades como recorridos de campo, en zonas rurales o urbanas, observación de los elementos que dan uniformidad y cohesión al paisaje, historia oral ambiental alimentada con la información aportada por los residentes de mayor antigüedad, cotejo de topónimos, comparación de croquis o mapas antiguos con sus contrapartes modernos, identificación *in situ* de lugares poblados o despoblados, verificación de campo de la información de archivo, remanentes de cultura material presentes en la zona estudiada, identificación y caracterización de los componentes biofísicos del paisaje, etc.

La planeación y ejecución del trabajo de campo, al igual que la construcción de una perspectiva más adecuada a los fines de la historia ambiental, como es de suponerse, requiere el desarrollo de habilidades —como lectura de paisajes, observación de fenómenos naturales, etc.— que, cuando menos, permitan identificar los procesos que dan vida a un determinado paisaje o región. Para los practicantes de la historia ambiental que provienen de las ciencias sociales esto significa una suerte de (re)entrenamiento complementario sobre ciencias naturales para aplicar técnicas de campo. Para los practicantes que provienen de las ciencias naturales, el (re)entrenamiento sobre trabajo de campo debe poner el acento en los factores sociales o humanos que son visibles en el paisaje.

Por otra parte, consideramos que la escala más promisoría para realizar abordajes profundos de la historia ambiental es la regional.¹⁴ Esto es así por las razones siguientes: a) en esta escala, que puede ampliarse a una escala microregional y local para acentuar algunos detalles, se hacen más visibles y tangibles las relaciones entre el ambiente y la cultura (Sauer, 1999; y Cronon, 1983); b) la escala regional es compatible con un enfoque inductivo que, según Butzer (2005), es el más idóneo para entender los procesos de cambio ambiental; c) la documentación en las escalas local, microregional y regional es, a menudo, más detallada y abundante que en otras escalas; d) esta escala es también la más adecuada para realizar el trabajo de campo

¹⁴ Aunque tenemos presente las complejidades del estudio regional, por ahora es un tema fuera del alcance de este texto.

como aquí se sugiere; e) en esta escala también se perciben mejor las posibilidades y limitaciones que entraña el ambiente como una construcción histórico-social que se hereda de una generación a otra; f) de igual modo, esta escala, que representa la realidad circundante e inmediata de la mayoría de los actores sociales, aporta los referentes más importantes para la toma de decisiones (individuales, familiares, comunitarias, etc.) para permanecer o emigrar; g) desde una perspectiva comparativa, es también en esta escala donde mejor se perciben los contrastes y similitudes entre regiones de países centrales, semiperiféricos y periféricos —aquí tiene sentido la propuesta de una “historia ambiental latinoamericana” sugerida por Castro (2004) y otros colegas—; h) por último, es en la escala regional donde una historia ambiental militante, codificada para la acción, tiene más sentido. Lo anterior no significa soslayar los procesos globales que pueden incidir en el ámbito regional; por el contrario, implica identificar con claridad las interrelaciones entre los procesos regionales y los globales.

Como se ha señalado, el objeto de estudio de la historia ambiental es la deconstrucción y la (re)construcción de los procesos de cambio ambiental con la finalidad de encontrar las claves que permitan desarrollar estrategias para reconstruir o revertir los procesos que dieron lugar a los fenómenos que provocaron la crisis ambiental actual. En este sentido, la historia ambiental, más que ser una narrativa de los desastres ambientales, trata de explicar los procesos que causaron el cambio ambiental para una eventual intervención. Desde esta perspectiva, la historia ambiental es una “ciencia de salvamento” (Toledo, Alarcón-Chaires y Barón, 1999) que se dirige a la acción para recuperar el equilibrio ecológico.

Si bien la palabra *militante* puede tener referentes y significados diversos, la militancia en la historia ambiental está lejos de ubicarse en las calles, arropada con consignas partidistas. La militancia en la historia ambiental se concentra en reconstruir el pasado del deterioro ambiental para contribuir a la construcción de un futuro sustentable, para informar la acción colectiva en términos de la construcción de un mejor ambiente, o como sugiere Cronon (1993), para “sembrar el optimismo”.

Por otra parte, a estas alturas se debe hacer manifiesto que la historia ambiental se distingue con claridad de la “historia ecológica” y de la “historia natural”. Mientras que a la historia ambiental le interesa el estudio de la (re)construcción social del ambiente a través del tiempo, la historia ecológica se ocupa del estudio histórico

de los ecosistemas, con o sin la intervención humana. En tanto, la historia natural, bien ejemplificada por el *Cosmos* de A. de Humboldt (1976 [1851]), es una disciplina decimonónica que estudiaba los cambios en la naturaleza a través del tiempo. Además, como se vio en la primera sección de este texto, el ambiente no se confunde con los ecosistemas, la naturaleza o el sistema biofísico. El ambiente es una categoría social, que sintetiza las relaciones sociedad-naturaleza.

■ Conclusiones

La historia ambiental, que en las últimas décadas se ha perfilado como un campo disciplinario emergente, al igual que otras áreas del conocimiento en esta condición, se enfrenta a varios problemas teórico-metodológicos. Éstos derivan de su pretensión de estudiar las relaciones sociedad-naturaleza a través del tiempo, con un abordaje que trascienda el enfoque antropocéntrico que caracteriza al discurso histórico convencional, pero que no caiga en el extremo del determinismo ambiental. En otras palabras, se trata de “humanizar a la naturaleza” o “naturalizar a la sociedad” sin caer en exageraciones o excesos reduccionistas. Es decir, se requiere de una base epistemológica que dé cuenta de la complejidad del ambiente como construcción histórico-social para, sobre esa plataforma, estudiar a la naturaleza transformada por la acción humana a través del tiempo.

El ámbito de estudio de la historia ambiental debería ser el de la deconstrucción y la (re)construcción social del ambiente a través del tiempo. Esta reconversión no debería conducir a la adopción acrítica de los fundamentos epistemológicos de la historia o de la ecología; por el contrario, como se ha sugerido aquí, debería alentar la búsqueda del “justo medio” entre una posición antropocéntrica y una ecocéntrica.

Además, para que la historia ambiental incorpore esta propuesta se requiere que considere el cambio ambiental como el eje articulador del proceso de construcción social del ambiente desde una perspectiva diacrónica. Este ejercicio permitirá proponer una cronología diferente a la de la historia política, económica y social, como lo han señalado diversos autores.

Por otra parte, las diferentes formas históricas que se han generado con base en las prácticas productivas —“modos de producción”, “modos de transformación”,

etc.—, los ciclos propuestos u otras plataformas representan otras tantas alternativas para explicar el intercambio orgánico entre la sociedad y la naturaleza.

La mayor contribución de una historia ambiental como la propuesta, con un inequívoco carácter militante, en un mundo globalizado y agobiado por una crisis ambiental sin precedentes, es documentar y guiar la acción social que nos permita frenar, revertir o restaurar los equilibrios ecológicos perdidos, sustentados en su mayoría en las relaciones desiguales en el Sistema Mundo donde los países desarrollados han incrementado su capital a través de la explotación de los recursos humanos y materiales de los países periféricos.

■ Referencias

- AGUILAR-ROBLEDO, M., y C. Contreras-Servín. 2005. "Geografía ambiental". En: D. Hiernaux y A. Lindón (eds.). *La geografía humana hoy*. México: Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- AGUILAR-ROBLEDO, M. 2001. "Ganadería, tenencia de la tierra e impacto ambiental en la Huasteca potosina: los años de la Colonia". En: L. Hernández (ed.). *Historia ambiental de la ganadería en México*. Xalapa: Instituto de Ecología-Institut de Recherche pour le Développement, pp. 9-24.
- 2003. "Formation of the Miraflores Hacienda: Lands, Indians, and Livestock in Eastern New Spain at the End of the Sixteenth Century". *Journal of Latin American Geography*, 2 (1):87-110.
- 1999. *Land Use, Land Tenure, and Environmental Change in the Jurisdiction of Santiago de los Valles de Oxitipa, Eastern New Spain, Sixteenth to Eighteenth Century*. Ann Arbor: University Microfilms International.
- 1993. "Reses y Ecosistemas: notas para una evaluación del impacto ambiental de la ganadería bovina en la Huasteca potosina". *Cuadrante*, Nueva Época, 11-12:134-163
- 1987. *En torno a las relaciones geografía-ecología. (Un ensayo interpretativo)*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- ARNOLD, D. 2000. *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BARRY, J. 1999. *Environment and Social Theory*. Londres: Routledge.

- BARROS, C. 1999. "Nuevo paradigma, el retorno de la historia" [en línea]. *Actas del II Congreso internacional. Historia a Debate*. Disponible en: <http://www.h-debate.com> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- BERNARDES, J., y F. Pontes. 2003. "Sociedade e natureza". En: S. Batista y A. J. Teixeira (eds.). *A questao ambiental. Diferentes abordagens*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil. pp. 17-42.
- BUTZER, K. 2005. "Environmental History in the Mediterranean World: Cross-Disciplinary Investigation of Cause-Effect for Degradation and Soil Erosion". *Journal of Archaeological Science*, 32:1773-1800.
- BUTZER, K., y D. M. Helgren. 2005. "Livestock, Land Cover, and Environmental History: the Tablelands of New South Wales, Australia, 1820-1920". *Annals of the Association of American Geographers*, 95 (1):80-111.
- BUTZER, K., y E. Butzer. 1993. "The Sixteenth-Century Environment of the Central Mexican Bajío: Archival Reconstruction from Colonial Land Grants and the Question of Spanish Ecological Impact". En: K. Mathewson (ed.). *Culture, Form, and Place: Essays in Cultural and Historical Geography*. L. A. : Geoscience and Man, pp. 89-124.
- BUTZER, K., y E. Butzer. 1997. "The 'Natural' Vegetation of the Mexican Bajío: Archival Documentation of a 16th-Century Savanna Environment". *Quaternary International*, 43/44: 161-172.
- CAMUS, P. 2001. "Perspectiva de la 'historia ambiental': orígenes, definiciones y problemáticas" [en línea]. *Pensamiento crítico. Revista electrónica de historia*, 1:2-30. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.cl> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- CASTELLS, M. 1998. "El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista" [en línea]. *La Factoría*, 5:1-28. Disponible en: <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/Castells5.htm> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- CASTRO, G. 2000a. "Naturaleza, sociedad e historia en América Latina". En H. Alimonda (ed.) *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO/FAPERJ/ASDI, pp. 83-100. (Disponible en: <http://www.clacso.edu.ar/~libros/ecologia/castro.pdf> [consulta: 30 de octubre de 2005]).
- 2000b. "La crisis ambiental y las tareas de la historia en América Latina" [en línea]. *Papeles de Población*, 24. Disponible en: <http://www.historiaecologica.cl/GuillermoCastro.pdf> [consulta: 30 de octubre de 2005].

- . 2002. “Aproximación a la historia ambiental” [en línea]. *La insignia*, Panamá, 6. Disponible en: http://www.lainsignia.org/2002/octubre/ecol_004.htm [consulta: 30 de octubre de 2005].
- . 2004. “Environmental History (Made) in Latin America” [en línea]. Disponible en: <http://www.h-net.org/~environ/historiography/latinam.htm> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- CIDADE, L. C. F. 2001. “Visões de mundo, visões da natureza e a formação de paradigmas geográficos” [en línea]. *Terra Livre*, 17:99-118. Disponible en: <http://www.geoambiente.ufba.br/Arquivos%20extras/Textos/Visões%20de%20mundo%20Visões%20de%20Natureza.pdf> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- CRONON, W. 1983. *Changes in the Land: Indians, Colonists, and the Ecology of New England*. Nueva York: Hill and Wang.
- . 1992. “A Place for Stories: Nature, History, and Narrative”. *Journal of American History* 78:1347-1376.
- . 1993. “The Uses of Environmental History”. *Environmental History Review*, 17:1-22.
- CROSBY, A. 1995. “The Past and Present of Environmental History”. *The American Historical Review*, 100(4):1177-1189.
- CORAGGIO, J. L. 1988. *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. Quito, Ecuador: Ciudad. 2a. ed.
- ENDFIELD, H. G., y S. L. O’Hara. 1999. “Degradation, Drought and Dissent: An Environmental History of Colonial Michoacán, West Central México”. *Annals of the Association of American Geographers*, 89(3):402-419.
- ENDFIELD, H. G., I. Fernández-Tejedo y S. L. O’Hara. 2004a. “Drought and Disputes, Deluge and Dearth: Climatic Variability and Human Response in Colonial Oaxaca, México”. *Journal of Historical Geography*, 30:249-276
- ENDFIELD, H. G., I. Fernández-Tejedo y S. L. O’Hara. 2004b. “Conflict and Cooperation: Water, Floods, and Social Response in Colonial Guanajuato, Mexico”. *Environmental History*, 9:9-13.
- ESCOBAR, A. 1998. “Whose Knowledge, Whose Nature? Biodiversity, Conservation and the Political Ecology of Social Movements”. *Journal of Political Ecology*, 5:53-82.
- FLORES-MALAGÓN, A. G. 1998. “El campo de la historia ambiental y las perspectivas para su desarrollo en Colombia” [en línea]. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/cursos/aflomez/AMBlib.htm> [consulta: 30 de octubre de 2005].

- FOLADORI, G. 2001. *Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa/Colegio de Bachilleres.
- GALLINI, S. 2002. "Invitación a la historia ambiental" [en línea]. *Cuadernos Digitales: Publicación Electrónica en Historia, Archivística y Estudios Sociales*, 6(18):1-22. Disponible en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/cuadernos/c18-his.html> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- GARCÍA MARTÍNEZ, B., y A. González Jácome (eds.). 1999. *Estudios sobre Historia y Ambiente en América, I: Argentina, Bolivia, México, Paraguay*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia/El Colegio de México.
- GARCÍA MARTÍNEZ, B., y M. R. Prieto (eds.). 2002. *Estudios sobre historia y ambiente en América II, Norteamérica, Sudamérica y el Pacífico*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia/El Colegio de México.
- GARE, A. E. 1995. "Poststructuralism, Marxism and the Environment". *Postmodernism and the Environmental Crisis*. Londres y Nueva York: Routledge. pp. 73-107.
- GLIGO, N., y J. Morello. 1980. "Notas sobre la historia ecológica de América Latina". En: O. Sunkel y N. Gligo (eds.). *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 129-157.
- GLIGO, N. 2001. *La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina* [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: http://www.eclac.cl/publicaciones/MedioAmbiente/0/LCG2110/lcg2110e_II.pdf [consulta: 30 de octubre de 2005].
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. s.f. "La crisis de la modernidad historiográfica y el surgimiento de la historia ecológica". *História e meio-ambiente. O impacto da expansão europeia*. Coimbra: Centro de Estudos de História do Atlântico. pp. 17 y ss.
- GREENBERG, J. B., y T. K. Park. 1994. "Political Ecology", *Journal of Political Ecology*, 1:1-12.
- GUDYNAS, E., y G. Evia. 1991. *La Praxis por la vida: Introducción a la Metodología de la Ecología Social*. Montevideo: CIPFE/CLAES/NORDAN. pp. 229-257.
- HANNIGAN, J. A. 1995. *Environmental Sociology. A Social Constructionist Perspective*. Londres: Routledge.
- HISTORIA A DEBATE. 1999. *Manifiesto Historia a Debate* [en línea]. Disponible en: www.h-debate.com [consulta: 30 de octubre de 2005].

- HOLLING, C. S. 1986. "The Resilience of Terrestrial Ecosystems: Local Surprise and Global Change". En: W. C. Clark y R. E. Munn (eds.). *Sustainable Development of the Biosphere*. Cambridge: Cambridge University Press. pp. 292-317.
- 1992. "Cross-Scale Morphology, Geometry, and Dynamics of Ecosystems". *Ecological Monographs*, 62(4):447-502.
- HOLLING, C. S., y S. Sanderson. 1996. "Dynamics of (Dis)harmony in Ecological and Social Sciences". En: S. S. Hanna, C. Folke y K. G. Mäler (eds.). *Rights to Nature. Ecological, Economic, Cultural, and Political Principles of Institutions for the Environment*. Washington: Island Press. pp. 57-85.
- HUGHES, D. 2001. *An Environmental History of the World. Humankind's Changing Role in the Community of Life*. Londres y Nueva York: Routledge Studies in Physical Geography and Environment.
- HUMBOLDT, A. von. 1976 [1851]. *Cosmos, o ensayo de una descripción física del mundo*. México: CODIECLI.
- JUANES, J. 1980. *Historia y naturaleza en Marx y el marxismo*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- LANTHIER, I., y L. Olivier. 1999. "The Construction of Environmental 'Awareness'". En: E. Darier (ed.). *Discourses of the Environment*. Great Britain: Blackwell Publishers. pp. 63-78.
- LEFF, E. 1994. *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI/UNAM.
- 1998. *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI-PNUMA-CIICH.
- 2002. *Epistemología ambiental*. São Paulo: Cortez Editora. 2a. ed.
- 2003. "Pensar a complexidade ambiental". *A complexidade ambiental*. E. Leff, ed. São Paulo: Cortez Editora/Edifurb/ PNUMA. pp. 15-64.
- LE ROY, L. 1991. "Las fluctuaciones climáticas: causas climatológicas y consecuencias para el hombre". En: C. Cortez (ed.). *Geografía Histórica*. México: Instituto José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana. pp. 153-177.
- LEZAMA, J. L. 2004. *La construcción social y política del medio ambiente*. México: El Colegio de México.
- LIPIETZ, A. s.f. "Sustainable Development: History and Horizons" [en línea]. Disponible en: http://www.uwex.edu/ces/ag/sus/html/sustainable_development.html [consulta: 30 de octubre de 2005].

- . 2002. “A Ecología política, solução para a crise da instancia política”. En: H. Alimonda (ed.). *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO/FAPERJ/ASDI. pp. 15-26.
- MARSH, W. M., y J. M. Grossa. 2002. *Environmental Geography. Science, Land Use, and Earth Systems*. Nueva York: John Wiley & Sons (segunda edición.)
- MARTÍNEZ-ALIER, J., y K. Schlümann, 1993. *La ecología y la economía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARTÍNEZ-ALIER, J., y J. Roca Jusmet. 2000. *Economía ecológica y política ambiental*. México: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente-Fondo de Cultura Económica.
- MASON, H. L., y J. H. Langenheim. 1957. “Language Analysis and the Concept ‘Environment’”. *Ecology*, 38(2):325-340.
- MCNEILL, J. R. 2003. “Observations on the Nature and Culture of Environmental History”. *History and Theory*. Theme Issue, 42:5-43.
- MELVILLE, E. 1999. *Plaga de ovejas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MELÉNDEZ DOBLES, S. 2002. “La historia ambiental: aportes interdisciplinarios y balance crítico desde América Latina” [en línea]. *Cuadernos Digitales: Publicación Electrónica en Historia, Archivística y Estudios Sociales*, 7(19):1-48. Disponible en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/cuadernos/c19-his.pdf> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- MENDONÇA, F. 2001. “Geografía socioambiental” [en línea]. *Terra Livre*, 16:139-158. Disponible en: www.cibergeo.org/agbnacional/terralivre16/terralivre16artigo6.pdf [consulta: 30 de octubre de 2005].
- . 2004. *Geografia e meio ambiente*. São Paulo: Contexto.
- MERCHANT, C. 1992. *Radical Ecology. The Search for a Livable World*. Nueva York-Londres: Routledge.
- MONGIL JUÁREZ, D. 2005. *El medio ambiente: ámbito de trabajo del geógrafo profesional* [en línea]. Dossier de defensa de la capacidad profesional del geógrafo. Madrid: Colegio de Geógrafos. Servicios Jurídicos. Disponible en: <http://www.geografos.org/Baleares/dossier.pdf> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- PALACIO, G. 2001. *En búsqueda de conceptos para una historiografía ambiental* [en línea]. Disponible en: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/htm/grupos/grupos/ecologia/germanpalacio.doc> [consulta: 1 de octubre de 2004].
- PARDO, M. 1996. “Sociología y medio ambiente: hacia un nuevo paradigma relacional” [en línea]. *Política y sociedad*, 23:33-51. Disponible en www: <http://www>.

- unavarra.es/personal/mpardo/pdf/05parad.PDF [consulta: 1 de octubre de 2004].
- . 1998. “Sociología y medio ambiente: estado de la cuestión” [en línea]. *Revista Internacional de Sociología*, 19-20:329-367. Disponible en [www: http://www.unavarra.es/personal/mpardo/pdf/03estado.PDF](http://www.unavarra.es/personal/mpardo/pdf/03estado.PDF) [consulta: 1 de octubre de 2004].
- PORTO GONÇALVES, C. W. 2005. *Os (des)caminhos do meio ambiente*. São Paulo: Contexto.
- PURSER, R. R., C. Park y A. Montouri. 1995. “Limits to Anthropocentrism: Toward an Ecocentric Organization Paradigm?” *The Academy of Management Review*, 20(4):1053-1089.
- ROBERT MORAES, A. C. 2002. *Meio ambiente e ciências humanas*. São Paulo: Hucitec.
- RODRIGUES, C. 2001. “A teoria geossistêmica e sua contribuição aos estudos geográficos e ambientais”. *Revista do Departamento de Geografia*, 14:69-77.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. 1987. *Filosofía de la praxis*. México: Grijalbo.
- SANDILANDS, C. 1998. “The Good-Natured Feminist: Ecofeminism and Democracy”. En: R. Keil, D. Bell, P. Penz y L. Fawcett (eds.). *Political Ecology. Global and Local*. Londres: Routledge, pp. 240-255.
- SAUER, C. 1991. “Introducción a la geografía histórica”. En: C. Cortez (ed.). *Geografía histórica*. México: Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana. pp. 35-52.
- SCHMIDT, A. 1986. *El concepto de naturaleza en Marx*. México: Siglo XXI.
- STARK, J. A. 1995. “Postmodern Environmentalism: A Critique of Deep Ecology”. En: B. R. Taylor (ed.). *Ecological Resistance Movements. The Global Emergence of Radical and Popular Environmentalism*. Nueva York: State University of New York Press. pp. 259-281.
- STEWART, M. 1998. “Environmental History: Profile of a Developing Field”. *The History Teacher*, 31(3):351-368.
- TANSLEY, A. G. 1935. “The Use and Abuse of Vegetational Concepts and Terms”. *Ecology*, 16(3):284-307.
- TAYLOR, J. P. 1995. *Political Geography. World-Economy, Nation-State and Locality*. Londres: Longman.
- TOLEDO, V. M. 2000. *La paz en Chiapas. Ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*. México: Ediciones Quinto Sol.

- TOLEDO, V. M., P. Alarcón Chaires y L. Barón. 1999. "Estudiar lo rural desde una perspectiva interdisciplinaria: una aproximación al caso de México" [en línea]. *Estudios agrarios*, 5 (12): 55-90. Disponible en: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_12/Toledo.pdf [consulta: 30 de octubre de 2005].
- TORTOLERO, A. *et al.* 1996 "Presentación: historia, espacio y medio ambiente en el México Central". En: A. Tortolero (ed.). *Tierra, agua y bosques: historia y medio ambiente en el México Central*. México: CEMCA/I.Mora/Potrerrillos/U de Guadalajara. pp. 9-48.
- TUDELA, F. *et al.* 1996. *Población y desarrollo en América Latina. Una visión evolutiva*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- VITALE, L. 1983. *Hacia una historia del ambiente en América Latina: de las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual* [en línea]. México: Nueva Sociedad/ Editorial Nueva Imagen. Disponible en: http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/gda/a.pdf [consulta: 30 de octubre de 2005].
- WILLIAMS, M. 1998. "The End of Modern History". *Geographical Review*, 88 (2):275-300.
- WHITE, R. 1990. "Environmental History, Ecology and Meaning". *The Journal of American History*, 76(4):1111-1121.
- WORSTER, D. (ed.). 1988. *The Ends of the Earth: Perspectives on Modern Environmental History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- WORSTER, D. 2000. *Transformaciones de la tierra. Una antología mínima de Donald Worster* (selección y traducción de Guillermo Castro) [en línea]. Disponible en: <http://www.idea.unal.edu.co/proyectos/histamb1/Worsterespanol.pdf> [consulta: 30 de octubre de 2005].
- WRI/UNDP/UNEP/The World Bank. 2002. *World Resources 2002-2004. Decisions for the Earth. Balance, Voice and Power* [en línea]. Disponible en: http://pubs.wri.org/pubs_pdf.cfm?PubID=3764 [consulta: 30 de octubre de 2005].
- ZIMMERER, K. 1994. "Human Geography and the 'New Ecology': Prospects and Promise of Integration". *Annals of the Association of American Geographers*, 84(1):108-125.

La territorialidad de la familia.
Una teoría para percibir el ordenamiento
territorial desde la escala local



The territoriality of the family.
A theory to perceive the territorial ordering
from the local scale

B O N A N Z A S

La familia es la estrategia universal que adopta la población tanto para reproducirse como para subsistir. La teoría de la territorialidad de la familia es una nueva mirada al territorio. Ésta construye un nuevo sujeto para el análisis local. La familia es un sujeto complejo pero sistemático, domina un territorio y promueve estrategias para satisfacer sus necesidades materiales e inmateriales, para garantizar su seguridad aumentando su calidad de vida. El objetivo de todo grupo familiar es crear estrategias, toda estrategia es acción, toda acción es sistema, luego, la estrategia es sistema. Ayllón manejó el sistema familia aplicando la teoría de la acción de Parsons, luego mejorada por Luhmann, desde el planteamiento de la investigación hasta la redacción de la memoria, creando, cuando fue necesario, herramientas heurísticas y holísticas, incluyendo fórmulas recursivas en el trabajo de campo (Yucatán, 1996-1997) y en el análisis de los datos.

The family is the universal strategy that the population adopts as much to reproduce as to subsist. The theory of the territoriality of the family is a new glance to the territory. This one constructs a new subject for the local analysis. The family is a complex but systematic subject, that dominates a territory and promotes strategies to satisfy her material and immaterial necessities, to guarantee her security increasing her quality of life. The objective of all familiar groups is to create strategies, all strategy is action, all action is system, then the strategy is system. Ayllón have handled family as a system applying the theory of the action of Parsons, which was improved by Luhmann. The theory of systems was applied from the exposition of the investigation to the writing of the research. Heuristic and holistic tools were creating when it was necessary. These included recursive formulas in the work of field (Yucatan, 1996-97) and in the analysis of the data.

La territorialidad de la familia.
Una teoría para percibir
el ordenamiento territorial
desde la escala local

D La familia como sujeto y la emigración como analizador

Desde la geografía, así como desde otras ciencias sociales, se ha interpretado la emigración como una pérdida de recursos en las regiones expulsoras, como “un problema” demográfico: la incapacidad de un territorio para sostener a su población. En el marco teórico de la relación población-recursos, la geografía no ha logrado desprenderse de su tradicional tendencia determinista del medio físico. La demografía, tomando como unidad de estudio al individuo, ha estado también en extremo limitada para comprender la migración; las interpretaciones han sido predominantemente psicológicas o macroeconómicas —atracción de la ciudad, polarización de las fuentes de trabajo—, mientras las escalas de análisis han saltado de las regiones —expulsoras/receptoras— a las decisiones personales de emigrar.

Sin embargo, el fenómeno de la emigración puede interpretarse de otra manera: la población que pervive en una región expulsora manteniendo su modo de vida tradicional —obviamente, modificado por la adaptación— lo consigue gracias a las estrategias de vida que se elaboran en la unidad familiar, las cuales incluyen la emigración en sus diversas modalidades. Visto así, los procesos migratorios son el paisaje en que se mueven y con el que interactúan los grupos familiares, y la emigración es un recurso renovable manejado por la unidad familiar.

* Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo electrónico: mayllon@uaslp.mx

Definimos *familia* o *unidad familiar* como el conjunto de individuos que aportan recursos al común y que, a su vez, toman del grupo recursos materiales y no materiales para promocionarse, para defender su vida y satisfacer sus necesidades vitales y relativas. La familia es un factor limitante, pero también favorecedor de la movilidad social de los individuos. Las unidades familiares construyen entre ellas redes solidarias mediante relaciones basadas en el parentesco. La red familiar se mantiene en los lugares de origen y en el exterior, cuando miembros de la familia emigran a otros mercados de trabajo. Estos espacios, fragmentados en el medio físico, suponen una continuidad en el dominio o territorio estratégico familiar, ya que los recursos captados en un espacio son el sostén de economías familiares en el otro espacio. La familia transita por la senda abierta por alguno de sus miembros. Este hecho se reconoce universalmente, y por ello se regula en las normativas migratorias como “reagrupación familiar”, o a través de otras fórmulas, para facilitar el desplazamiento de individuos hacia su parentela, bajo la condición de estabilidad residencial y laboral.

Las estrategias familiares se construyen eligiendo la actividad que desarrollará cada uno de sus miembros de entre las posibilidades que el entorno y la posición que ocupan en la sociedad les permite. Cuando los recursos del territorio son insuficientes, la familia selecciona miembros familiares que recaben recursos en el exterior de su territorio. En la selección de los miembros que han de emigrar actúan criterios de eficacia, culturales y de características individuales, a la vez que se relaciona con las posibilidades concretas y temporales del mercado de trabajo al que han de encaminarse y también con las facilidades y costo del transporte.

Cada familia tiene un territorio que es el dominio familiar, tanto en el medio rural como en el urbano; en los espacios urbanos el territorio lo componen la vivienda más los lugares en que la familia encuentra sus recursos vitales y las viviendas o espacios de los miembros de la familia que así se consideren y como tal se comporten y relacionen. El dominio territorial puede ejercerse por diversos medios según la sociedad que miremos; en tiempos actuales en Occidente, mediante cualquier forma de convenio, puesto que en la sociedad mercantilista todo está sujeto a las formas de propiedad y tenencia reguladas por el Estado, de manera que el dominio territorial se puede obtener legalmente por alquiler, usufructo, propiedad privada, comunal o cualquier otra. Pero también se dan formas de dominio territorial alternativas; por ejemplo, los mendigos y vagabundos sin hogar se relacionan con el territorio que

consideran “suyo” de manera similar a cualquier propietario, aunque limitando su dominio al tiempo que cada quien considera que es suyo, circunstancia que puede acontecer sólo en la noche para cobijarse y dormir o durante el día para pedir limosna. Los asentamientos irregulares de grupos familiares suelen contar con amplios márgenes de tolerancia legal —que son variables según un complejo de circunstancias— y a veces terminan regulándose formalmente.

Por todo lo anterior, la unidad familiar se revela como actor y agente fundamental en la articulación del territorio. En la tesis que produjo estas conclusiones partíamos de la siguiente hipótesis: La población se sostiene en el territorio por la forma en que las familias se organizan y organizan sus recursos, incluida la emigración. Hipótesis probada¹ desde el cruce de las perspectivas sistémica y de género, mediante el análisis sincrónico de las relaciones que las unidades familiares sostienen con el territorio en el estado de Yucatán (México). Fue fundamental aplicar ese cruce de perspectivas teóricas y metodológicas para entender el complejo sujeto de estudio —la familia— y sus múltiples relaciones; *sujeto*, y no *objeto*, pues aunque se comenzó mirando a las familias y su forma de organizarse (objeto), en algún momento del trabajo de campo se comenzó a ver el mundo a través de sus ojos (la familia se volvió sujeto). Así, por medio de esta unidad de análisis hemos observado la apropiación y control del territorio, la división y especialización del trabajo, la competencia por los recursos, la rivalidad con el Estado, el valor que tienen las cosas, las decisiones que se toman, las estrategias en suma que la unidad familiar pone en marcha para mantenerse y mantener con eficacia el dominio territorial de sus antepasados.

Se centró el trabajo de campo en un área rural profunda por entender que es en este ámbito donde las fórmulas de organización familiar se perciben con mayor claridad y, como la capacidad estratégica de un actor se pone a prueba en los momentos críticos y no en los de estabilidad y bonanza, se eligió un entorno marcado por la migración persistente, ya que ésta somete a prueba ese vínculo poderoso que llamamos arraigo.

¹ En la tesis doctoral “La intersección familia-identidad-territorio. Estrategias familiares en un entorno rural de fuerte migración. Yucatán a finales del siglo xx”. 2003. Universidad Complutense de Madrid. La investigación fue financiada con una beca de un año por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y por otra beca predoctoral de cuatro años de la Universidad Complutense de Madrid.

La familia en los estudios sociales

Etimológicamente, *familia* deriva del nominativo singular *famulus*, que en latín significa ‘esclavo doméstico’, y de hecho este adjetivo, *doméstico*, también deriva del latín *domus*, ‘casa’. Al parecer, en tiempos de la transición de la República Romana al Imperio, *familia* designaba a toda la parentela, excepto al padre o patriarca, ya que *Familia, id est patrimonium*, al menos en tiempos de Gayo (Engels, 1975-II:228). La familia era posesión del *pater familias*, quien tenía poder férreo sobre el patrimonio y la vida de todos los miembros de la unidad familiar, incluida la esposa, al menos desde que se introdujo la esclavitud en Roma en razón del notable desarrollo de la agricultura. Roma significó la creación de un poder centralizado y complejo en que se desarrollaron multitud de instituciones que garantizaban la administración de estructura racionalizada y funcional, pero en la cúspide del poder militar y político eran las familias —un número reducido de familias— quienes monopolizaban el control, al menos hasta el periodo de anarquía (siglo III d. C.). Aún más férreo control se hallaba en la familia semita en razón de su organización tribal patriarcal. Con la crisis del Imperio Romano de Occidente y la implantación del cristianismo en sus dominios, el modelo de poder en la Europa medieval volvió a centrarse en los clanes y feudos; en resumen, el dominio jerárquico de las familias extensas.

La formación del Estado moderno significó una larga pugna por arrebatarse el poder a las familias y ponerlas bajo un gobierno central. Ese Estado moderno, en que el señor feudal o *pater familias* delegaba en un árbitro (el Estado) sus derechos de defensa y de venganza, fue teorizado por Maquiavelo, Hobbes, Locke, entre otros (Fischl, 1980). La familia a través de la historia ha sido considerada una institución fundamental para el gobierno y defensa del territorio y de la fe (entiéndase fe como ideología o hecho cultural a la vez que bloque social identitario) y también como unidad censal, militar² y fiscal. La familia o los hogares como unidad de estudio o unidad censal (objeto de los instrumentos censales), fiscal y de control, aparecen ya en la España renacentista, aunque con mayor propiedad debería decirse en Castilla.

² Hasta hace poco, la obligación del servicio militar estaba condicionada por la responsabilidad familiar: la viudez de la madre o la ancianidad de los padres y, desde 1977, la paternidad del joven movilizable eximían a éste del servicio militar obligatorio.

Isabel la Católica y su asesor el cardenal Cisneros realizaron censos con objetivos fiscales y registros parroquiales como estrategia para la homogenización del país; todo ello en lógica correspondencia con el Estado moderno que estaban configurando de forma pionera en su proyecto de gobierno: un solo poder, unas fronteras definidas y guardadas, una misma lengua y una misma religión.

En el Reino de Aragón (que incluía Cataluña) se realizaron también censos de *fogares* con objeto fiscal y de promoción de levas. De aquí aparece la palabra *hogar*, que es donde se hace un fuego para cocinar, y la familia es el grupo familiar que come junto de la misma olla, que tiene un mismo fuego. Este criterio preciso aún sirve para delimitar el grupo familiar: aquellas personas emparentadas de alguna forma que comparten el gasto o hacen la comida en común. Así lo acepta el INEGI (México), por ejemplo. Y, en efecto, la familia es un grupo que comparte el sustento y está relacionado por lazos afectivos y consanguíneos; poco más se puede generalizar sin comenzar a introducir inexactitudes o discrepancias en la comunidad científica (Llobera, 1974:7-49). Así, aunque no sea fácil ensayar un repaso histórico de los significados diversos de la familia, en nuestra disciplina parece importante comprender la función histórica que la familia ha tenido y tiene en relación con su forma de establecerse en el territorio. Pero llegamos a finales del siglo xx sin que apenas se hayan producido antecedentes contrastados de manera empírica.

Un hito insoslayable en la historiografía de la familia fue la obra de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), que, sin embargo, ha servido más para avalar la guerra de sexos que para comprender el significado universal de la familia. En el proyecto de esa obra, tanto Marx como Engels pretendieron explicar que la subordinación de la mujer tiene una razón político-económica, y no moral ni natural, que la opresión dentro de la familia deviene de la desigualdad introducida por la propiedad privada en un ámbito original de ayuda mutua. Bachofen poco antes había publicado su ensayo en que la familia parecía evolucionar por estadios desde el salvajismo a la civilización; defendía la existencia de un matriarcado inicial en una primitiva sociedad igualitaria, luego derrocada por el patriarcado que la convirtió en una sociedad jerarquizada y opresiva que alienó los derechos de herencia de las mujeres, lo que hizo de la familia un ámbito de producción en beneficio de los hombres. Engels, tras la muerte de Marx, tomó como fuente a Bachofen, y a otros, y de ahí la reiterada y poco rigurosa idea del matriarcado original y del patriarcado capitalista.

La búsqueda de una economía política del sexo centró las preocupaciones de antropólogos y psicoanalistas como Marx, Engels, Bachofen, Freud, Horney, Lévi-Strauss y Rubin (Engels, 1845; Lévi-Strauss, 1956; Rubin, 1975) que llegaron a conclusiones muy controvertidas, abusivamente generalizadas y poco manejables para el análisis social. Simone de Beauvoir (1949) resultó más oportuna al demostrar que la construcción cultural se producía no sólo desde las condiciones materiales, sino también desde las inmateriales e inmediatas, a través de mitos y sentimientos; ensayó la construcción del sujeto mujer como alteridad del sujeto central que construye —el hombre—, además hizo una casuística de la diversidad social femenina dentro de esa homogeneización forzada. Al hacerlo mostró el poder que sobre el individuo mantienen, no sólo “la sociedad en sus estructuras” o “la alienación mental producida por la religión”, sino también la familia a través de la orientación de la experiencia vivida.

En los años setenta apareció —y en los ochenta decayó— una línea de investigación sobre la pobreza centrada en la familia y sus estrategias familiares de supervivencia, que señaló los efectos desestructurantes que el mercado infringía a las familias. Desde esa perspectiva, la familia era un sujeto paciente, construía estrategias defensivas ante la crisis y la iniciativa o innovación quedaba en el mercado. En 1975, la conferencia de la ONU sobre la mujer puso de relieve lo que llegó a llamarse la feminización de la pobreza: las mujeres eran, con mayor frecuencia que los hombres, cabezas de familia, pero las condiciones laborales sobreexplotadoras de la mano de obra femenina situaban en grave riesgo de pobreza a este tipo de familias —monoparentales o no— con jefatura femenina. Las medidas adoptadas en ayuda de la mujer y la familia, o la mujer y la infancia, reforzaron aún más la confusión tradicional entre mujer y familia, sin que ganaran el prestigio social de los hombres “cabezas de familia”, y de paso escondieron la enorme diversidad de modelos familiares y de situaciones causales.

Las estrategias de las familias fueron contempladas por vez primera como capacidad de acción, organización y reorganización campesina por la antropóloga mexicana Lourdes Arizpe (1980) durante una investigación comparativa en Toxi y Dotejiare (región central mexicana), en un entorno rural de excesiva emigración, en que llegó a la conclusión de que las familias consiguen mantener su modo de vida campesino desviando y aminorando los efectos económicos mediante la migración por relevos. Poco después, la socióloga argentina Susana Torrado (1982) ensayó

una propuesta metodológica que vincula las estrategias familiares con los estilos de desarrollo socialista/capitalista, central/dependiente. El investigador mexicano Othón Baños, en su tesis doctoral, definió la unidad doméstica campesina como “la unidad de producción operada por un grupo doméstico y basada en los medios de producción, principalmente la tierra” (1989:23), y basó el trabajo de campo en esta unidad de estudio, mezclando técnicas cualitativas y cuantitativas de manera complementaria. Sin embargo, el enfoque estructuralista lo llevó a conclusiones de menor escala, la escala regional, atrapado entre el análisis estructural que no explica la acción de los sujetos y el análisis basado en el individuo que no permite explicar las estructuras (1989:28). Como consecuencia de un prolongado trabajo de campo en Santiago del Estero —provincia argentina de fuerte migración—, Floreal Forní, Roberto Benencia, Guillermo Neiman y otros³ (1991) comenzaron a ver la emigración también como la expresión de un cierto dominio del medio por parte de las familias, lo que les permitió construir sus propias respuestas a la modernización, conservando su idiosincrasia.

A diferencia del concepto *estrategias de supervivencia* o *estrategias familiares de supervivencia*, el concepto *estrategias familiares* (de vida) supone la centralidad de la unidad de estudio “familia” y el reconocimiento de su capacidad de acción no sólo ante la pobreza o la supervivencia, es decir, se intenta mirar a la sociedad *desde* las familias (Garrido y Gil, 1993:26; Pérez Fuentes, 1996; Escartín, 2001). El problema es que hasta entonces la familia y sus relaciones no estaban definidas, y el significado de sus estrategias tampoco (Arraigada, 2001:3), de manera que cuando se refería la estrategia familiar solía entenderse como una decisión jerárquica del responsable familiar y, más a menudo, una respuesta condicionada a la acción innovadora del mercado. El juego de responsabilidades, recursividad y alianzas en el interior de la familia no ha sido desvelado hasta la fecha (Ayllón, 2003), y aquí es donde la perspectiva de género tiene más que aportar que otras perspectivas, a condición que se evite la trasposición cultural y se analice desde el complejo sistema familiar, exactamente así, como un sistema, como demandaba intuitivamente Gayle Rubin (1975).

³ Equipo investigador del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), Buenos Aires.

¿Está en crisis la familia?

En 1994, la UNICEF publicó los resultados de un proyecto de investigación multidisciplinar que había financiado con objetivo de conocer el presente y futuro de la familia (Wainerman, 1994). El estudio llegó a la conclusión de que la familia no está en crisis, lo que está en crisis es el modelo monolítico percibido como tradicional. Las diversas modalidades de familia que se encuentran en el presente en la ciudad de Buenos Aires —ámbito de su estudio— ya se conocían en el siglo XIX. Por otro lado, aumentan las formas familiares de mayor equidad en los derechos y las obligaciones. Todo ello no supone la desaparición de funciones familiares, sino que se comparten algunas con espacios alternativos de sociabilidad (Jelin, 1994:23-48). Desde la historia social se llega a la afirmación de que no todo es nuevo en las nuevas formas familiares, ya que los hogares encabezados por mujeres, las amistades ilícitas o parejas abiertas, la entrega y recuperación de “hijos de la pobreza”, la solicitud de pensiones alimentarias para las mujeres abandonadas y sus hijos, la defensa contra la violencia doméstica, así como la desobediencia de las mujeres a los mandatos del *pater familias* existían ya hace dos siglos, según se ha estudiado en Buenos Aires⁴ (Cicerchia, 1994:49-72). Las relaciones de adaptación entre el sistema legal y el orden social incluyen —además de los intereses “objetivos”— los mitos culturales, como se ve en la disolución del matrimonio; los conflictos familiares no tienen “dos puntos de vista” (de la pareja) sino varios, entre ellos la perspectiva de los niños y niñas; igual se puede decir de las consecuencias (materiales y simbólicas) que pesan sobre las familias divorciadas y reconstituidas (Grosman, 1994:73-114).

La noción que manejamos como *familia occidental* resulta ser toda una tipología de hogares: hogares nucleares intactos, hogares nucleares en crisis, hogares de mujeres sin cónyuge y hogares reconstituidos (por recasamiento de uno o los dos cónyuges), que en definitiva resultan satisfactorios si ejercen de familia efectivamente. “No importa de qué tipo de familia se trate, mientras sea buena, mientras ejerza las funciones de maternaje y paternaje” (Geldstein, 1994:143). Las conclusiones de este programa de investigaciones sobre el estado de la familia se articulan, y en el trabajo de Wainerman y Geldstein (1994:183-227) se concluye que se han producido cambios

⁴ Cicerchia lo extrae de 400 expedientes judiciales de “desordenes familiares” en Buenos Aires.

sociodemográficos considerables como el alargamiento de la vida de los adultos de ambos sexos, el aumento proporcional de población anciana, por la disminución de la fertilidad y de la mortalidad, establecida por la demora en contraer matrimonio, resistencia a crear uniones formales, aumento de uniones consensuadas, rupturas matrimoniales por separación y divorcio antes que por viudez. Señalan, entre las consecuencias de estos cambios, un aumento de hogares monoparentales encabezados por mujeres con hijos y sin pareja; aumento de frecuencia de nacimientos fuera del matrimonio; aumento de hogares en que ambos cónyuges trabajan a consecuencia de la crisis y también por la mayor educación alcanzada por las mujeres. En resumen, las autoras señalan la permanencia de los hogares donde habitan la pareja conyugal con sus hijos, pero conviviendo este modelo con cada vez mayor presencia de modelos alternativos y hogares con personas solas.

Wainerman, en la presentación de este informe, se limita a la descripción de la estructura familiar porque la ausencia de datos le impide incursionar en la dinámica interna —explica—, y se limita también a la familia entendiéndola como “la porción de la familia que, vinculada por lazos de parentesco, comparte la misma vivienda y aporta al mantenimiento cotidiano de la unidad en común, es decir, a la familia de residencia sin asomarse a la familia de interacción”; en estos términos, se constata que se han producido extremados cambios, “especialmente en la división de los roles productivos y reproductivos entre sus miembros a consecuencia de la expansión de la educación, de la actividad laboral de las mujeres y de la adquisición de la conciencia de su lugar y de su valer” (Wainerman, 1994:20). La descripción adopta la perspectiva de género por entender que hay diversidad en los comportamientos de hombres y mujeres en función del género y por compartir el contenido explicativo que al respecto hace la teoría feminista. Entre las interpretaciones que señalan transformación o extinción de la familia, se inclina por interpretar que se trata de transformación; “una más que se añade a la larga historia de transformaciones vividas por la familia en la región y en el mundo” (Wainerman, 1994:21).

En resumen, estos autores y autoras conjuntamente establecen: la vigencia urbana y occidental de la agrupación humana que entendemos con el nombre de familia; se constata que la familia cambia porque la sociedad cambia, y esa capacidad de cambio es la adaptación que permite la supervivencia del modelo. Se ratifica que la familia es una construcción humana o producto social, cultural y civilizatorio y no un producto del determinismo natural. Para este equipo de investigación, la



finalidad de la familia actual puede decirse que es “mejorar la posición social de sus miembros”.

Matrimonio y familia, otra vía de confusión

La familia es un hecho universal de carácter antropológico, y podríamos decir que el matrimonio es una fuente de derechos, una forma instituida que pretende organizar en una forma *conveniente* el hecho *familia*. En Europa, como en América, se puede observar que se constituyen modelos diversos de familias a pesar de que algunos de ellos son reprobados o mal tolerados por el poder establecido. El poder del Estado intenta encauzar el hecho familia en un modelo excluyente o en un número muy reducido de modelos, y para ello legisla sobre el matrimonio y la familia que de él resulta. Sin embargo, cuando una familia alternativa o ilegítima se constituye, un poder ha quedado constituido y, ya sea deslegitimado, reprimido o condenado por el Estado, resulta un poder competitivo.

La familia, en todo caso, representa hacia el exterior el poder que emana del interior del grupo familiar. El matrimonio representa, por un lado, el poder de grupos familiares preexistentes que negocian las condiciones de una alianza o nuevo parentesco y, por otro, la adaptación al modelo de convivencia legitimado por un Estado centralizador.

Ya se constituya la familia mediante el modelo legítimo matrimonial o lo haga de formas alternativas, el nuevo grupo familiar adaptará en su interior —adoptando o rechazando— las prerrogativas que se le suponen, llegando incluso a ignorar el derecho jurídico, el eclesiástico y el consuetudinario. Las familias cuya constitución resulta condenada por el Estado y paralelamente por el entorno cultural reúnen múltiples puntos de fragilidad para garantizar su estabilidad y calidad de vida, en especial en el primer tramo del ciclo de vida familiar, pues la fuerza de la unidad familiar consiste en buena parte en las alianzas que cada miembro establece con sus semejantes del entorno. Si la familia creada de forma marginal no se destruye en esa primera etapa, la persistencia en el tiempo y la aparición de hijos e hijas van aumentando las posibilidades de estabilidad.

El modelo familiar marginal que consigue ser aceptado por su entorno aumenta la diversidad existente en el medio social y, con ello, manifiesta los cambios

de mentalidad en los procesos sociales. La familia se percibe a menudo como el paradigma de la tradición, como lo inmutable; pero nada permanece largamente en el tiempo sin la capacidad de cambio que requiere la adaptación: la familia innova incluso para conservar.

■ Yucatán, un territorio de fuerte identidad cultural

Los territorios de larga ocupación son, como dijo Milton Santos, palimpsestos, construcciones heredadas sobre huellas imborrables de anteriores herencias. Pero casi con seguridad las regiones fronterizas son más palimpsestos; tienen más rugosidades heredadas por el movimiento y solapamiento de territorios enfrentados que avanzan, retroceden, se solapan y, en resumen, forman un sistema fronterizo. La península de Yucatán es un territorio de frontera de muy larga e intensa ocupación. Frontera entre las Tierras Altas y las Tierras Bajas mayas, frontera entre el norte y el centro de América; la misma distancia —medio millar de kilómetros— la une a Florida y la separa de Cuba. Sus habitantes constituyen una sociedad periférica, tradicional, basada en redes de parentesco, pero no aislada del mundo, sino impactada consecutivamente por los procesos de modernización occidental de los últimos quinientos años, los cuales han llegado de fuera en busca de la mano de obra barata y, a veces, cautiva (Baños, 1989).

Yucatán es uno de los tres estados de la península del mismo nombre con 1658210 habitantes, de los cuales 40 por ciento reside en Mérida, su capital, mientras 78 por ciento del total se reúne en tan sólo ocho de los 106 municipios del estado yucateco; el resto es población rural (INEGI, 2001). Yucatán es una región de persistente emigración, al menos desde los años cincuenta y aún más desde los setenta, y a pesar de todo, su población y cultura maya gozan de una merecida fama en cuanto a la vivacidad y fuerza de su arraigo, tal vez por eso la emigración en Yucatán no es una huída del campo ni un proceso de desarraigo.

Durante los catorce meses de permanencia sobre el terreno y mediante el uso de herramientas cualitativas (observación participante, entrevistas en varias modalidades y dinámicas de grupo) y cuantitativas (encuesta a 289 hogares) se ha llegado a comprender no sólo la estructura, sino también la dinámica que permite a la población dominar el territorio y organizar los recursos en competencia con

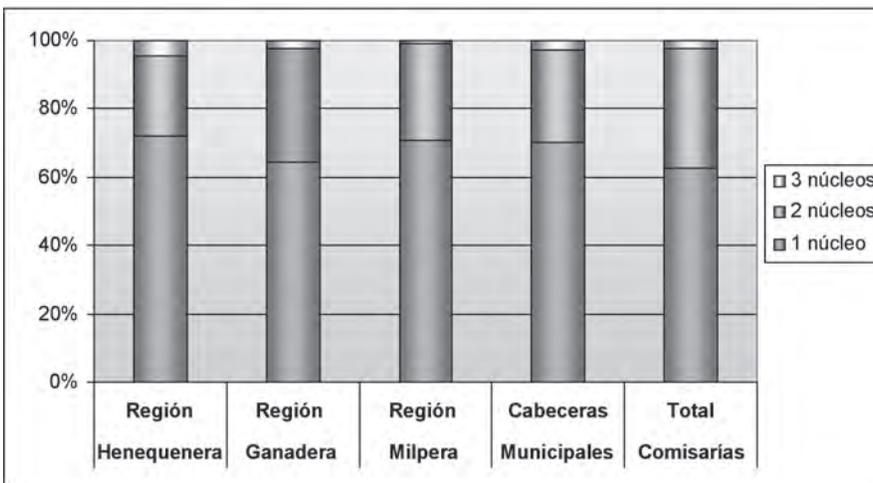
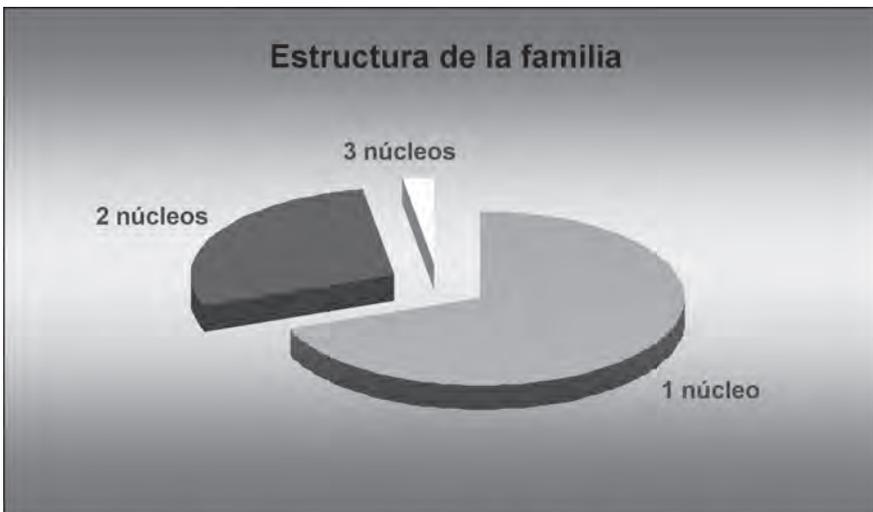
un poder central fuertemente estructurado, articulado y burocratizado, y en competencia también con los agresivos agentes de reapropiación neoliberal. Al final, se ha llegado a concluir que la familia es la estrategia fundamental y universal que adopta la población, aunque se presente en diferentes modelos en coherencia con las diferentes culturas.

■ Yucatán: El dominio de la familia extensa y patrilocal

En la actualidad, en el estado de Yucatán la familia campesina es extensa; lo que quiere decir que conviven bajo el mismo techo haciendo el gasto conjunta y solidariamente más de un núcleo reproductivo. Es una familia patrilocal: los hijos se van casando y trayendo a las esposas a la casa paterna. Lógicamente no todos pueden quedarse por las limitaciones del espacio, pero sí se van ayudando para procurar casa de manera que van saliendo las parejas de esposos al menos cuando tienen algún o algunos hijos, y forman su propio hogar que, en esos momentos, será mononuclear hasta que los hijos crezcan y vayan trayendo a sus esposas. Quiere decirse también que los hogares tienen a veces más de dos núcleos reproductivos, pero es una situación transitoria que tiende a estabilizarse en dos: la pareja mayor y uno de los hijos casados, con su esposa e hijos. Con certeza esta familia coexiste en todo Yucatán con una tradición más reciente que es la familia nuclear, en casa independiente, donde el espacio de la intimidad ha crecido mientras la ayuda mutua entre hogares se ha reducido en gran manera; los trabajos e intercambios de mercancías se realizan casi exclusivamente mediante dinero. Esa evidencia no nos debe inducir a clasificar todo hogar con un solo núcleo reproductivo como hogar moderno o donde ha dejado de existir familia extensa; se trataría en muchos casos de una de las etapas del ciclo familiar de la familia extensa, aquella en la que el hijo debe salir de casa de los padres y crear su propio hogar hasta que sus propios hijos hagan nido en su casa y al menos uno quede con su esposa e hijos (véase la gráfica 1).

La gráfica 1 muestra la estructura y distribución geográfica cuantitativa de las familias, según resultado de las 289 encuestas realizadas en una selección de municipios rurales de Yucatán. Existe una mayor presencia de hogares polinucleares en las regiones más alejadas del área metropolitana (ganadera y milpera), así como en las pequeñas localidades (comisarías), aunque las diferencias no son destacables; por

GRÁFICA 1 ESTRUCTURA DE LA FAMILIA RURAL EN YUCATÁN (TOTAL Y POR REGIONES)



Fuente: Ayllón, 2003:417.

el contrario, lo que destaca es la homogeneidad y ese 31.85 por ciento de familias polinucleares: tan sólo 69.15 por ciento de los hogares contiene un solo núcleo reproductivo. Los datos recogidos desmienten el supuesto avance de la familia mononuclear en el medio rural.

La naturaleza extensa de la familia modifica el fenómeno conocido como familias monoparentales, lo que evita muchos de los problemas que acarrea y disminuye riesgos, en especial de pobreza. Tanto si viven bajo un mismo techo como si lo hacen en otra casa, la familia campesina yucateca rompe las divisiones espaciales cuando la situación lo requiere, por ejemplo, cuando se necesita compartir el cuidado de los pequeños, por ausencia del padre durante el tiempo que está emigrado o como estrategia de supervivencia en tiempos de crisis, juntando un mismo puchero familias que residen en distintos hogares censales. A menudo las hijas o los hijos que se independizaron vuelven a pasar etapas en casa de los padres o de los suegros, sea por necesidades de trabajo, sea por un embarazo delicado o por enfermedad; también ocurre por desavenencias entre los esposos. A la vez es frecuente encontrar que miembros familiares colaterales ocupan la casa y cultivan el solar de otros que partieron a la emigración y, recíprocamente, familiares que se quedaron con los sobrinos, hermanos pequeños, nietos o parientes más lejanos como colaboración a la necesidad de sus padres de buscar trabajo fuera de la localidad; por eso no hemos encontrado niños de la calle en estas localidades. El intercambio y la flexibilidad son características del modelo de familia extensa que encontramos en este estudio.

Diversificación, especialización y flexibilidad en el trabajo

La familia se organiza de manera visible en torno al trabajo —sin segregar categorías como “productivo” o “reproductivo”— dividiéndolo en especialidades femeninas y masculinas, pero también con mucha claridad en función de los grupos de edad. La agrupación en especialización supone una estrategia que permanece en cualquier eventualidad aunque adaptándose a las particularidades del ciclo familiar y circunstancias del entorno. El sistema familiar es coherente con el sistema milpa de origen prehispánico (Terán y Rasmussen, 1994; Ayllón, 1997 y 1999), el cual combina la diversificación con la flexibilidad y la rotación con la especialización, por lo que resulta sorprendentemente estable y, por tanto, sustentable.

La especialización productiva conlleva una segregación de espacios *dentro-fuera*; los espacios de dentro son de dominio femenino y los de fuera son de dominio masculino, aunque la flexibilidad e intercambiabilidad maya permite la adaptación de los recursos humanos a las necesidades, modificando circunstancialmente la es-

pecialización sexual del trabajo. Cada miembro de la familia tiene una independencia relativa, pues todos tienen responsabilidades en la medida justa de su capacidad física y psíquica. Todos, ellos y ellas, obtienen respeto del grupo familiar mediante el buen hacer en sus responsabilidades.

Se reconoce la jerarquía del padre, que es una dignidad establecida socialmente, en la vida pública, ya sea por tradición maya, hispana o mixta. El padre —no sería acertado decir patriarca— es casi siempre el abuelo; es decir, mientras vive el padre, los hijos casados son de alguna manera los jóvenes y por ello la mayoría quiere formar su propia casa, de manera que no suele haber conflicto, en condiciones normales, por quién se queda en la casa paterna, sino que es asumido como una responsabilidad y una carga, pero que conlleva las ventajas de heredar el predio —la casa con su solar que es siempre un recurso muy apreciado— y disfrutar la ayuda de los ancianos y ancianas. Ancianos y ancianas (al igual que niñas y niños) se recogen en la estadística como *población inactiva*, pero hemos demostrado que son útiles y productivos, pues realizan trabajos y asumen responsabilidades hasta el día de su muerte en la medida que lo permite su salud (Ayllón, 1999 y 2003).

La dote no es una compra, sino un reconocimiento o compensación

La tradición patrilocal significa un trasvase de energías de la casa de una familia a la casa de otra. Precisamente por reconocerse así, la familia del novio regala una dote a la familia de la novia. No puede, de ninguna manera, interpretarse como una “compra”, ya que nunca las mujeres pierden su libertad y respeto por casarse, incluso pueden disolver su unión cuando lo deseen. El divorcio está legalizado, pero no es muy común acceder a él porque unión y desunión suelen hacerse sin registro burocrático. La relación entre las familias —de él y de ella— es de compadrazgo, lo que supone un fuerte lazo que suele reforzarse con madrinazgos y padrinzagos comunes. Ambas familias fortalecen las relaciones de ayuda mutua pero en una discreta distancia; acogen a uno de los miembros cuando surgen las riñas matrimoniales, aunque intentan no inmiscuirse en el conflicto si no atenta contra el orden en su propia casa. Asimismo, la familia, red familiar y vecindad suelen no interferir en cómo se educa o consiente a los hijos, aunque al parecer algún mayor —hombre o mujer— busca al padre o madre que pegan con dureza a sus hijos y les recuerdan que “los niños golpeados se hacen malos”.

Las alianzas y los puentes en el interior y exterior de la familia

Existen fuertes lazos de cariño que se expresan en múltiples alianzas, complicidades intercambiables o puentes: por género, por trabajo, por sexualidad, por edad y por jerarquía; son puentes entre subsistemas que tejen una red de solidaridades muy tupida, en extremo eficaz. La madre con las hijas y las nueras forman un equipo de trabajo, los padres con los hijos y nietos forman otro. Cuando el trabajo deja excedentes de mano de obra, los individuos excedentarios buscan trabajo, empleo u ocupación en cualquiera de las múltiples formas que se encuentran en la región o, si no queda más remedio, fuera de ella. No es necesario que nadie recuerde a otro sus responsabilidades, salvo cuando alguno las cumple mal o deja en mal lugar social a la familia. Todos los grupos de identidad que se construyen dentro de la familia tienen sus paralelos en las otras unidades familiares y con ellas crean alianzas afianzadas en esos puentes (por género, por trabajo, por sexualidad, por edad y por jerarquía).

Recursos tangibles e intangibles, tradición e innovación

Se ha descrito en detalle en qué consiste el trabajo de la familia rural yucateca (Ayllón, 2003:74-91 y 257-427): predominantemente agrario, intensivo y extensivo, con discriminación de espacios, diversificación de lotes, diversificación de cultivos, intercalando rotación y manipulación de semillas para disponer de ciclos cortos en todas las variedades de cultivo, largos barbechos y asociación con la cría de animales de corral y con ganadería en pequeñas cantidades. La agricultura de monte siempre ha ido asociada a la recolección y caza-pesca, actividades de la especialización laboral masculina, en todos los grupos de edades. Pero también se ha analizado y expuesto la multitud de trabajos no agropecuarios, unos de tipo microempresa familiar (pequeño comercio), realizados por encargo, ya en producción industrial, ya en servicios al comercio y servicios domésticos o empleos de todo tipo. La mano de obra, en correspondencia, es polifuncional y flexible, pero además es intercambiable, en especial en el interior de la casa, que, como hemos explicado, es una unidad de producción. Las mujeres por tradición urden, tejen, cosen, bordan, fabrican utensilios, elaboran comidas, repostería y otros servicios por encargo, además de su

trabajo agropecuario de solar, el servicio a la infraestructura familiar y el cuidado de niños y enfermos.

Los hombres no hacen por tradición esos trabajos —salvo en la vejez—, pero la situación de crisis de la última década ha llevado a un mayor intercambio en esta gama de trabajos en cadena a domicilio y, ante las pocas oportunidades alternativas, muchos hombres jefes de familia urden o aprenden a bordar, ayudan en los trabajos domiciliarios que hacen las mujeres (en cadena de producción sumergida) pues, aunque mal pagados, son los que actualmente producen los ingresos más estables (Nadal, 2001).

Niñas y niños son intercambiables en sus trabajos, pero los muchachos cuando llegan a la adolescencia —época de mayor afirmación de su masculinidad— buscan para trabajar algo en el espacio público, un trabajo masculino, o lo menos femenino posible, algo económicamente más sólido y menos metido en el interior de la casa. Ancianos y ancianas son, por sus condiciones limitadas, siempre intercambiables, aunque cambian más los hombres cuando dejan de desplazarse a la milpa y asumen labores caseras de vigilancia de niños y cultivos del solar, riego, incluso venta de la producción doméstica. Las ancianas repiten sus ocupaciones, simplemente limitadas, hasta el fin de sus días.

La forma de vida rural yucateca estaba apoyada en un patrimonio agrario comunal y a veces colectivizado, formal o informalmente. La tierra es no sólo el contenedor de recursos que ve el mercantilismo, no es sólo el lugar querido con el que se cuenta; es el lugar de los antepasados, es lo que deberán dejar para los descendientes si quieren trascender. La tierra yucateca es donde están con propiedad, donde están en su lugar. El patrimonio cultural de manera intangible sostenía —hasta ahora sostiene— la vinculación al territorio, el *arraigo*. La vigencia del legado maya sólo puede deberse a la forma en que lo reproduce la familia —¿quién si no?—. La familia yucateca rural sin la relación con sus mitos y sus antepasados tendría tan poco fundamento como si se le quitara la tierra.

■ Otra mirada al territorio. Estrategias familiares en Yucatán rural

Podemos emplear con rigor el término *rural yucateco* para hacer extensivos los resultados de la investigación porque para ello se planeó cuidadosamente la elección



de una región de estudio a caballo entre varias regiones tradicionales —de la más proletarizada a la más tradicional— incluyendo en el estudio comisarías⁵ y cabeceras municipales. En algunos aspectos contrastan las diferentes regiones, aunque por la crisis se han acercado en otros muchos, como en el empleo, la vuelta a la milpa o el avance de la ganadería y, sobre todo, la estructura y dinámica familiares. En nuestro caso, comparar los registros por regiones ha servido más para descartar diferencias que para confirmarlas, pues en cuanto a la familia, su dinámica, su estructura y sus estrategias no aparecen diferencias significativas entre unas y otras regiones.

Cuando decimos *estrategias familiares* queda comprendido todo tipo de estrategias “de vida”; hemos seguido la definición de Garrido Medina y Gil Calvo (1996) según la cual las estrategias son la elección racional de una entre varias posibilidades de acción aun cuando las alternativas posibles sean sólo hacer o no hacer algo. Cada necesidad vital conlleva una estrategia familiar para garantizar su satisfacción de la manera más completa con un menor costo total.

a) Identidad etnofamiliar como estrategia de seguridad

La primera estrategia de la población yucateca fue —y sigue siendo— la organización coherente del grupo llamado familia. La familia, al unir con estabilidad a dos ajenos, reúne dos grupos o más que tienen a su vez relaciones fuertes y estables de ayuda mutua con otros grupos: una red familiar que salta solidariamente cuando es necesario y responde con mayor o menor extensión territorial según el tipo de conflicto y las solidaridades que conlleve. Esa red familiar en su extensión máxima acoge a toda una comunidad saltando fronteras municipales y aun estatales. En cambio, una persona sin familia despierta desconfianza y es observada hasta que la comunidad le encuentra un lugar “adoptivo”, una familia de relaciones —la identifica— y, sólo entonces, la integra.

Cada elemento del grupo familiar contribuye a la creación (o deterioro) de lazos con la red más amplia que es la comunidad, y la eficacia de cada elemento depende de que cumpla el papel correctamente. En coincidencia con Dolores Juliano (2002), hemos observado en Yucatán lo que ella observó en Mauritania: el papel de bisagra

⁵ Clasificación territorial similar a la de *aldea* o *pedanía*.

que realizan las mujeres desde el espacio doméstico femenino —en función de la segregación espacial de género— reforzando lazos externos que se habían deteriorado por el mal cumplimiento del papel social masculino, tanto en cuestiones de trabajo como de ritual social. Sin embargo, entendemos que esa función de bisagra no es únicamente entre géneros, sino que se produce una situación de ruptura social por una vía, pero se tiende un puente por otra, y en la familia existe una buena diversidad de puentes: cada miembro es un puente con otras fidelidades y grupos de identidad externos a la familia. Aunque ciertamente las diferencias en el dominio espacial según género (dentro/fuera) hace que las mujeres encuentren razones en lo cotidiano para salvar situaciones de orgullo en lo público que perjudican a toda la comunidad. La especialización en el mantenimiento de la armonía familiar también parece dotar mejor a las mujeres para las relaciones diplomáticas.

En otros casos es la integración de los y las jóvenes la que agranda la extensión de fidelidades en un espacio social ajeno a la red familiar de sus padres. Por ello es importante ver cómo se crean puentes entre subsistemas del sistema familiar, y precisamente son esos puentes los que estrechan las relaciones solidarias en la red familiar extensa; por eso puede haber un territorio común entre familias.

En la historia reciente de Yucatán, y en especial en la Guerra de Castas,⁶ puede verse la amplitud que alcanza a veces esa red de solidaridades cuando los miembros que componen una comunidad son conscientes y responsables de la importancia de su compromiso; la identidad o vigencia cultural identitaria se comprueba en ese comportamiento.

b) La división del trabajo o especialización por sexo y edad

En la especialización de trabajos y funciones en el interior familiar actúan criterios de eficacia, estabilidad, seguridad y educación. Se transmiten y reproducen mediante valores culturales y características biológicas y psicológicas. La larga permanencia

⁶ Levantamiento campesino ante los abusos de terratenientes y Gobierno que derivó en una auténtica guerra civil yucateca: la población sublevada ocupó las sedes del poder regional, y sólo fue vencida por el Ejército enviado desde México por el Gobierno de la República. Sobre este episodio yucateco véase Morales, 1984; Vera, 1984; Villanueva, 1991; Bracamonte, 1994; Baños, 1996; Ayllón, 1999.



en el tiempo de la especialización de las mujeres en los trabajos de dentro del hogar y la especialización de los hombres en los trabajos de fuera del hogar producen la seguridad del dominio. Las mujeres sienten o intuyen que dominan las cosas del interior: la armonía, la salud y la enfermedad, la vida, la muerte, la crianza, los trabajos intensivos y las actividades variadas, complejas, detallistas, manuales... Se presume que las mujeres son polivalentes, y al final llegan a serlo. Los hombres crecen preparándose para la esfera pública, e intuyen que no están bien facultados para las relaciones humanas complejas y las interioridades, lo que les dificulta mucho ese terreno, mientras se sienten seguros en el trabajo extensivo, público y especializado. Pueden tener poliactividad, pero no son (no “están”) polivalentes.

Estos valores tradicionales se acompañan de otros como un árbol de atributos vinculados a esas especializaciones complementarias o enfrentadas. Esos dos conjuntos de valores y presunciones funcionales son los sistemas de identidad de género que están preconstruidos en el imaginario colectivo de manera que según nacen los nuevos seres son integrados en uno u otro de esos dos sistemas de identidad de género. La familia puede, hasta cierto punto, decidir cuántos descendientes quiere tener, pero no puede proponerse tener tantos niños y tantas niñas, de manera que las relaciones en el interior de la familia hacen que a veces la dedicación se cambie y las hermanas excedentes de los trabajos de mujeres colaboren en trabajos del padre, pero muy pocas veces ocurre de igual forma cuando son hijos los que sobran o hijas las que faltan. En caso de excedentes masculinos, los muchachos buscan tierras propias o empleos masculinizados; en caso de déficit femenino, se buscan muchachas procedentes de otros grupos familiares. Cuando esto ocurre se desmienten los criterios de eficacia y se desvelan criterios de prestigio y de poder, es decir, de género.

Queda decir que, tras esta investigación, en la división y especialización para la optimización del trabajo no se encuentran elementos que sobrevaloren a unas personas e infravaloren a otras en razón de su sexo; sin embargo, es un hecho que existe una infravaloración de unos miembros con respecto a otros. En su trabajo cada quien obtiene la justificación del respeto que se le debe, sin embargo en la esfera pública aparecen antagonismos y jerarquías que influyen en la vida interna familiar. Por ejemplo, por un mismo trabajo en el mercado laboral se paga menos a las mujeres que a los hombres; en consecuencia, es el propio hecho de *ser* mujer el que finalmente resulta devaluado, tanto en la esfera pública como en la familiar.

Otro ejemplo: las formas modernas de relación laboral tienden a dejar a la mayoría de los hombres sin prestigio —incluso los humillan—, y parece fácil entender que esas personas ninguneadas en la vida pública intenten reivindicarse en *su* territorio, la propiedad y dominio *de su creación*, que es *su* casa y *su* familia, según el discurso oficial moderno.

No se pudo confirmar en Yucatán la observación de Dolores Juliano (2002) según la cual en las tradiciones patrilocales las mujeres son tratadas con menos aprecio, son menos deseadas por sus padres y madres que en las matrilocales, lo que se explica porque los padres y madres deben costear el cuidado y crecimiento de sus hijos e hijas en la edad en que son sólo una carga, y cuando apenas empiezan a colaborar, las mujeres pasan a dar su trabajo a otra familia, mientras que los hijos colaboran siempre con sus padres. Aunque en Yucatán no se encontró en los hechos ni en el discurso de las familias un trato o una alusión que pudiera confirmarlo, se ha observado cierta prisa por casar a las muchachas para, al parecer, “quitarse problemas”. Tampoco podríamos en rigor desmentir a Juliano, por considerar que, en la actualidad, una muchachita yucateca sin formación, empleada doméstica de una casa urbana, puede ganar mejor salario que sus hermanos, incluso padres, pues al margen del salario le dan el alimento, la ropa, además de prendas y bienes para llevar al domicilio familiar.

En resumen, en Yucatán rural existen diferencias de género, es decir, construidas sobre el sexo; en esas diferencias la iniquidad privilegia a los hombres e infravalora a las mujeres paralelamente. El discurso institucional —urbano y moderno— es sexista, llegando a veces a la caricatura de los estereotipos masculino y femenino; en ese discurso hay componentes hispanos, neomexicanos, humanistas, liberales, ilustrados, revolucionarios, folclóricos, escolásticos, católicos y protestantes. El discurso autóctono rural está lejos de ser tan discriminatorio.

Puede que las expresiones más extremas del sexismo patriarcal y del sexismo mexicano en particular no sean comunes en el Yucatán rural,⁷ pero es seguro que cuando se produzcan resultarán avaladas por un discurso urbano oficial que ampara al agresor bajo la noción de la “desigualdad natural entre hombres y mujeres”, el “impulso incontenible”, la noción de la “privacidad de la familia” y la “indiscutible

⁷ Se recogió información sobre algunos casos de malos tratos, estupro e incesto. Ninguno durante el año y cuarto de trabajo de campo.

primacía del jefe o cabeza de familia”. Así, las iniquidades de fuera actúan recursivamente con las diferencias de dentro del grupo familiar.

c) Estrategias familiares de identidad con el territorio

Afirmando de entrada que Yucatán es una sociedad moderna, hemos comprobado que es también una sociedad que conserva viva una gran parte de la tradición heredada y no es una tradición fosilizada en libros sagrados, sino que se transmite oralmente y sobre todo en la organización económica y familiar. La juventud adopta modas internacionales, pero planifica el futuro conforme a su tradición, con llamativa continuidad. Fue sorprendente realizar jornadas de toda una tarde en dinámicas de grupo (reunión dirigida) con estudiantes de enseñanza secundaria sin que aparecieran comparaciones entre el mundo de “la tele” y el mundo que viven, o algún menosprecio por la vida rural, y también fue sorprendente que, tras hablar de la vida en su ciudad, al escribir sobre lo que más les gusta o disgusta apareciera repetidamente su familia; “que me cuenten cuentos” —lo que más le gustaba, decía una muchacha, poco después del Xanal Pixan,⁸ fecha en la que se cuentan narraciones de los antepasados y familiares difuntos—. Durante la observación participante pude disfrutar de los cuentos en compañía de jóvenes o mayores y en diferentes localidades; así se alcanzó a comprender otro aspecto de la reproducción cultural maya yucateca: la tradición oral se adapta mejor que la escrita a la evolución de la sociedad y al constante cambio en los valores, pues permite que cada narrador —cada generación— modifique levemente la narración, haciéndola más pedagógica, adaptándola a los procesos de cambio de mentalidad a la vez que conservando la tradición.

En resumen, las personas del campo yucateco valoran lo bueno de vivir en su tierra y no se engañan sobre sus desventajas, pero, por encima de todo, *pertenecen* allí. Van a esperar en su tierra que el mañana sea un poco mejor, pues por malo que sea “todo viento camina y pasa... también toda sangre llega a su quietud”, según la filosofía de uno de sus libros sagrados —no santos— que recoge la sabiduría de su pueblo, el *Chilam Balam* de Chumayel.

⁸ Fiesta de difuntos. Sincretismo de la celebración maya prehispánica y colonial cristiana.

d) La emigración como estrategia familiar: trabajar más lejos

Hemos podido aclarar algunos puntos acerca del hecho migratorio y su significado en la tradición rural yucateca. En primer lugar, la forma de vida tradicional consiste en utilizar de manera flexible todo su amplio territorio y sus recursos explotables, con un criterio ejemplar de sostenibilidad, como lo demuestra el buen estado del campo, pese a la presión por sobreexplotación moderna de monocultivos y pastizales. Está pues implícita la movilidad de la población generalmente masculina para sus cultivos extensivos, la recolección, la caza y la pesca. La casa vernácula responde también a esa idea de movilidad, sin que sea acertado decir que los campesinos mayas sean seminómadas o semisedentarios.

Al analizar los flujos migratorios habrá de tenerse en cuenta que para los yucatecos la Península de Yucatán sigue siendo un solo territorio, ya que la división en tres estados es puramente administrativa y relativamente reciente en el caso de Campeche y muy reciente en el caso de Quintana Roo. En particular el estado de Quintana Roo, por su naturaleza selvática y su escasísima ocupación, fue siempre la tierra de protección de la población rebelde yucateca. Ha sido en este territorio donde se han mantenido las reuniones masivas para rendir culto a los antepasados, renovar la organización jerárquica maya, y todo cuanto ha sido necesario para alimentar la idea de vía de escape y *espacio de seguridad*. En los años setenta, con el desarrollo del polo turístico Cancún —que demandaba sin intermisión mano de obra—, la población encontró una buena alternativa de apropiación de recursos, y así sigue siendo: la población yucateca migra sobre todo al estado vecino quintanarroense.

Por otro lado, la cultura maya otorga un papel importante al sacrificio del individuo por la comunidad, por el grupo. En la familia cada quien sabe lo que se necesita y dónde hay o no hay posibilidades de acceder a la satisfacción de esas necesidades. En el análisis de los discursos de jóvenes y maduros, el valor final de la emigración (atracción de la ciudad) apenas aparece, y lo que domina con claridad es el valor instrumental (ahorrar para montar un rancho ganadero, enviar para mantener a la familia, emigrar para ayudar al familiar emigrado). De manera que, con más o con menos atracción por la ciudad, los jóvenes crecen sabiendo que tendrán que emigrar al menos por un tiempo.

Hay que destacar que la estrategia migratoria yucateca se repite e intensifica porque ha resultado exitosa, aunque en la actualidad para mantener a flote a una

familia se deben enviar dos emigrantes donde antes bastaba con uno. El análisis de las encuestas nos reveló que una familia con sólo un emigrado que envíe dinero a casa no superaba el umbral de supervivencia; con dos emigrados, 55 por ciento alcanzaba una calidad de vida aceptable, y quienes tenían tres o cuatro emigrados, aunque no todos mandaran con regularidad dinero, escapaban al riesgo de pobreza. Esto explica por qué el flujo migratorio ha aumentado aunque no hay menoscabo en el arraigo.

e) La estrategia del enclave familiar

En el transcurso de la investigación se ha llegado a iluminar un aspecto oscuro, confuso, de la dinámica migratoria familiar. Las formas, turnos y lugares de emigración parecían elegidos de forma caótica, no se encontraba la relación más allá de la existencia positiva de alguna forma de rotación. En las estancias académicas yucatecas se tiene la creencia de que quien emigra no retorna, y eso se debe a que el saldo migratorio sigue siendo negativo. Los censos apenas daban datos válidos para analizar la emigración; sólo recientemente las fuentes estadísticas han recogido algunos datos de la emigración interestatal, mientras acerca del retorno no hay dato alguno, aunque ese registro es fácil de generar.

Pero, el caos no es otra cosa que un orden cuya lógica desconocemos, de manera que, gracias a las informaciones que aportaron las familias entrevistadas y encuestadas, se pudo interpretar el lugar de destino como una conjunción de posibilidades de trabajo e intereses familiares o de reproducción de la familia en todas sus funciones, pese a la distancia física interpuesta. El familiar empleado en un destino de emigración, a la vez que cumple su misión de recabar recursos para mantenerse y para enviar a casa, intenta conocer el medio y entender su funcionamiento, aumentando progresivamente su dominio dentro de sus posibilidades. Ese dominio del medio le permitirá establecer su residencia y orientar la búsqueda de recursos con mayor eficacia, a la vez que comienza a pasar información para preparar su relevo o para colocar bien al siguiente hermano, hermana u otro pariente. El conocimiento del medio lo llevará a evaluar si lo óptimo es que lo sigan varios miembros del grupo (para rentabilizar el alquiler de una casa o de un negocio) o ninguno; que se desplacen sin demora o que se demore alguno mientras aumenta su formación escolar para emigrar después con mejores oportunidades.

Cuando miembros de la familia constituyen una familia propia en el lugar de destino migratorio (tanto si desearon quedarse como si no) y por sus propias necesidades dejan de mandar dinero al grupo paterno, continúan ofreciendo la casa y el apoyo para la llegada de otro miembro familiar, mostrándose como un enclave territorial del anterior grupo familiar. Esto es así en tanto el individuo familiar (padre, madre, hermana, hermano, primo, compadre, o pariente lejano) se comporte como tal, lo que deriva de sentirse familia. Sentimiento de pertenencia o identidad, por tanto, y no lazos de sangre ni deudas de apellido.

f) La migración según sexo, edad y etapa del ciclo familiar

El orden caótico en que parecían emigrar tanto hombres como mujeres, casados o solteros, más cerca o más lejos, comenzó a desvelarse al tratar como un todo la unidad familiar, abandonando las motivaciones personales para emigrar y las fluctuaciones de la demanda del mercado de trabajo. La familia es una unidad económica en todo el amplio sentido del término; como unidad económica la familia tiene el objetivo común de mejorar sus condiciones de vida y asegurar la satisfacción de sus necesidades, para cada miembro y desde cada miembro de la unidad familiar. La familia organiza sus recursos, los recursos de su territorio, en la mejor de las lógicas y con el menor desperdicio; para la familia todo trabajo es productivo y la prioridad viene dada por sus propias necesidades.⁹ La casa maya es un sistema de recursos manejados según género y edad, como ya se ha dicho, mediante la especialización, la flexibilidad y el intercambio cuando es necesario. El precioso recurso que significa la tierra, en especial la del solar, pudo entenderse sólo mediante el trabajo de campo y el análisis de los discursos, el oficial y el autóctono o maya: el discurso oficial repite incansablemente que “la tierra es pobre, Yucatán es muy pobre, se necesita más ayuda”, mientras el discurso autóctono insiste en que “aquí hay de todo, esta tierra te da lo que le echas, aquí el maíz es el de mejor calidad” y responsabiliza de la pobreza a los “precios de garantía”¹⁰ del maíz,

⁹ Son varios los trabajos que han señalado lo inadecuado de la división entre trabajo productivo y reproductivo (Borderías, Carrasco y Alemay, 1994:17-109; García, 1999:166-237); el concepto *carga global de trabajo* (García, 1999) sería la superación de esa división de la era industrial.

¹⁰ Las tortillas de maíz son la base de la alimentación en México. Al menos desde los años 90, los sucesivos Gobiernos han intervenido congelando el precio de venta del maíz, lo que ha arruinado a las familias rurales, ya que producen

que convierte al Estado en el explotador de los productores familiares, y a la invasión de productos que destruyen el mercado local.

La familia asegura el ingreso más importante o más estable que a veces es la milpa y el solar, a veces un trabajo domiciliario llevado a cabo por varias mujeres —y ocasionalmente por algún hombre— o un empleo de fuera. El resto de la mano de obra disponible sale de la localidad a buscar trabajo en cualquier otro punto de la península o a Estados Unidos. Mediante las ocupaciones de cada miembro del hogar —recogidas en la encuesta— se pudo ver que primero se asegura que queden en la casa las mujeres suficientes para atender a la familia y el solar, en segundo lugar se asegura que quede algún hombre joven que haga la milpa extensiva, por lo que a veces emigra el padre más viejo y queda algún hijo joven, que suele ser el hijo casado (segundo núcleo reproductivo de la familia extensa), ya que el trabajo es duro; este hijo joven suele contar con la ayuda de un hermano menor o de algún anciano. Asimismo, las mujeres que cosen, bordan o realizan un trabajo estable por encargo suelen dedicarse con prioridad a él, y la hija mayor o bien la suegra se encargan del solar y de la infraestructura familiar. Los hijos y las hijas que no son imprescindibles en esta división del trabajo estudian hasta obtener el diploma de primaria o secundaria y luego emigran.

Existen diferencias notables en la forma y lugares de emigración entre los hombres y las mujeres que tienen hijos menores.¹¹ La primera diferencia es que las mujeres con criaturas emigran como último recurso para mantener su casa. Cuando el hombre cabeza de familia emigra y no hay otro hombre joven que ocupe su lugar, la mujer cabeza de familia lo cubre en la mayoría de las funciones que él llevaba a cabo. Por el contrario, cuando una mujer cabeza de familia emigra, el hombre cabeza de familia no cubre las funciones que ella desempeñaba. Las emigrantes con familia a su cargo buscan trabajo en el radio en torno a su casa y aumentan el radio hasta encontrar la remuneración suficiente para mantener la casa. Los emigrantes en las mismas condiciones de paternidad buscan trabajo con mayor libertad donde las condiciones sean más favorables.

para sí mismas y para el mercado. Gran parte del maíz cultivado lo compra el Estado y lo exporta a Estados Unidos, e importa maíz transgénico y no apto para consumo humano que introduce indiscriminadamente a través de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y las tortillerías (trabajo de campo).

¹¹ También entre mujeres solteras y madres de familia hay diferencias: la emigración produce una relativa liberación del control familiar, y esto es más apreciado por las solteras que por las otras mujeres, en quienes pesan más las cargas familiares. Todas estas diferencias forman parte de las conclusiones de un proyecto de investigación anterior (Ayllón, 1999), financiado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en el cual se realizó el trabajo de campo de la tesis doctoral.

Aunque hombres y mujeres aprovechan los enclaves familiares, las mujeres con responsabilidad familiar buscan trabajo en las ciudades próximas, aunque las condiciones no sean las óptimas, para volver cada semana o quincena al hogar y no perder el control familiar, lo cual empeora sus condiciones de trabajo y salario. La vuelta a casa en fin de semana es diferente para hombres que para mujeres: para ellos es dominante la relación social y el ocio; para las mujeres la actividad dominante en su tiempo de descanso laboral es el mantenimiento de la infraestructura doméstica.

Las mujeres jefas de familia emigran cuando otras ocupan su lugar en el cuidado de los hijos y el hogar. Las mujeres que quieren o necesitan emigrar y no tienen otras mujeres de su confianza que cuiden de sus hijos emigran con ellos.

Como observó Ravenstein, las mujeres emigran más que los hombres a lugares próximos, mientras que los hombres emigran más que las mujeres fuera del país. Pero esta afirmación no explica las causas, y siempre está sujeta a factores muy variados según la época y la región, por lo que hay que comprobarla en lo local.

g) Estrategias de relación clientelar

En general, las familias rurales yucatecas no tienen acceso a la participación en la gestión municipal, instancia que es la que controla una parte importante de recursos monetarios y en especie que llegan en forma de subvenciones, ayudas y dotaciones presupuestarias. Se ha observado que muchas familias viven pendientes de alguna forma de ayuda distribuida desde las instancias del Gobierno municipal, y se ha observado que otras familias pobres no reciben ninguna ayuda o reciben menos que las familias clasificadas como medias. Son hechos que apoyan la noción de la relación clientelar (distribución ilegítima de beneficios públicos a cambio de apoyo) que, a su vez, obliga a algunas personas a adoptar planes o actitudes que no querrían o que no les conviene tomar —como pertenecer a una cooperativa de iniciativa municipal, por ejemplo, o votar algo que no desean—, lo que aumenta sus tensiones, carga de trabajo y dependencia.

En las épocas de esplendor del henequén¹² (primera mitad del siglo xx) se hicieron inmensamente ricas algunas familias que monopolizaron la explotación,

¹² *Ágave fourcroydes*, planta carnosa de la que se extrae fibra vegetal para cordelería.

pero la población en general apenas participó de los beneficios (Echeverría, 1999). En los años setenta, la etapa de crisis, hubo iniciativas desarrollistas consistentes en aplicar planes plagados de prejuicios liberales primermundistas que no coincidían con las necesidades y posibilidades de la población, y cuando coincidieron no se mantuvieron, como se ha visto con proyectos del Instituto Nacional de Capacitación Agropecuaria en Yucatán (trabajo de campo).

Tal error pudo haberse subsanado por la prueba tan común de acierto y fallo, pero ciertas instituciones deficientes, irresponsables o corruptas beneficiadas con el aporte económico para el desarrollo informaban sin variación de “la eficacia y conveniencia de insistir en aplicar tales programas” (Duarte, 1999). Por su parte, las familias campesinas han entendido las ayudas gubernamentales como dádivas económicas para paliar su precaria e injusta situación. El mal hacer administrativo también presentaba así las subvenciones con ánimo de beneficiarse de la deuda clientelar.

Se buscó, mediante el trabajo de campo, discernir entre una y otra forma de colaborar con el clientelismo, y al final se interpretó que para las familias de recursos escasos y vida en extremo sacrificada, la apropiación de recursos mediante un pacto de apoyo y sometimiento es una estrategia de supervivencia que tiene un costo además de un beneficio, mientras que para aquellos que se benefician ilegítimamente con fondos públicos a cambio de fidelidad es simplemente delito de malversación y corrupción. Son estos funcionarios intermedios quienes también informan a sus instancias superiores fuera de todo rigor, desoyendo las advertencias de instituciones o personas expertas, cuando se las hacen llegar, pues no buscan otro beneficio que el propio.

Así, esta dinámica institucional se revela como una verdadera lacra responsable en buena parte de la pobreza de la región. Por tanto, se necesita revisar todo lo que se supone aprendido en las últimas décadas acerca de la población campesina, sus recursos y la eficacia de los programas de desarrollo, estatales e internacionales, puestos en práctica.

En conclusión, la mayoría de la población rural yucateca, a pesar de todas las dificultades, a pesar de la ausencia de numerosos miembros y de tener que aumentar el número de efectivos emigrados para escapar de la pobreza, consigue mantenerse en el territorio gracias al vínculo afectivo identitario y a las estrategias que ponen en marcha. Una de las estrategias que más desafía ese poblamiento es precisamente la migración; pero esta sociedad ha dominado la situación por medio de la flexibili-

dad, el intercambio de funciones y, en especial, del relevo migratorio que convierte la emigración en un “recurso renovable”. Como se ha visto, dividiendo el espacio, asignando funciones, organizando los recursos del medio, alimentando lazos de identidades, manteniendo vivas las tradiciones que identifican y definen y, finalmente, construyendo “pasillos” y enclaves territoriales familiares la familia yucateca se revela como agente fundamental en la articulación del territorio.

■ Resultados generalizables desde una perspectiva geográfica

Hasta el momento, la familia ha cobrado interés para la sociología y un renovado interés para la antropología, pero no ha sido así para la geografía. Familia y territorio apenas comienzan a percibirse como un binomio de interés, aunque en el pasado el estudio de la casa rural acercó la geografía regional hasta la misma puerta de los hogares, umbral que sin duda no se traspasó porque se necesitaban fórmulas de análisis complejo, miradas multidisciplinares y la introducción de la perspectiva de género; también la corriente de género en geografía ha estudiado el hogar y el trabajo doméstico desde paradigmas muy diversos (García Ramón, 1998:8-12), incluso buscando cruces de perspectivas significativas: género, clase, etnia (Zusman, 1998:3-5), como ya lo habían señalado desde la sociología o la antropología (Benería y Roldán, 1992), pero casi siempre tomando al individuo mujer como centro, objeto o sujeto. La maduración de la teoría feminista y, en especial, la perspectiva de género pudieran deconstruir los prejuicios y naturalizaciones que aún pesan sobre todo lo que es familia o tradición. Aplicando al territorio el análisis sistémico y la perspectiva de género hemos llegado a concluir un conjunto de leyes que componen una modesta teoría que, sin embargo, ilumina muchos aspectos confusos acerca de la población y de los actores competentes en la ordenación territorial.

1) Familia es la estrategia universal que adopta la población

La unidad familiar es el conjunto de individuos que aportan recursos al común y, a su vez, toman del grupo recursos materiales y no materiales para promocionarse, para defender su vida y satisfacer sus necesidades vitales. La familia es para sus

miembros un factor limitante pero también favorecedor de la movilidad social de los individuos.

2) La red familiar es la familia en sentido amplio

La familia se compone de una unidad familiar básica, de tamaño variable, con funciones reproductivas, de la que saldrán sus nuevos miembros para formar otras unidades familiares independientes, constituyendo una red más amplia de unidades familiares que siguen considerándose familia, aunque con lazos más laxos, pero que se renuevan e intensifican —material, simbólica y afectivamente— con las celebraciones tradicionales, los padrinzos y madrinazgos y otros lazos, además de con los actos solidarios o de ayuda mutua. Esa red familiar persiste, variando en intensidad a través de las generaciones, mientras los lazos de parentesco y ayuda mutua se sigan alimentando y renovando. Estas unidades familiares tejen, con otras familias ajenas, redes solidarias mediante relaciones basadas en el parentesco y en el hábitat o entorno común. La red familiar se mantiene en el territorio de origen y en el exterior cuando miembros de la familia emigran a otros mercados de trabajo y crean de alguna manera un enclave territorial familiar. Estos espacios, fragmentados en el medio físico, suponen una continuidad en el espacio estratégico familiar, ya que los recursos captados en un territorio son el sostén de economías familiares en el otro territorio, pues el territorio de un miembro emigrado es también territorio familiar. De esta manera, la familia transita por la senda abierta por alguno de sus miembros. El reconocimiento de esta práctica y la fuerza de esta tendencia explican por qué los países que tienen una ley para limitar o controlar la inmigración reconocen en sus normativas la agrupación familiar como un derecho sujeto a condiciones de estabilidad.

3) Cada familia tiene un territorio

Como sabemos, la noción de territorio implica la noción de dominio, capacidad de utilización y administración, tal como las modernas naciones fueron conformando sus espacios limitados por una frontera. Entendemos que la familia como institución

es un poder y tiene un territorio que utiliza, administra, defiende y, al hacerlo, recursivamente siente la seguridad y la pertenencia a ese lugar; en resumen, se identifica con un lugar sobre el que tiene dominio. Esta afirmación no acaba en la comunidad agraria ni en el mundo rural que percibimos pegado a la tierra. La posesión de un territorio es inherente a una familia, incluso —de alguna manera— a un individuo sin familia. Lo que varía es la forma en que se utiliza, controla y administra ese territorio, especialmente desde la revolución urbana. En el medio urbano la familia tiene un territorio que puede oscilar en sus magnitudes y que puede registrarse oficialmente como propiedad, alquiler, préstamo u ocupación ilegal. En todos los casos existe un derecho que ampara el territorio familiar de las intrusiones de fuera.

La familia puede habitar un territorio no registrado oficialmente y quedar exenta de la protección de otras instituciones, pero actuará como cualquier otro grupo al hacer uso y defender su territorio. En cualquiera de las formas de expresión de la territorialidad de la familia, la familia organiza sus recursos con estrategia y va creando estrategias de competencia y adaptación al medio que es el entorno —o diferencia— de su sistema familiar-territorial. Al organizarse y seleccionar sus estrategias la familia conserva e innova, incluso innova para poder conservar. En este juego de márgenes entre lo sustancial y lo circunstancial se va conformando la identidad de los individuos, futuros hombres y mujeres protagonistas de nuevas familias.

4) El territorio posee a la familia

Una vez afirmado que cada familia tiene un territorio, hay que afirmar que, recursivamente el territorio posee a la familia, a los conjuntos de individuos, pues forman parte de él, y si no estuvieran, el espacio cambiaría de significado, el paisaje no sería el mismo. La identidad es un sentimiento de unicidad, de pertenencia a un conjunto de semejantes. La identidad se construye con vínculos afectivos duales y excluyentes: apego y desapego, filias y fobias, filiación y antagonismo; la identidad (cada faceta identitaria) constituye un sistema, y quienes no están contenidos en él están fuera. Así la identidad se constituye por semejanza y diferencia; entre uno y otro elemento media el entorno. Un grupo de identidad —probablemente el más fuerte y decisivo— en que se gesta la mayoría de las facetas del sistema identitario individual es la familia. Todo grupo familiar organiza a su conveniencia el espacio que habita y del que extrae, de un

modo directo o indirecto, todo lo necesario para satisfacer sus necesidades primarias y secundarias. En ese orden hay elementos de eficacia (económicos) y de seguridad (psicológicos) que tienen un sentido circunstancial en un principio, pero que, con el paso del tiempo, se van adornando de elementos simbólicos, míticos o mágicos: se subliman y por ello se mantienen actos arcaicos, no tan eficaces materialmente, pero que pasan a tener valor de ritual, desprendiéndose de su aplicación inmediata. También en ese orden, junto a la eficacia y seguridad, hay un criterio de equilibrio y de justicia que diferencia o identifica a una comunidad: su ética.

La dureza del clima o del medio —ciclones, sequías, inundaciones, plagas, epidemias, terremotos, guerras— justifica que se piense en lo incontrolable, en el azar, y se ensayen fórmulas para exorcizar la mala suerte y para invocar ayudas no terrenales. Cada cultura encuentra en su filosofía claves para expresar estas relaciones entre el mundo tangible y otros intuíbles o percibidos. Esas expresiones se materializan a través del arte (música, danza, poesía, pintura, escultura, arquitectura) y de las artes cotidianas o artesanías, herramientas prácticas para la vida cotidiana de la comunidad —cerámicas, tejidos, tocados, instrumentos, hamacas— y que caracterizan un aspecto importante del paisaje de una comunidad: su estética.

De manera que una cultura, una etnia, una familia, al interpretar o crear sus relaciones, produce sobre su territorio un paisaje en el cual cada cosa y cada quien está integrado. Pero también cada cultura manifiesta sus necesidades y prioridades dando nombres a las cosas y en la relevancia que esos nombres muestran: en los topónimos, en las plantas medicinales, en las especies comestibles vegetales o animales. En la nominación de los lugares figuran advertencias sobre el agua o la fertilidad del suelo, sobre peligros o utilidades. La nominación es clasificación y es ordenación del territorio y de sus actividades; cuando se nominan instituciones, por ejemplo, se están estableciendo jerarquías sobre el conjunto de la población.

El elemento seguridad, que mencionamos como producto de un orden reconocido, forma parte importante de la adhesión a un territorio vivido, ya que de ese espacio se extrae lo necesario para la orientación y la nutrición: se depende. La persistencia en el tiempo aumenta el sentimiento de seguridad en el que se basa la tradición.

Todo ello, entretejido con el aspecto físico de un territorio, soporte de toda esa producción cultural, y la percepción de sus límites o fronteras forman el paisaje cultural en que los seres humanos aprenden a vivir, en todas las dimensiones hu-

manas que quepa enunciar. Todo ello es el sustrato en que las personas comienzan a echar raíces desde su nacimiento hasta sentirse todo uno, identificadas, soberanas y dependientes... Y por ello se requiere una fuerza poderosa para arrancarles de ese medio conocido, controlado y querido al que pertenecen.

5) La territorialidad de la familia. Límites teóricos

Parece que la universalidad de la definición aportada chocaría con la familia en las culturas nómadas y, de alguna manera, así habría de ser. Sin embargo, el dominio territorial es un hecho permanente expresado en formas diversas; por ejemplo, la población yucateca entiende como “suyo” un territorio mucho mayor que el que delimita el Estado Nacional que lo ha fraccionado en tres estados administrativos; incluso la misma “posesión” la entienden de manera comunal, compartida con otros seres no humanos, temporal y sometida a la responsabilidad de traspasar generacionalmente la tierra en iguales o mejores condiciones que la recibieron. Los pueblos nómadas y semisedentarios en cualquier parte del mundo entienden como “suyo” un territorio no infinito pero mucho mayor que el que habitan, y no ofende a su territorialidad que lo usen otros. La gran diferencia con la cultura occidental es precisamente que sólo los modernos occidentales creen que el territorio *les* pertenece individual e incondicionalmente porque lo dice un papel.

6) “Estrategias familiares”. Competencia del concepto

Caminando por vías diferentes llegamos a coincidir con Forní, Benencia y Neiman (1991), Wainerman y Geldstein (1994), Durán (1988), Arraigada (2001) y con cada vez más autores o autoras para quienes, para evaluar cualquier hecho de la demografía o de la economía, es necesario conocer en lo local cómo es y cómo se organiza la familia. En verdad el concepto *estrategias familiares* tiene un valor alto para el análisis de la población, aporta ubicuidad teórica, organicidad teórica y fertilidad teórico-metodológica (Torrado, 1982). Sin embargo, diferimos de Torrado y, en general, de los muchos que caminaron por la línea de las estrategias familiares de supervivencia en la utilidad intrínseca del concepto de estrategias familiares, y condicionamos esa utilidad

a la descripción y análisis previo de la familia concreta, pues la forma que adopta el grupo familiar en cada tiempo y lugar varía en relación sistémica (negociación) con el entorno. Las estrategias familiares se pueden construir de manera incursiva o expansiva, desde una posición de abundancia, privilegio e iniciativa, cuando la familia opta por emprender algo que antes estaba fuera de su interés o de sus posibilidades. También la familia puede promover estrategias a la defensiva, cuando procesos externos impactan al grupo en contra de sus deseos e intereses y aun cuando la familia se vea forzada violentamente a adaptarse a circunstancias adversas.

Lo importante es comprender que en todos estos casos, cuando la familia se propone reflexionar y tomar una decisión de enfrentamiento o de adaptación, la familia está innovando. Las estrategias familiares se construyen eligiendo la actividad que desarrollará cada uno de sus miembros de entre las posibilidades que el medio y la posición que ocupan en la sociedad les permite. La familia construye sus estrategias no sólo como una necesidad de defenderse de los impactos, sino porque construir estrategias de vida es parte de su razón de ser y a la vez expresan las formas en que la familia ejerce el dominio del territorio. La familia, en sí, es una estrategia humana para poblar.

6a) Para la familia todo trabajo es productivo

El concepto *trabajo* como sinónimo de empleo no resulta muy útil para entender la economía rural ni las estrategias familiares. Resulta más fructífero contemplar el trabajo como la *carga global* productiva y reproductiva, como lo hizo Cristina García (1999) en su tesis doctoral, pues entendemos, coincidiendo con ella y con Celia Amorós, que, en todo caso, sería la categoría *reproductiva* la que englobaría ambos sentidos del término. —Acuñado en la revolución industrial, el *trabajo productivo* tiene valor clasificatorio o explicativo para quienes reciben la producción y pueden planificar sobre ella, comercializando, reteniendo, o de cualquier otra forma mercantilista.— En la misma línea que estas autoras, queremos apuntar que para la familia es productivo todo trabajo que satisfaga sus necesidades y deseos, que aumente su seguridad o calidad de vida. Por eso el trabajo reproductivo sería desde donde se organizara con mayor eficacia la estrategia familiar, en la que se incluyen las rentas obtenidas en el mercado. Así visto, el “trabajo reproductivo” sería el que caracterizara el modo de vida

rural. Pero, en rigor, *el trabajo no organiza*, sino que es organizado. De manera que la familia es el sujeto que organiza el trabajo, asegurando prioritariamente aquel trabajo que ha de satisfacer las necesidades vitales, desde donde sea y como se pueda.

6b) La emigración es un recurso renovable

Cuando los recursos del territorio son insuficientes, la familia selecciona miembros familiares que recaben recursos en el exterior de su territorio. En la selección de los miembros que habrán de salir del hogar actúan criterios de eficacia, culturales, de seguridad y de características individuales, a la vez que se relaciona con las posibilidades del mercado de trabajo en el exterior, con las facilidades del transporte, etc. Esta selección no es la misma cada vez que un miembro de la familia emigra, ya que el primero o primeros actúan de soporte y de reclamo, y los siguientes se seleccionan en función de las informaciones de los pioneros y, naturalmente, de sus características personales. El familiar emigrado tiende a reproducir su dominio familiar lógicamente adaptado al entorno donde se asienta. Su propia familia se encargará de incluir en ese nuevo territorio símbolos y señas de identidad de su procedencia. Más aún, los familiares que quedaron en la localidad de origen no renuncian a mantener el control y la jerarquía en la medida de sus posibilidades. En el juego flexible de la adaptación al nuevo medio, paralelamente al mantenimiento de su identidad original, se tejen las oportunidades de emigración de sus familiares que habrán de relevarle para que retorne o para liberarle de la carga del mantenimiento familiar o al menos de una parte.

A esa nueva residencia llamamos “enclave”, y a los recorridos reiterativos para una misma familia “pasillos”. Se han denominado así porque esos términos iluminan con sencillez la interrelación familiar que se produce, cuando no se produce ruptura. Por el uso específico que esa familia da al territorio, atravesando fronteras o límites administrativos, entendemos que la familia es un agente de articulación territorial y la emigración es siempre una potencialidad que, convertida en recurso por un familiar pionero, abre posibilidades al resto del grupo familiar. Así desde la familia podemos ver la emigración como un sistema abierto en el mismo sentido que entendía Luhmann (1996) todo sistema social: el intercambio constante e ilimitado, aunque negociándose siempre con el entorno; en definitiva, podríamos decir que el recurso de la emigración es un recurso abierto y renovable para la familia.

6c) La división del trabajo no es necesariamente opresión

Es un lugar común que la opresión o infravaloración de la mujer proviene de la división del trabajo en función del sexo; esta tesis la sostuvieron los marxistas clásicos y la propia Simone de Beauvoir. Estudiando sin prejuicios el grupo familiar hemos visto que puede no ser así. No es así como norma. Sin embargo, existe la experiencia amplia de que los trabajos de las mujeres se estiman menos que los de los hombres, a veces ni siquiera se consideran. Es muy cierto, en especial al recoger en la literatura y en la producción de estudios empíricos o levantamientos censales esos trabajos y aportaciones de todo tipo realizados por mujeres. Es lo que se ha llamado invisibilidad de la aportación de las mujeres. Como resulta imposible reflejar la realidad en su totalidad, el autor del registro selecciona, y en esa selección queda fuera lo menos importante —a criterio de quien selecciona—, de manera que se abre un proceso de marginación por invisibilidad que se retroalimenta, que se genera en los medios ilustrados y vuelve al hogar donde influye y transforma.

Coincidimos con el antiguo análisis de Friedam (1963) que revelaba la verdadera depresión y opresión originadas en las mujeres amas de casa por la sociedad consumista que las había construido como modelo de felicidad. Friedam denunciaba que el ama de casa no era feliz a pesar de todos los electrodomésticos y objetos de consumo a su alcance, porque simplemente se habían cerrado sus posibilidades de elegir. Sin embargo, hay que cuidar la descontextualización: no es acertado aplicar el concepto *ama de casa* fuera del entorno en que Friedam lo acuñó: la sociedad del bienestar en sistema consumista; tampoco es acertado hacer extensivo el motivo principal de la opresión de ningún grupo social traspasando las fronteras culturales que hicieron significativo a ese grupo. En el estudio que aquí se ha presentado no cabe el concepto de *ama de casa*, de ninguna manera que se mire. En efecto se construyen diferencias de género o identidades por sexo y existe iniquidad, pero no sirve la transposición en bruto de categorías del entorno urbano, consumista occidental.

■ Conclusiones. Vigencia y dominio territorial de la familia

Las estrategias familiares demuestran que la familia no es atávica ni opuesta a civilización. Puede afirmarse que la sociedad está compuesta por familias, discrepando

radicalmente de Lévi-Strauss en su oposición social-natural o civilización-familia,¹³ lo que no podía responder más que a la infravaloración de todo lo que quedaba en la esfera privada, doméstica, rural y femenina. Asimismo las conclusiones halladas nos llevan a discrepar de la división del trabajo humano en natural (el que se realiza en la familia incluyendo la propia organización del grupo familia) y artificial, técnico, creativo o civilizatorio, como se denomina a la producción social en el espacio público desde quienes siguieron la argumentación de Lévi-Strauss (1964).

Este estudio ratifica también las tesis de De Beauvoir, quien acertó en muchos aspectos: la identidad femenina —como la masculina y como otras identidades— se construye con el tiempo, con una base material y otra simbólica o mítica, y se reconstruye en cada generación mediante arquetipos que van cambiando de forma, pero no de esencia; nada en las formas de relación social viene dado por la naturaleza, son construcciones humanas o civilizatorias.

Rechazamos que el trabajo se pueda dividir en productivo y reproductivo; ni es acertado expresar, como lo hizo Engels, que “El burgués es al obrero lo que el obrero a la esposa”, ya que la relación entre el burgués y el obrero es circunstancial y limitada, mientras entre esposo y esposa la relación es vital y existen múltiples relaciones de mutuo apoyo y satisfacción, además de algunas de antagonismo y competencia por el poder. Tampoco conceptos de *explotación* y *plusvalía* podrían traspasarse donde no existe competencia de clase, con independencia de que existan o no relaciones de equidad. De manera que discrepamos de algunas interpretaciones —feministas o no— derivadas de esta visión dual que acepta la trasposición de Engels y la tradición marxista —no del análisis complejo de Marx— de analizar todo hecho social desde el esencialismo dualista y la oposición de los contrarios.

Entre las interpretaciones que señalan transformación o extinción —crisis— de la familia, nos unimos a Wainerman y su equipo, al interpretar que se trata de transformación permanente, tanto en el medio urbano como en el rural. Las formas en

¹³ Lévi-Strauss, tras estudiar diversas formas de familia —los nayar, los nazis, bantúes, tupí-kawahib brasileños y los toda— concluyó que “la sociedad pertenece al reino de la cultura”, mientras la familia “es la emanación a nivel social de aquellos requisitos naturales, sin los cuales no podría existir la sociedad y, en consecuencia, tampoco la humanidad [...] y no puede decirse que la sociedad esté compuesta de familias de la misma forma que no puede decirse que un viaje esté compuesto por las paradas que lo descomponen en una serie de etapas discontinuas”. Y así concluye la exposición de sus trabajos sobre la familia: “En conclusión, la existencia de la familia es, al mismo tiempo, la condición y la negación de la sociedad” (Lévi-Strauss, 1956:49).

que se asumen los trabajos y otras diferencias son negociaciones con el entorno, con la necesidad de cubrir las necesidades vitales y con los ciclos de vida familiar.

Las dificultades para percibir la importancia y el poder de la familia en la ordenación territorial provienen de diferentes elementos: el prejuicio reaccionario del paradigma del progreso; la extensión del Estado del bienestar que parecía haber absorbido gran parte de las funciones familiares; el origen de los estudios territoriales que manejamos, los cuales siguen siendo eurocéntricos y urbanos; finalmente por la dificultad de manejar un sujeto complejo como es la familia, que además debe ser analizada a la vez hacia dentro y hacia fuera del propio sistema familiar. La idoneidad del análisis de sistemas para comprender complejos sociales y su dinámica y la aplicación de la teoría feminista, en especial desde la perspectiva de género, para desmontar las naturalizaciones de los roles masculinos o femeninos, han confluído para desentrañar la hipótesis de la que partíamos: la población se mantiene en el territorio por la forma en que se organiza en familias y por la forma en que éstas organizan sus recursos.

La familia es un poder social; compite con otros poderes en la organización y racionalización del territorio. La familia no es “natural” ni “portadora de valores eternos”; por el contrario, la familia mantiene una tensión y negociación entre innovación y pervivencia, también en el territorio. La familia innova incluso para conservar, ya que sin innovación o adaptación no se mantendría viva la tradición. En esta tensión de conservar-innovar se renegocia y se afirma la cultura, responsable en buena parte del paisaje: el paisaje muestra tanto el uso como la ética y la estética de una población. Mirando el territorio desde la perspectiva de las familias puede decirse que cada familia domina un territorio pero también el territorio posee a la familia, y eso explicaría la fuerza del arraigo, funcional incluso en aquellas personas que viven y trabajan a miles de kilómetros de su región de origen.

■ Referencias bibliográficas

- ARIZPE, Lourdes. 1980. *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*. México: Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de México.
- ARRAIGADA, Irma. 2001. “Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo” [en línea]. CEPAL. Serie *Políticas Sociales*, núm. 57,

- diciembre. Santiago de Chile. Disponible en: www.eclac.cl/publicaciones/desarrolloSocial/2/LCL1652P/lcl1652-p [consulta: enero de 2003].
- AYLLÓN TRUJILLO, Ma. Teresa. 1997. *Población y potencialidad económica del territorio en la Península de Yucatán*. Memoria de Investigación. Mérida (Yucatán, México): SRE-CINVESTAV.
- . 1999. *Factores de los procesos migratorios de Yucatán*. Madrid: TAT (2ª ed., 2001).
- . 2000. “De lo global a lo local: La perspectiva del catalejo” [en línea]. *Scripta Nova*, núm. 69, 1 de agosto. Barcelona: Universidad de Barcelona [ISSN: 1138-9788], Actas del II Coloquio Internacional de Geocrítica. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn-69>
- . 2001. “La Identidad: Qué es y cómo funciona”. *Derecho y Opinión*, núm. 9, pp. 33-44 (Universidad de Córdoba-España).
- . 2003. “La intersección familia-identidad-migración. Estrategias familiares en un entorno rural de fuerte migración. Yucatán a finales del siglo XX”. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- BAÑOS RAMÍREZ, Othón. 1989. *Ejididos sin campesinos*. Mérida (México): UADY.
- . 1996. *Neoliberalismo, reorganización y subsistencia rural. El caso de la zona henequenera de Yucatán*. Mérida (México): UADY.
- BEAUVOIR, Simone de. 1949. *El segundo sexo*. Madrid: Aguilar (1a. ed. española, 1981).
- BENERIA, Lourdes, y Marta Roldán. 1992. *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica*. México: El Colegio de México/FCE.
- BORDERÍAS, Cristina, Cristina Carrasco y C. Alemany (comps.). 1994. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria.
- BRACAMONTE Y SOSA, Pedro. 1994. *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán, 1750-1915*. México: CIESAS/INI (Historia de los Pueblos Indígenas de México 3).
- CICERCHIA, Ricardo. 1994. “Familia: historia de una idea”. En: Catalina Wainerman (comp.), Ricardo Cicerchia, Rosa Geldstein, Eva Gilberti, Cecilia Grosman y Elizabeth Jelin. *Vivir en Familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada. pp. 49-72.
- DUARTE DUARTE, Ana Rosa. 1999. “Las mujeres campesinas y el cambio cultural: El caso de dos organizaciones en la zona henequenera”. Tesis de Maestría en Antropología Social. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- DURÁN, Ma. Ángeles. 1988. *De puertas adentro*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- ECHVERRÍA VARGUEZ, Pedro. 1999. *Nos llevó el tren*. Mérida (México): UADY.

- ENGELS, Frederic. 1975. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Akalpp (1a. edición, 1884).
- ESCARTÍN, Joana-María. 2001. *El querer oculto. El mercat de treball de la dona en la Mallorca contemporànea (1870-1940)*. Palma: Edicions Documenta Balear.
- FISCHL, J. 1980. *Manual de historia de la filosofía*. Barcelona: Herder.
- FORNÍ, Floreal, Roberto Benencia y Guillermo Neiman. 1991. "Empleo, estrategias de vida y reproducción". En: *Hogares rurales en Santiago del Estero*. Buenos Aires: CEIL/CONICET/CEAL.
- FRIEDAM, Betti. 1963. *La mística de la feminidad*. Barcelona: Sagitario.
- GARCÍA RAMÓN, M. Dolores. 1998. "Geografía y Género. Una introducción". En: M. Dolores García Ramón (comp.). *Género, espacio y sociedad. Nuevas perspectivas en geografía social (Dossier de lecturas)*. Barcelona: UAB-Departament de Geografia. pp. 6-16.
- (comp.) 1998. *Género, espacio y sociedad; Nuevas perspectivas en geografía social (Dossier de lecturas)*. Barcelona: UAB-Departament de Geografia.
- GARCÍA SAINZ, Cristina. 1999. "La carga global de trabajo. Un análisis sociológico". Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- GARRIDO MEDINA, Luis, y Enrique Gil Calvo. 1993. El concepto de estrategias familiares. En: Luis Garrido y Enrique Gil. *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Universidad. pp. 13-34.
- GELDSTEIN, Rosa N. 1994. "Las nuevas familias en los sectores populares". En: Catalina Wainerman (comp.), Ricardo Cicerchia, Rosa Geldstein, Eva Gilberti, Cecilia Grosman y Elizabeth Jelin. *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada. pp. 143-182.
- GROSMAN, Cecilia P. 1994. "Los derechos del niño en la familia". En: Catalina Wainerman (comp.), Ricardo Cicerchia, Rosa Geldstein, Eva Gilberti, Cecilia Grosman y Elizabeth Jelin. *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada. pp. 73-114.
- INEGI. 2001. *Anuario estadístico de Yucatán*. Mérida (México): Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- JELIN, Elizabeth. 1994. "Familia: crisis y después...". En: Catalina Wainerman (comp.), Ricardo Cicerchia, Rosa Geldstein, Eva Gilberti, Cecilia Grosman y Elizabeth Jelin. *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada. pp. 23-48.
- JULIANO, Ma. Dolores. 2002. "Género, cultura y desarrollo. Algunas hipótesis sobre la democratización en Mauritania". *Ingeniería sin Fronteras. Revista de Cooperación*, núm.15, año 10, primavera, pp. 15-19.

- LÉVI-STRAUSS, Claude. 1974. "La Familia". En: J. R. Llobera (comp.). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama. pp. 7-49 (reproducción del trabajo de Lévi-Strauss editado en 1956).
- . 1964. *El pensamiento salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica (1a. edición, 1962).
- LLOBERA, José R. 1974. *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
- LUHMANN, Niklas. 1996. *Introducción a la teoría de sistemas*. Lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrate. México: Antropos/Universidad Iberoamericana.
- NADAL, Marie-Jose. 2001. *Les Mayas de l'oubli. Genre et pouvoir: les limites du développement rural au Mexique*. Québec: Les Éditions Logiques.
- PÉREZ FUENTES, Pilar. 1996. *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína: 1877-1913*. Bilbao: Euskal Herrico Unibersitatea.
- RUBIN, Gayle. 1975. "The Traffic in Women". En: Rayna Reiter (comp.). *Toward and Anthropology of Women*. Nueva York-Londres: Monthly Review Press. pp. 142-155.
- TERÁN, Silvia, y Christian Rasmussen. 1994. *La milpa de los mayas*. Mérida (México): STCHR.
- TORRADO, Susana. 1982. "El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico metodológicas". *Cuadernos del CEUR*, núm. 2. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- VERA PREN, J. Tomás. 1984. "La industria cordelera paraestatal frente al auge de la década de los setentas". En: F. Anda Vela (coord.). *Capitalismo y vida rural en Yucatán*. Mérida (México): DEES-CIR-UADY.
- VILLANUEVA MUKUL, Eric. 1991. *La formación de las regiones en la agricultura*. Mérida (México): INI-FCAUADY-CEDRAC.
- WAINERMAN, Catalina (comp.), Ricardo Cicerchia, Rosa Geldstein, Eva Gilberti, Cecilia Grosman, y Elizabeth Jelin. 1994. *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- WAINERMAN, Catalina, y Rosa Geldstein. 1994. "Viviendo en familia: ayer y hoy". En: Catalina Wainerman (comp.). *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada. pp. 183-227.
- ZUSMAN, Perla. 1998. "Presentación". En: M. Dolors García Ramón (comp.). *Género, espacio y sociedad: Nuevas perspectivas en geografía social (Dossier de lecturas)*. Barcelona: UAB-Departament de Geografia. pp. 3-5.

Estrategias de producción agropecuaria
y uso del suelo en el área del proyecto Pujal-Coy,
San Luis Potosí, México



Farming strategies and land cover-land
use in the Pujal-Coy project area,
San Luis Potosí, Mexico

B O N A N Z A S

Este artículo tiene como objetivo documentar el proceso de cambio en el uso del suelo, su relación con los sistemas de producción e identificar los elementos y estrategias que han conferido estabilidad económica a los productores en la zona. Se identificaron y seleccionaron los grupos de productores en el área del Pujal-Coy con mayor "éxito" en las actividades agrícolas o pecuarias. Se realizaron entrevistas, reuniones grupales y talleres participativos con los miembros de estas organizaciones para conocer sus estrategias y la base de sus logros. Se identificaron 68 grupos constituidos, de los cuales 70 por ciento tiene que ver con actividades pecuarias. Los principales problemas de estas organizaciones son la falta de cohesión interna y la desorganización entre sus miembros, las dificultades en la comercialización y falta de una cultura de la planeación. La mayoría de los grupos identificados como "exitosos" son de pocos miembros, poseen mayor capacidad para establecer compromisos, tienen experiencia previa y han consolidado una cultura agropecuaria acorde con las condiciones predominantes de la zona. Durante la última década, la reconversión de los terrenos dedicados inicialmente a la producción de cosechas a praderas y el predominio de cultivos para el alimento del ganado se debe, en gran medida, a la demanda del mercado regional y al impulso de esta actividad de parte de los propietarios privados.

The present article documents the land-cover and land use change process and its relationship with the production systems; also identify elements and strategies that have conferred economic stability to the local farmers. The "successful" groups in the agricultural or cattle activities were identified and selected. Then, they were carried out interviews, meetings and participative workshops. The idea was to know their strategies and the support of their achievements. 68 constituted groups were identified, 70% is dedicate to cattle activities. The main problems of these organizations are the lack of internal cohesion, the disorganization among their members, the difficulties in the commercialization and absence of planning culture. Most of the identified groups as "successful" are constituted by few members, possess bigger capacity to establish commitments, have previous experience and they have consolidated a culture according to the predominant conditions. During the last decade, the return of the lands dedicated initially to crops production to grasslands and, the prevalence of livestock food crops, is related with the demand of the regional market and the impulse of this activity by private proprietors.

Estrategias de producción agropecuaria y uso del suelo en el área del proyecto Pujal-Coy, San Luis Potosí, México¹

El proyecto de riego Pujal-Coy, puesto en marcha en 1973 en el oriente de San Luis Potosí, norte de Veracruz y sur de Tamaulipas, pretendía cambiar la orientación productiva que hasta entonces tenía esta zona; es decir, de ser eminentemente ganadera extensiva pasaría a ser una zona productora de granos básicos, oleaginosas y hortalizas, complementada con una ganadería semintensiva en praderas cultivadas. Para lograr tal objetivo fue necesario dotar de tierra a solicitantes agrupados en organizaciones sociales provenientes de diferentes regiones del estado de San Luis Potosí y del país. En su mayoría, estos solicitantes carecían de familiaridad con la agricultura de riego que se practica en el trópico subhúmedo y desconocían las condiciones

* Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: hreyes@uaslp.mx

** Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: aguilararm@uaslp.mx

*** Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto de Investigaciones de Zonas Desérticas. Correo electrónico: iizd@prodigy.net.mx

**** Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía. Correo electrónico: itrejo@igiris.igeograf.unam.mx

¹ Los autores agradecen a SAGARPA y CNA por proporcionar información sumamente valiosa, y a los Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de San Luis Potosí que otorgaron el financiamiento para la realización del proyecto (FMSLP-2002-5715). El primer autor agradece al Instituto de Investigación de Zonas Desérticas y a la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP por las facilidades y apoyos otorgados para efectuar la investigación, al CONACYT por una beca-crédito otorgada y a la UNAM por una beca complementaria.

ambientales de la zona; además, entre los nuevos colonos se encontraban herreros, zapateros, choferes, peluqueros, maestros, cargadores, etc., es decir, personas con nulo conocimiento agrícola.

Durante este proceso de colonización dirigida en Pujal-Coy, el Estado, a través de las Comisiones de Colonización y del establecimiento de Centros de Población Ejidal, agrupó a los recién llegados en nuevos asentamientos humanos denominados Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE). Estos núcleos de población estaban formados por diferentes ejidos, pero concentrados en una sola área urbana, por lo que cada NCPE quedó constituido por ejidos con solicitantes de diversas regiones del estado y del país y con antecedentes y objetivos muy distintos. Todo esto produjo pugnas internas, una endeble cohesión interna, el fracaso del trabajo colectivo y la desorganización generalizada, lo que se tradujo, por un lado, en la deserción de una gran cantidad de ejidatarios y, por otro, en la fragmentación de los ejidos en diferentes grupos. En algunos casos, los grupos ejidales que sobrevivieron han logrado consolidarse como organizaciones, de tal manera que en conjunto han sorteado los problemas propios de la zona. En general, los grupos consolidados se identifican como Sociedades de Producción Rural (S. P. R.), Grupos de Trabajo (G. T.) y Grupos Familiares (G. F.), de los cuales 70 por ciento tiene que ver con actividades pecuarias.

En este contexto, el objetivo del presente artículo es documentar las estrategias que han permitido a los productores del Pujal-Coy cierta estabilidad económica y “éxito” como grupo; asimismo se analiza la evolución del uso del suelo y su relación con los sistemas de producción predominantes.

■ Las condiciones y problemática del proyecto Pujal-Coy

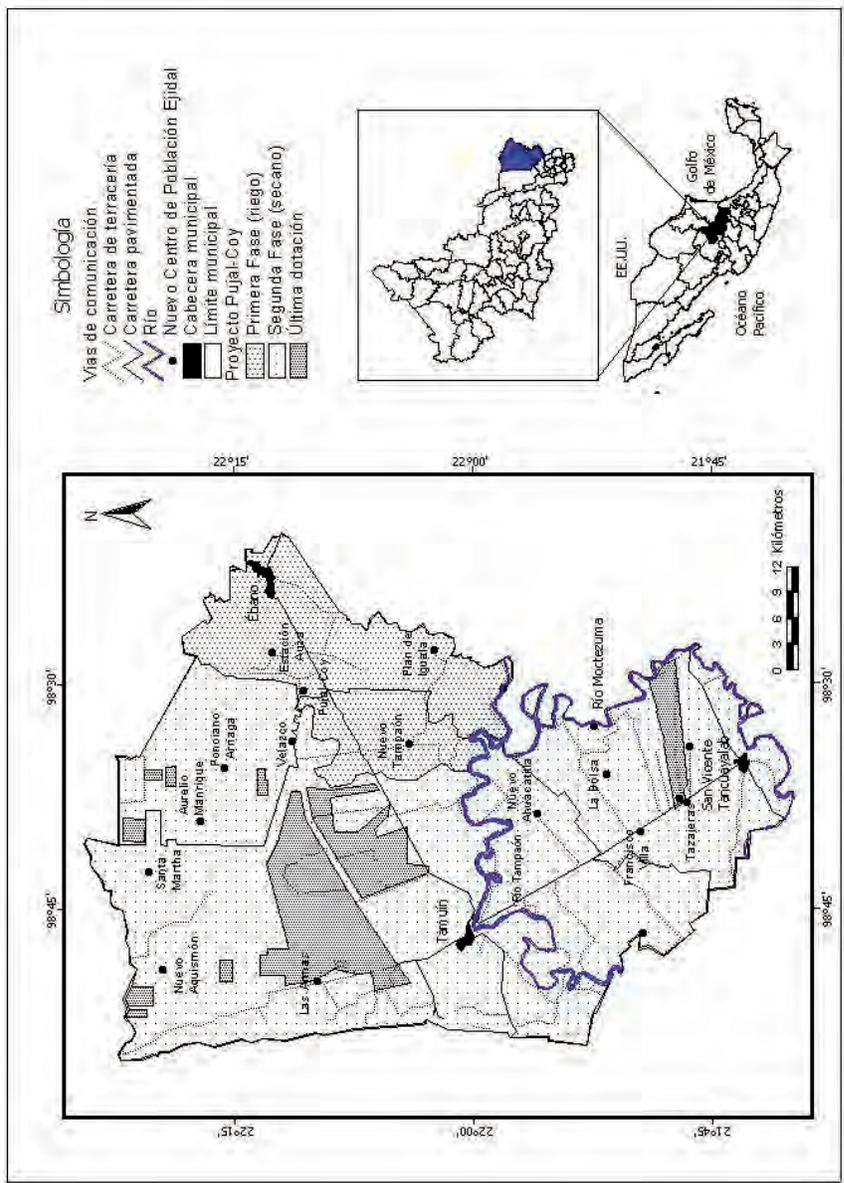
El área de la primera fase de Pujal-Coy se ubica, principalmente, en el municipio de Ébano, y en una pequeña parte del de Tamuín. En esta zona existen cultivos anuales no básicos, con riego, en los que se utiliza tracción mecánica, y se practica un uso intensivo del suelo. Los principales productos de esta zona son soya, sorgo, cártamo, ajonjolí, algodón, hortalizas (jitomate, chile, sandía y cebolla) y papaya, además de cultivos anuales básicos, sobre todo maíz elotero, en los que se emplean paquetes tecnológicos (Baca del Moral, 1997; Aguilar-Robledo, 1995), aunque al inicio se consideró que esta zona era adecuada para el cultivo de granos básicos, hortalizas, oleaginosas

y frutales (SARH, 1980). La ganadería ocupa una extensión de riego considerable, en las llanuras aluviales y valles de laderas tendidas, donde predominan las praderas de Estrella Africana (*Cynodon dactylon* var. *dactylon* L. Pers.), Bermuda cruzada (*Cynodon dactylon* var. *aridus* Harlan & de Wet), zacates Pangola (*Digitaria decumbens* Stewt.) y Guinea (*Panicum maximum* Jacq.), y ganado bovino de las variedades cebú como Brahaman e Indobrasil, así como cruza con Herford y Angus. También se realizan explotaciones de doble propósito con ganado Pardo-Suizo y Suizo-Holandés, aunque en mucho menor proporción que el ganado de engorda (Baca del Moral, 1997).

Por otra parte, está el área de Temporal Tecnificado, que comprende la zona del Pujal-Coy segunda fase, ubicada al norte de los municipios de Tamuín, Ébano y San Vicente. Al principio esta fase del proyecto incluiría el establecimiento de una zona de riego de 185 mil hectáreas y otra de 34 500 hectáreas que se aprovecharían mediante la práctica de temporal tecnificado. Ésta, como su nombre lo sugiere, es una zona de agricultura de secano que, a diferencia de la zona de temporal tradicional, cuenta con infraestructura de apoyo a la producción. Con la finalidad de hacer más eficiente la administración, la asistencia técnica, los insumos básicos y el mantenimiento y conservación de las obras, se crearían cuatro nuevas unidades, que formarían parte del Distrito de Riego número 92 Bajo Río Panuco, tres de ellas de riego y una de drenaje (SARH, 1980) (véase la figura 1). No obstante, por diversas razones, esta segunda fase del proyecto nunca se ha irrigado porque las presas que abastecerían el sistema de riego no han sido construidas. Ello ha dado lugar a que se sigan sembrando cultivos no básicos de temporal mecanizado como el sorgo, el cártamo y el ajonjolí cuyo destino final es el mercado regional de engorda de ganado. En esta zona se siembran también cultivos básicos como maíz y frijol, con el propósito de satisfacer las necesidades de consumo interno. Cabe aclarar que la carencia de riego y las sequías recurrentes durante la última década han acelerado la sustitución de áreas agrícolas por praderas cultivadas.

A pesar de las enormes expectativas que generó el proyecto en sus inicios y el amplio potencial agrícola que se vislumbraba de acuerdo con la gama de cultivos que se podrían sembrar en la zona, la falta de familiaridad con la agricultura de riego y el desconocimiento de la zona por parte de los colonizadores originaron que muchos cultivos no tuvieran el éxito que esperaban los recién llegados. Aunado a esto, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) decidía los calendarios de cultivo, determinaba las labores agrícolas, las técnicas de riego y los sistemas de

FIGURA 1 FASES DEL PROYECTO. NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN EJIDAL (NCP) Y ÚLTIMA DOTACIÓN AGRARIA EN PUJAL-COY, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO



comercialización y administración que debían aplicarse. Esta planeación a su vez era tomada como base por el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL). Pero la falta de coordinación entre las instituciones a menudo ocasionaba que los productores recibieran a destiempo el crédito o los insumos, lo que provocó que siembras, control de plagas y riegos se realizaran también a destiempo. Todo esto se tradujo en siniestros recurrentes y, a su vez, en acumulación de carteras vencidas que, a la larga, tuvieron como resultado el desaliento y fragmentación de los ejidos (Muñoz, 1992).

La diversidad de modos de pensar de los grupos étnicos y mestizos involucrados en el proyecto, cuyas actividades previas en algunos casos eran tan distintas a la agricultura, la nula infraestructura de almacenamiento y de comercialización y lo antedicho condujeron a los solicitantes de crédito a caer en cartera vencida. Ante esta situación, a principios de 1980, se planteó una estrategia encaminada a reconvertir los terrenos agrícolas a la actividad ganadera, con lo cual los productores en cartera vencida finiquitaron su deuda. Pero los Pactos Económicos de finales de esa década originaron que los productores cayeran de nuevo en cartera vencida, debido a que compraban a precios muy altos y vendían al precio que permitía la inflación, con intereses que llegaron a 80 ó 90 por ciento. En esa época, los productores descapitalizados y endeudados optaron por rentar sus tierras y potreros, a tal grado que, para 1992, cerca de 30 por ciento estaban rentados y 80 por ciento de los potreros estaban vacíos (Baca del Moral, 1997; Aguilar-Robledo, 1995).

■ Métodos

Para conocer la dinámica de los sistemas de producción y las estrategias empleadas por los grupos exitosos en el área del proyecto, en un primer momento se consideró “exitoso” aquel productor agrícola o pecuario que destacara por la producción y productividad obtenida, que mostrara mayor estabilidad, mayor nivel de ocupación por año, trabajo permanente en la zona y estabilidad económica. En primer lugar se realizó una investigación documental para conocer las historias y experiencias de los productores de Pujal-Coy; después se realizaron entrevistas con funcionarios de dependencias federales, estatales y municipales que desarrollan programas en el área de estudio como la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), los Distritos de Desarrollo

Rural (DDR), el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) de Tamuín y Ébano, el Fondo Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA), la Comisión Nacional del Agua (CNA), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), los departamentos de desarrollo rural de los ayuntamientos, propietarios privados, ex funcionarios y técnicos de la zona.

El objetivo fue identificar los ejidos que se han distinguido por los resultados alcanzados en producción agrícola y pecuaria, además de recabar información de los grupos de productores mejor adaptados a las condiciones ambientales de la zona y con mayor éxito en el desarrollo de sus actividades. Al mismo tiempo se revisaron las estadísticas oficiales (apoyos recibidos, niveles de marginación, dotación de servicios, créditos obtenidos, etc.) de los ejidos identificados para obtener información adicional. En total, se identificaron 68 grupos constituidos, localizados principalmente en los NCPE Santa Martha y Nuevo Tampaón, en Tamuín; Aurelio Manrique, Ponciano Arriaga, Pujal-Coy y Plan de Iguala, en Ébano, que sobresalían por sus logros en producción agrícola y pecuaria. Otros ejidos como Nuevo Ahuacatitla, Tamuín y Reforma, en Ébano, también figuraron en la lista final.

Una vez identificados los ejidos exitosos de Pujal-Coy (aquellos en que la mayoría de las dependencias y los datos estadísticos coincidían), así como los grupos exitosos de cada uno de ellos, se procedió a visitar las comunidades para conocer la opinión de los propios productores. Ahí se realizaron entrevistas con autoridades ejidales, jueces auxiliares, líderes de grupos e informantes clave con conocimiento de la historia del poblado y de los grupos de productores. De esta manera, se seleccionaron aquellos ejidos en donde existió mayor coincidencia entre el sector oficial, los productores y los datos estadísticos, además de identificar a los grupos de productores más consolidados. Los ejidos considerados fueron visitados, y fueron elegidos los ejidos de estudio en función de la disponibilidad de sus habitantes para proporcionar la información requerida y permitir la entrada a sus propiedades. El cuadro 1 muestra los grupos de estudio y los ejidos a que pertenecen.

Para definir las estrategias que han permitido el éxito y el reconocimiento regional de los grupos de productores y las condiciones en que realizan sus actividades productivas se hicieron entrevistas grupales, para lo cual se empleó una guía que contenía preguntas dirigidas a conocer el acceso y manejo de los recursos —naturales, técnicos y económicos—, historia del grupo y organización interna, cultura y vocación por la actividad desarrollada, asistencia técnica e innovación tecnológica.

CUADRO 1 GRUPOS DE ESTUDIO EN EL ÁREA DEL PROYECTO PUJAL-COY

Grupo	Ejido	NCPE	Municipio
SPR GT Roldán Rodríguez	Flores Galaviz	Santa Martha	Tamuín
GT Sin nombre	Ruíz Cortinez	Nuevo Tapaón	Tamuín
SPR Unión de Productores Zapatistas	Emiliano Zapata	Ponciano Arriaga	Ébano
SPR Ganadería Tropical 6-80	Alfredo V. Bonfil	Ponciano Arriaga	Ébano
GT Constitución de 1917		Ponciano Arriaga	Ébano
SPR Yauquis en Producción	Bajo el Cielo de Sonora	Aurelio Manrique	Ébano
Soc. Nuevo Temalacaco, S.C. de R.L.	Nuevo Temalacaco	Aurelio Manrique	Ébano
GF Unidos para la Causa de Nuestros Hijos	Julián Carrillo II	Pujal-Coy	Ébano
SPR Familias Unidas para el Progreso	Francisco Villa	Pujal-Coy	Ébano
GF Alianza Agropecuaria Zavala	Zapata	Plan de Iguala	Ébano
SPR Productores Agropecuarios de Plan de Iguala	Plan de Iguala	Plan de Iguala	Ébano
SPR El Hígueron del Barrote	Reforma		Ébano
GF Sin nombre (Zacatecas)	Nuevo Ahuacatitla		Tamuín
GF Sin nombre (Roberto Rubio)	Nuevo Ahuacatitla		Tamuín

También se realizaron entrevistas individuales con los dirigentes de estos grupos y autoridades locales para corroborar la información.

Durante los recorridos por las parcelas se detallaron datos sobre la historia de uso del suelo, el sistema de producción, las condiciones físicas del terreno y los recursos materiales con que cuentan. Mediante un geoposicionador (GPS) se ubicó su localización en los ejidos.

■ Resultados y discusión

El uso del suelo

La reversión que en los últimos años se ha acrecentado de manera paulatina en la zona del Pujal-Coy tendría como primera explicación las recurrentes sequías en la

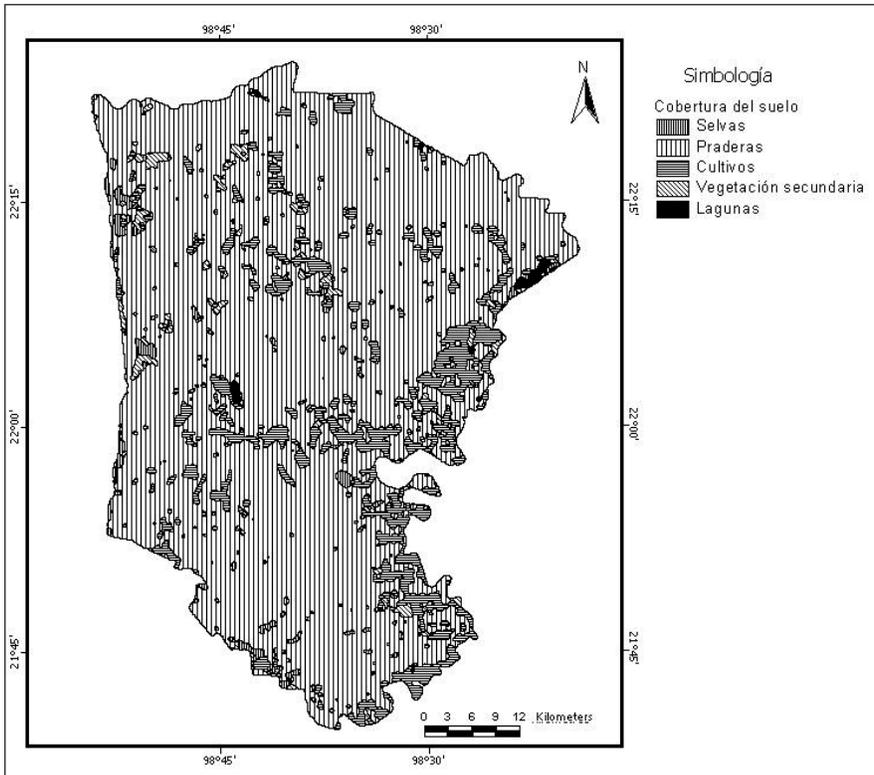
región durante los pasados cinco años, lo que ha afectado en extremo la producción agrícola, en particular en el área de temporal. Otro factor limitante para el desarrollo de los cultivos ha sido el aspecto fitosanitario, específicamente los problemas causados por enfermedades y plagas como la langosta, que en los últimos años han devastado enormes superficies de cultivos (CNA, 2003; SAGARPA-DDR, 2003). Además, los bajos precios de garantía de los cultivos básicos, el alto costo de los insumos, las dificultades para comercializar los productos, la incapacidad de los productores para adaptarse a un medio diferente del que provienen y el desarrollo de estrategias para minimizar el efecto de los factores ambientales son otros factores condicionantes. Éstos son, en primer lugar, los factores que han ocasionado, en la última década, un proceso de conversión hacia la ganadería a tal grado que hoy sólo 15 por ciento de la superficie total se destina a la agricultura (30 900 hectáreas); más aún, esta actividad es dominada por cultivos ganaderos como el sorgo, principal cultivo, con 18 200 hectáreas, equivalentes a 59 por ciento, y la soya, con 6 800 (21 por ciento); el maíz ocupa 5 900 hectáreas, que representan apenas 19 por ciento.

El reposicionamiento de la ganadería (tanto por la ocupación del área de praderas como por la superficie dedicada a cultivos ganaderos) se evidencia en la ocupación de 75 por ciento de la superficie total de los distritos de desarrollo. Datos oficiales indican que en 1997 había 69 500 hectáreas de praderas; en 1998, 73 100 hectáreas, y en 2000 se incorporaron poco más de 28 000 hectáreas. Para 2002 se adicionaron 50 800 hectáreas, lo cual da un total de 152 000 hectáreas de praderas dedicadas a la cría de ganado bovino. En cinco años, la superficie dedicada a praderas tuvo un incremento de más de 150 por ciento. En esta superficie el pasto Estrella Africana (*Cynodon dactylon* var. *dactylon* L. Pers.) y Bermuda cruza (*Cynodon dactylon* var. *aridus* Harlan & de Wet) ocupan la mayor extensión, 70 700 y 53 500 hectáreas, respectivamente; le siguen el zacate Guinea (*Panicum maximum* Jacq.), con 13 700 hectáreas, y el Pangola (*Digitaria decumbens* Stewt.), con 14 000. Desde hace poco se ha impulsado la siembra de zacate Brizantha (*Brachyaria brizantha*), que por sus características compite con ventajas con el zacate carretero (*Botrichloa pertusa*) (CNA, 2003; SAGARPA, 2002) (véase la figura 2).

Es importante señalar que la superficie irrigada ha aumentado en los últimos años de manera gradual, lo cual se explica por la incorporación de mayor cantidad de praderas al riego, fenómeno que se presenta principalmente en Tamaulín. Asimismo, en Ébano este incremento está asociado con la renta de tierras a empresas con suficiente



FIGURA 2 COBERTURA Y USO DEL SUELO EN EL ÁREA DEL PROYECTO PUJAL-COY, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO, 2000



capacidad económica para pagar el costo del riego, un factor determinante por el cual la mayoría de los agricultores de la zona no irrigan. Cabe aclarar que, si bien la capacidad de irrigación en la primera fase de Pujal-Coy superó las 68 000 hectáreas, en la actualidad la superficie irrigada es de menos de 50 por ciento.

Los grupos

Las organizaciones surgidas a lo largo de la historia del proyecto se enfocaron al inicio a resolver la problemática agraria que imperó durante los primeros años del

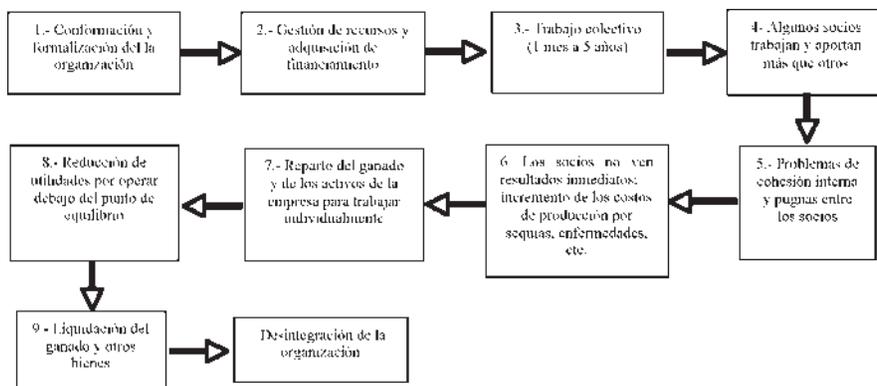
Pujal-Coy. Más tarde, algunos de estos grupos se consolidaron como organizaciones para enfrentar problemas relacionados con la producción agropecuaria, la comercialización de productos, la gestión y el financiamiento, entre otros. Así, emergieron grupos como la Unión de Ejidos Productores Potosinos, constituida en 1979 con los ejidos de la primera fase de Pujal-Coy; la Eusebio García Ávalos, en Ponciano Arriaga, con 15 ejidos asociados, y la 28 de Marzo, en Aurelio Manrique, con seis ejidos, ambas en Ébano; la Carlos Salinas, que agrupó 11 ejidos de los poblados de Santa Martha, Nuevo Aquismón y la Ceiba, Tamuín; la Unión de Ejidos el Gargaleote y la Unión de Esfuerzos Campesinos, con cuatro ejidos asociados cada una, ambas en Tamuín.

Desde su constitución, las organizaciones enfrentaron serias dificultades en su estructura, debido a la falta de cohesión interna, la enorme heterogeneidad cultural y política de sus miembros y la politización de gran parte de ellos (Cervantes, 1992), lo cual ocasionó un caos organizativo de los grupos, potenciado en gran medida por la inexperiencia de los productores (antiguos jornaleros, en el mejor de los casos) para administrar las unidades de producción bajo ciertas responsabilidades. Además, la imposición e inoperancia del trabajo colectivo y la carencia de una cultura de la planeación afectaron el trabajo de las organizaciones. Aunado a esto, la incapacidad de muchos de sus miembros para adaptarse a un medio diferente del que provenían y la carencia de estrategias para minimizar el efecto de los factores ambientales marcaron el futuro de las organizaciones en Pujal-Coy. La figura 3 muestra el proceso general de conformación y disolución de las organizaciones en el área del proyecto Pujal-Coy.

A mediados de la década de 1990, ante la difícil situación en el campo mexicano y la instrumentación de nuevas políticas dirigidas al sector agropecuario por parte del Estado, los productores tuvieron que desarrollar estrategias de autoevaluación y diagnóstico de sus organizaciones. Esto permitió definir mejor sus limitaciones y fortalezas para plantear verdaderos proyectos de desarrollo regional tendentes a revitalizar la producción en la región y fortalecer, al mismo tiempo, la organización campesina, la tradición de lucha y la autogestión de los grupos (Baca del Moral, 1997, Aguilar-Robledo y Muñoz, 1992).

En la actualidad han surgido algunas organizaciones exitosas que basan sus logros en: a) la organización y capacitación de los integrantes; b) los antecedentes, la cultura y afinidad de sus miembros; c) el establecimiento de alianzas con produc-

FIGURA 3 PROCESO QUE SIGUIERON LAS ORGANIZACIONES EN EL ÁREA DEL PROYECTO PUJAL-COY, SAN LUIS POTOSÍ,



tores privados; d) la capacidad de sus miembros para establecer compromisos, y e) compartir los objetivos comunes.

El financiamiento externo (oficial o familiar) y las relaciones o nexos con políticos y funcionarios son elementos presentes, aunque en menor medida. Es importante señalar que 70 por ciento de los grupos exitosos se relacionan con actividades pecuarias. Al respecto, Díaz y Valtierra (1992) y Aguilar-Robledo y Muñoz (1992) señalaron, a principios de la década de 1990, que la ganadería tenía ciertas ventajas comparativas, derivadas del bajo riesgo de la inversión que representaba, lo cual ahora se confirma.

Hoy la mayoría de las organizaciones están conformadas por grupos pequeños, en promedio de nueve miembros, aunque pueden contar con un máximo de 30, y un mínimo de tres. Sesenta por ciento de los grupos está integrado por familiares cercanos y personas del mismo lugar de origen. Ochenta por ciento de los integrantes comparte visión y objetivos comunes (uno de los aspectos más importantes para constituirse). Además, el sentido de colaboración y el cumplimiento de compromisos es lo que mantiene en pie a 90 por ciento de estos grupos. Si bien durante su consolidación todos los grupos (a excepción de los familiares) han sufrido, en mayor o menor medida, deserción de sus miembros, quienes se mantienen hasta el final le confieren mayor cohesión interna. La conformación de grupos pequeños, con cierto grado de afinidad y sólida cohesión interna que les permite experimentar nuevas formas de organización para el trabajo colectivo y el manejo de áreas compactas

de tierra, es algo que Díaz y Valtierra (1992) y Muñoz (1992) vislumbraban como opciones viables dentro de los nuevos esquemas de organización en Pujal-Coy a principios de 1990.

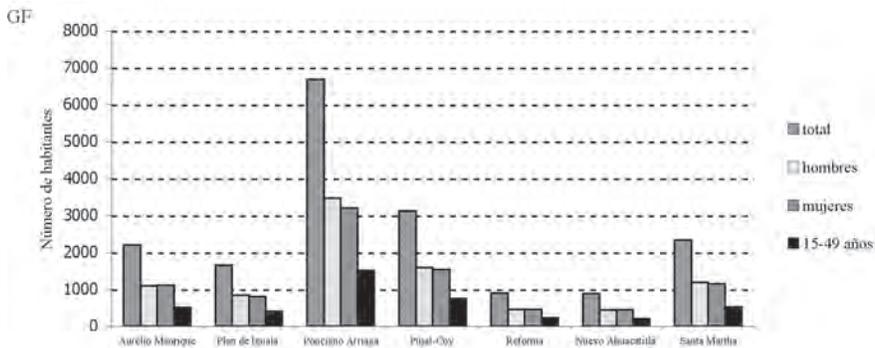
Un factor que ha contribuido al éxito de estos grupos es el origen geográfico de sus integrantes y la actividad que desarrollaban antes de llegar a esta zona. De acuerdo con funcionarios de los distritos de desarrollo, se ha visto que los ejidos formados por personas que tenía antecedentes agrícolas, es decir, los colonos procedentes de regiones como Sonora, Guanajuato, Zacatecas, Querétaro o Michoacán, han asimilado la curva de aprendizaje o, como dicen los propios productores, “han madurado” más rápido que los provenientes de áreas urbanas o que tenían actividades previas muy diferentes a la agricultura o ganadería, adaptándose mejor y en menos tiempo a las condiciones del entorno regional.

Un aspecto fundamental del éxito de estas organizaciones se relaciona principalmente con el eslabón final de la cadena productiva, la comercialización de los productos. Por ello, 60 por ciento de los grupos ha establecido alianzas con los grandes ganaderos de la región y las empresas dedicadas a la producción de alimento para el ganado. Cabe añadir que cinco de los grupos analizados se constituyeron con el único objetivo de comercializar mejor sus productos.

La capacitación de sus integrantes es otro aspecto que desempeña un papel importante en las organizaciones; les permite ser menos dependientes de la asistencia técnica externa y hacer más eficiente el manejo de sus empresas. Un elemento que ha influido en esto es la nueva visión de instituciones localizadas en la zona, como FIRA, que han comenzado a reorientar su filosofía interna, al pasar de ser simplemente un Centro Demostrativo de Capacitación y Adiestramiento a fungir como centro de Agronegocios, inculcando a productores la ideología de ser proveedores y no sólo productores.

Aunque no es una variable determinante del éxito de los grupos, en algunos casos el financiamiento externo, sea oficial o basado en remesas de dinero producto del trabajo de alguno de los miembros del grupo fuera del país, ha contribuido en cierta medida a su fortalecimiento. Lo anterior difiere de lo reportado de los ejidos del sur del estado de Puebla, donde el estancamiento técnico en el sistema de producción se relaciona con el destino de las remesas, las cuales se invierten sobre todo en el gasto de subsistencia y poco se destina a la inversión agropecuaria (Nava-Tablada y Marrón, 2003).

FIGURA 4 POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO EN LOS PRINCIPALES NCPE DE PUJAL-COY EN 2000



Fuente: XXI Censo de Población y Vivienda.

Cabe mencionar que la migración, en particular de los jóvenes de 15 a 24 años, es un aspecto bastante acentuado en gran parte de las comunidades. En la mayoría de los casos, el porcentaje de población económicamente activa (de 15 a 49 años) en estas comunidades no rebasa el 24 por ciento (SAGARPA, 2002). Por lo general, en los grupos la participación de los jóvenes es muy escasa, y en ninguno de los casos alguno de ellos funge como líder (véase la figura 4).

Las estrategias

Las estrategias de producción de algunas organizaciones como la Unión de Productores Zapatistas se relacionan con la semiestabulación del ganado, lo que les permite un mejor manejo de éste, y logran que el ganado gane mayor peso antes de salir al mercado. En general, la regla es no deshacerse de ganado con bajo peso o si no ha sido tratado con raciones alimenticias. Sus miembros se capacitan con frecuencia, por lo que han aprendido a elaborar las raciones y un tratamiento de la leche. La capacidad de liderazgo de su representante y las relaciones con funcionarios federales han sido esenciales en la consolidación de este grupo. Otros grupos, como los Yaquis en Producción, se dedican al cultivo de sorgo y soya, cuentan con asesoría de sus proveedores y, junto con ellos, organizan días de demostración en las parcelas que mejor desarrollo tienen durante el ciclo agrícola para intercambiar experiencias

dentro de la misma comunidad. Obtienen rendimientos de hasta cuatro toneladas por hectárea de sorgo por ciclo; un excelente rendimiento en condiciones de seco si consideramos que, como afirma Aguilar-Robledo (1995; 1992), bajo riego los rendimientos máximos en la zona son de 3.8 toneladas por hectárea. Un elemento importante en el éxito de la organización es la comercialización del producto, para lo cual han establecido alianzas con ganaderos locales. De esta manera, comprometen la cosecha desde el inicio del ciclo, y a cambio reciben un precio ligeramente más alto que el del mercado y un trato preferencial para su producto.

Otras organizaciones, como Ganadería Tropical 6-80, se dedican a la ganadería de doble propósito. Su principal fortaleza es ser un grupo pequeño, lo que facilita tomar acuerdos y decisiones. Además de los terrenos dedicados al libre pastoreo, siembran sorgo y una combinación de maíz-sorgo para asegurar la alimentación del ganado durante la época seca. Un elemento esencial en el sistema de producción es la elaboración de raciones basadas en melaza, sales minerales, soya y forrajes. Este grupo, Ganadería Tropical 6-80, estableció una alianza con un médico veterinario que formó parte del grupo y los capacitó. Una de sus estrategias es comercializar el ganado en grandes volúmenes, con lo cual abaten los costos, además de comercializar de un modo directo con los establos donde se finaliza el ganado o en el rastro. Obtienen una producción de leche en el primer parto superior a cinco litros diarios (su objetivo es llegar a seis litros, de ahí la denominación del grupo), y en época de lluvias obtienen hasta ocho litros, un buen rendimiento si consideramos que los parámetros reproductivos en ganadería de doble propósito en la región son de 3.5 litros diarios (SEDAH, 1999).

El grupo Familias Unidas para el Progreso también está dedicado a la ganadería de doble propósito; 80 por ciento de sus terrenos son destinados al pastoreo y el resto al cultivo de sorgo, soya y frijol. Una parte de la cosecha se utiliza como complemento alimenticio del ganado, y el resto se comercializa. Cabe aclarar que en esta área del Pujal-Coy se cuenta con riego, lo que permite a este grupo obtener mejores rendimientos. Sus integrantes utilizan los restos de las cosechas de sorgo, soya y maíz como forraje para el ganado. Tienen como regla sólo comercializar el ganado cuando alcanza su peso óptimo. Aunque venden 60 por ciento de la leche a intermediarios, al resto le dan un valor agregado vendiéndola como queso. Una de las fortalezas del grupo es combinar con éxito la ganadería y la agricultura mecanizada en el sistema de producción. Esto evidencia la importancia del origen y



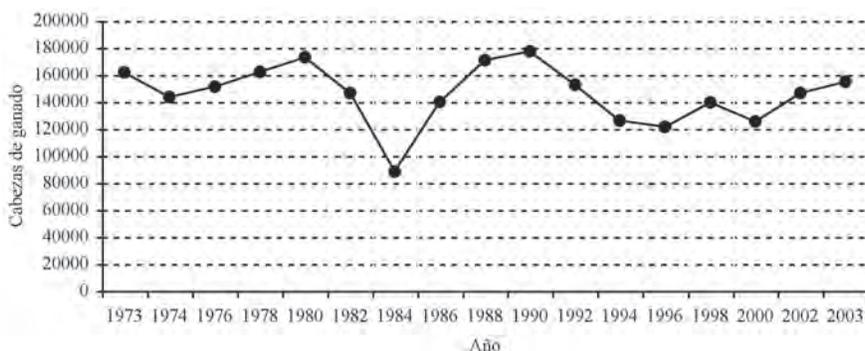
cultura previa (los integrantes del grupo provienen de Chihuahua y la zona media de San Luis Potosí). Lo anterior difiere de lo señalado por Aguilar-Robledo (1995) acerca de que esta práctica es exclusiva de los grandes ganaderos de la región, quienes combinan la agricultura con la ganadería, pues producen los forrajes para suplementar su ganado.

La organización Higuerón del Barrote se dedica a la comercialización de sorgo, y está constituida por 30 miembros. Este grupo se consolidó sólo con la finalidad de comercializar mejor su producción. Cada miembro trabaja de manera individual, y los beneficios que recibe están en función de la producción que logre llevar al mercado. Las fortalezas del grupo se fundamentan en la inclusión de pequeños propietarios en la organización, la siembra por contrato, el manejo de una especie de seguro agrícola basado en la cobertura de precio y tener claro dónde vender. Esta última estrategia es similar a una aplicada por la SPR La Simiente (una de las empresas privadas con mayor éxito agrícola en la región), cuyo dirigente afirma que el manejo de los factores ambientales y la comercialización basada en la seguridad de los canales de mercadeo son claves para el éxito en la actividad agrícola (Mora, 1992). Además, el líder de este grupo tiene acceso a información privilegiada sobre la cotización de sus productos en las principales bolsas de valores, y logra comercializar hasta 1 500 toneladas de grano por ciclo.

Las estrategias productivas, el mercado regional y el uso del suelo

Aunque desde el inicio de la segunda fase del Pujal-Coy ya se vislumbraba el resurgimiento de la actividad ganadera en el área, fue en los últimos siete años cuando tuvo el mayor repunte (véase la figura 5). En la actualidad, sólo 15 por ciento del área se destina a la agricultura (31 000 hectáreas), de las cuales 18 200 corresponden al cultivo de sorgo (CNA, 2003; SAGARAPA-DDR, 2003), una de las materias primas para la elaboración de alimentos balanceados para bovinos. Aguilar-Robledo y Muñoz (1992) vaticinaban, a principios de 1990, que las superficies agrícolas irían disminuyendo poco a poco hasta quedar sólo los cultivos más rentables, con lo que las intenciones agrícolas del proyecto quedarían enterradas. Asimismo, estos autores creían poco probable que la superficie agrícola rebasara las superficies pecuarias y volviera a ser una actividad importante para el sector ejidal. Preveían que la actividad más promi-

FIGURA 5 COMPORTAMIENTO DEL HATO GANADERO EN PUJAL-COY, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO, 1973-2003



soria sería la ganadería de doble propósito (carne y leche), aunque señalaban como un obstáculo las presiones del mercado interno de carne y leche y la resistencia de los ganaderos privados como portadores del ineficiente modelo extensivo.

Quince años después, estas predicciones han sido confirmadas por la realidad, al menos en parte. Por un lado, los grupos consolidados han apostado por la actividad que les asegura un mínimo sustento familiar: la ganadería de engorda y de doble propósito. Por otro lado, los grupos dedicados a la agricultura (al menos los que han sido objeto de estudio) buscan abastecer el mercado interno de granos y materias primas para la elaboración de alimentos balanceados. Para lograr tal propósito han establecido alianzas con las empresas dedicadas al acopio de granos, como ocurre con los grupos Yaquis en Producción e Higuierón del Barrote. Entre las empresas que se disputan el acopio de granos se encuentran Praderas Huastecas, Grupo GUSI, Comercializadora de Granos y Semillas de las Huastecas (Grupo Ocel) y COMGRASEM del Tamesí.

Otro aspecto relacionado con la escasa superficie destinada a actividades agrícolas es la renta de tierras ejidales a empresas y a particulares dedicados a la siembra de hortalizas y otros cultivos de exportación (asunto abordado con suficiencia por otros investigadores). De acuerdo con datos del Distrito de Desarrollo 132 de Ébano (Pujal-Coy 1), de 3 500 productores registrados para recibir apoyos de PROCAMPO, sólo 15 por ciento (500) son productores reales, el resto renta su propiedad. La inversión requerida, el alto costo de los insumos y del riego y la escasa adopción de tecnología impiden a los ejidos ser competitivos en la materia, por lo que la mayoría de las áreas dedicadas a la agricultura están en manos de empresas y particulares como Moragro,

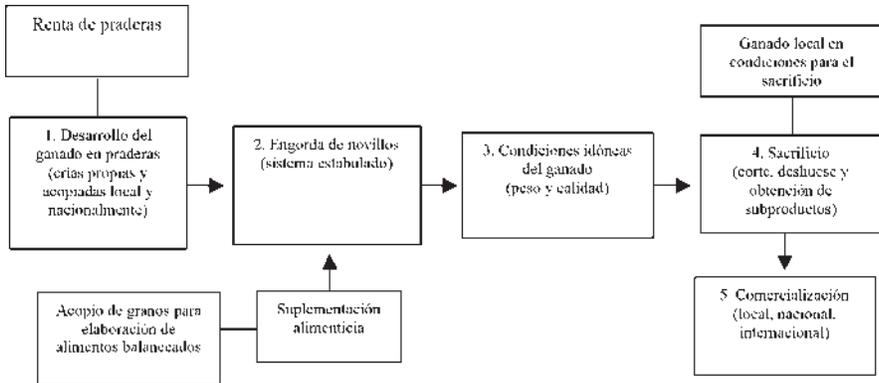
Siembras y Servicios Valle Bonita, Rancho el Cinco, Rancho Zarate, entre otros, que siembran en promedio 750 hectáreas de hortalizas y otros cultivos de exportación.

Otra variable que ha impulsado el reposicionamiento de la actividad ganadera en toda la zona a partir de 1990 es la creciente demanda de cabezas de ganado y de granos por parte del mercado regional, asociada principalmente con la consolidación de empresas como Praderas Huasteca y Grupo GUSI, que han introducido innovadores esquemas de acopio, manejo y finalización del ganado en la región; es decir, en lugar de criar bovinos, como lo hace la mayoría de los ganaderos locales, han optado por dedicarse a la engorda. Hoy las empresas Praderas Huastecas y Grupo GUSI manejan en sus corrales 20 000 y 12 000 cabezas de ganado, respectivamente.

En particular, la empresa Praderas Huastecas inició sus operaciones en 1989 con dos corrales de engorda y cerca de 300 animales; 15 años después, en 2004, contaba con ocho corrales de manejo y 20 000 cabezas de ganado; recibía de 2 400 a 2 500 becerros por semana, y se estima que para 2006 aumentará su capacidad para mantener 30 000 bovinos en 10 corrales. Con esto, la empresa tendrá una demanda anual potencial de 100 000 becerros, con una captación regional de 60 mil becerros por año. Según la empresa, más de 600 ganaderos de la zona contarán con un mercado seguro; además, la empresa captará cerca de 40 000 toneladas de sorgo por año (que significa toda la producción de la Huasteca). Grupos como los Yaquis en Producción han establecido alianzas con la empresa, comprometiendo la producción de sorgo y cártamo, además de los esquilmos de la cosecha, a cambio de un mejor precio del grano y apoyos crediticios.

Es importante señalar que el eficiente manejo del ganado permite a la empresa Praderas Huastecas una ganancia promedio de 1.7 kilogramos diarios en el peso del animal, incremento basado en raciones alimenticias diseñadas para cada edad y peso del animal. Así, por ejemplo, un becerro de 240 días, con un peso inicial de 240 kilogramos, alcanzará aproximadamente 450 kilogramos (peso idóneo para el sacrificio) en 120 días de permanencia en los corrales de engorda. Cabe señalar que, además, tienen concesionada la mitad del rastro de Tamuín, donde realizan 1 050 sacrificios por semana. Un objetivo fundamental del proceso de producción de la empresa Praderas Huastecas es abarcar todos los eslabones de la cadena productiva, para lo cual están en la etapa final de construcción de un rastro tipo inspección federal (TIF) cuya inversión total ascenderá a 66.8 millones de pesos. Se pretende que el rastro tenga una capacidad de sacrificio de 600 cabezas de ganado por turno,

FIGURA 6 ESQUEMA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA PECUARIA PRADERAS HUASTECAS, TAMUÍN, S.L.P., MÉXICO



y comercialice carne en canal, por corte y subproductos. La figura 6 muestra el esquema de producción de la empresa Praderas Huasteca.

■ Conclusiones

Los principales problemas que enfrentan las organizaciones en el área del proyecto Pujal-Coy son la falta de cohesión interna y la desorganización entre sus miembros, las dificultades en la comercialización y la falta de una cultura de la planeación, aunados a la dificultad para desarrollar estrategias que les permitan minimizar los efectos adversos de los factores físicos. La mayoría de los grupos identificados como “exitosos” presenta en su estructura miembros con mayor capacidad para establecer compromisos, la mayoría de ellos tiene experiencia previa y ha consolidado una cultura agropecuaria acorde con las condiciones ambientales del Pujal-Coy. Este modelo de organización bien podría extenderse al resto de los ejidos de la zona, considerando para ello las experiencias de los grupos aquí analizados y las estrategias que les han permitido “éxito” en la zona. Los pronósticos hechos a principios de la década de 1990 sobre la reconversión de los terrenos dedicados inicialmente a la producción de cosechas a praderas y el predominio de cultivos para el alimento del ganado son ahora una realidad, como lo revelan los datos aquí expuestos. En particular esto tuvo su origen en la demanda del mercado regional y en el impulso de esta actividad por

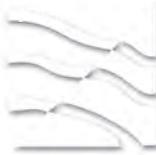
parte de los propietarios privados. Si bien los pequeños agricultores y ganaderos de la zona dedicados a proveer materia prima a los grandes ganaderos han establecido alianzas que les aseguran un mercado para sus productos, esto podría terminar en un monopolio de las grandes empresas, lo que obligaría a los productores a ajustarse a los precios y condiciones impuestas por las grandes empresas.

■ Bibliografía

- AGUILAR-ROBLEDO, M. 1992a. "Las ilusiones perdidas: la reganaderización de Pujal-Coy 1ª y 2ª etapa (los avatares de un proyecto regional)". En: L. Fuentes Aguilar (coord.). *Cambios en el uso del suelo agrícola en México*. México: UNAM, Instituto de Geografía. pp. 56-82.
- AGUILAR-ROBLEDO, M., y M. Muñoz. 1992. "Hacia donde va Pujal-Coy". En: M. Aguilar-Robledo y M. Muñoz R. (eds.). *El proyecto de riego Pujal-Coy de la Huasteca potosina. Problemática y alternativas*. San Luis Potosí: UACH-UASLP. pp 149-162.
- AGUILAR-ROBLEDO, M. 1995. *Autopsia de un fracaso: El caso del proyecto Pujal-Coy de la Huasteca potosina*. San Luis Potosí: Ponciano Arriaga.
- BACA DEL MORAL, J. 1997. "Tendencias de la agricultura en la Huasteca Potosina". *Geografía Agrícola*, 24-25:85-97.
- CERVANTES, A. 1992. "Movimiento campesino en la Huasteca potosina: Ruptura y continuidad". En: M. Aguilar-Robledo y M. Muñoz (eds.). *El proyecto de riego Pujal-Coy de la Huasteca potosina. Problemática y alternativas*. San Luis Potosí: UACH-UASLP. pp. 129-136.
- CNA (Comisión Nacional del Agua). 2003. *Estadísticas agropecuarias de Distrito*. San Luis Potosí: CNA, Subdirección General de Operación, Gerencia Regional Golfo Norte, Gerencia de Distrito de Temporal Tecnificado 005 Pujal-Coy II Fase.
- DÍAZ C., H., y E. Valtierra P. 1992. "Impacto del proyecto de la cuenca baja del Río Pánuco". En: M. Aguilar-Robledo y M. Muñoz (Ed.) *El proyecto de riego Pujal-Coy de la Huasteca potosina. Problemática y alternativas*. San Luis Potosí: UACH-UASLP. pp. 52-82.
- FUNDACIÓN PRODUCE-INIFAP. 1996. *Plan de transferencia y generación de tecnología agrícola y pecuaria para el proyecto Pujal-Coy bajo condiciones de riego*. San Luis Potosí: Fundación Produce-INIFAP.

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2002. *Resultados del XII Censo de Población y Vivienda*. Aguascalientes: INEGI.
- INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias). 1996. *Proyecto de desarrollo agropecuario de la unidad de riego Pujal-Coy I*. San Luis Potosí: INIFAP. Campo Experimental Ébano.
- GARCÍA, E. 1988. *Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen*. México: UNAM, Instituto de Geografía.
- MORA, C. 1992. "Experiencias en la producción agrícola en Pujal-Coy primera fase: el caso de la Simiente SPR". En: M. Aguilar-Robledo y M. Muñoz (eds.). *El proyecto de riego Pujal-Coy de la Huasteca potosina. Problemática y alternativas*. San Luis Potosí: UACH-UASLP. pp. 116-118.
- MUÑOZ, R. M. 1992. "Desintegración, descapitalización y rentismo ejidal en la Huasteca potosina: Estudio del caso proyecto Pujal-Coy". En: M. Aguilar-Robledo y M. Muñoz (eds.). *El proyecto de riego Pujal-Coy de la Huasteca potosina. Problemática y alternativas*. San Luis Potosí: UACH-UASLP. pp. 55-88.
- NAVA-TABLADA, M. E., y M. G. Marrón. 2003. "El impacto de la migración en la actividad agropecuaria de Petlalcingo, Puebla". *Agrociencia*, vol. 37, 6:657-664.
- SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). 2002. *Diagnóstico de 78 ejidos, última dotación Pujal-Coy*. San Luis Potosí: SAGARPA (documento interno).
- SAGARPA. 2003. *Concentrado estadístico de datos del Distrito de Desarrollo Rural 132, Ébano*. San Luis Potosí: SAGARPA-DDR.
- SARH (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos). 1980. *Proyecto de riego y control de avenidas Pujal-Coy segunda fase, S. L. P., Tamps. y Ver. Volumen 1. Memoria del proyecto*. México: SARH. Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, Dirección General de Grande Irrigación, Comisión de Estudios de la Cuenca del Río Pánuco.
- SEDARH (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos). 1999. *Caracterización de la Huasteca potosina*. San Luis Potosí: SEDARH. Desarrollo de los Sistemas Productivos de la Huasteca. Gobierno de Estado de San Luis Potosí.

Geopolítica de sustitución o falta de competitividad económica:
La debacle del sector cañero-azucarero mexicano en el marco de las políticas neoliberales y el TLCAN



Geopolitics of substitution or lack of economic competitiveness: the fiasco of the Mexican sugar sector within the framework of the neo-liberal policies and the NAFTA

B O N A N Z A S

La importancia del sector cañero-azucarero mexicano se remonta a la época de la Conquista, y desempeñó un papel fundamental en el comercio exterior de los primeros trescientos años de dominio colonial. Durante el porfiriato, se modernizó la industria debido al comercio boyante que perduraría hasta 1970, sobre todo con el boom de la industria refresquera y alimentaria. Sin embargo, a partir del decenio de los ochenta del siglo pasado, ha enfrentado problemas de tipo geoestratégico de sustitución, ya que no puede competir con los edulcorantes sustitutos (naturales y sintéticos) fabricados en los países desarrollados. Así, el ámbito del conflicto deriva, en el análisis, no de la escala estatal, sino más bien de la escala internacional.

The importance of the Mexican sugar-cane sector dates the epoch of the conquest and plays a fundamental role in the foreign trade of the first three hundred years of the colonial domain. During the porfiriato, the industry is modernized due to the buoyant commerce which lasts until 1970 above all with the “boom” of the soda and food industry. However, from the decade of the eighty of the last century the problematic ir faces is one of the kind of the geostrategic of substitution, as it cannot compete with the sweetening substitutes (natural and synthetic) manufactured in the developed countries. In that way, the ambito of the conflict derives in the analysis not of the scale of the State but in the international scale.

Geopolítica de sustitución o falta de competitividad económica: La debacle del sector cañero-azucarero mexicano en el marco de las políticas neoliberales y el TLCAN

El modelo neoliberal ha tenido repercusiones graves en la economía mexicana, ya que ha reorganizado los espacios productivos. Se han sustituido actividades estratégicas para México por la introducción de “nuevos productos”, resultado de los avances científicos y biotecnológicos derivados de la política de reconversión industrial promovida por los países desarrollados durante el decenio de los ochenta del siglo XX. Por la necesidad de Estados Unidos de fomentar la apertura comercial mexicana con la firma del GATT en 1986 y de legitimar el proceso de sustitución y exclusión económica se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994; de esta manera se legalizó el proceso de sustitución de materias primas y se estableció el mercado para esos nuevos productos (Galindo, 2003). En el sector agropecuario son evidentes los sectores excluidos de la competencia regional: cárnicos y lácteos, cereales y algunos cultivos de especulación como los cítricos y el azúcar. El principal problema que enfrenta el sector cañero-azucarero mexicano es su eliminación, en sentido literal, del comercio internacional mediante la aplicación de aranceles, debido a que los productores norteamericanos han podido satisfacer el

* Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: ggm@uaslp.mx

grueso de la demanda interna de edulcorantes, no con azúcar de caña o de remolacha, sino con la utilización masiva de edulcorantes sustitutos como el alta fructuosa de maíz (AFM), el aspartame y el acelsufame potásico, que han nivelado su balanza comercial, que hasta hace 20 años era completamente deficitaria. Esto desequilibró de un modo directo al sector cañero-azucarero mexicano, pues el mercado estadounidense compraba 99 por ciento de las exportaciones mexicanas, pero una vez que se liberó el mercado de los edulcorantes sustitutos, el consumo de azúcar se desplazó 40 por ciento en Estados Unidos.

La situación en el mercado interno mexicano tampoco presenta un panorama benigno, ya que 52 por ciento de la producción se destina a la agroindustria y 48 por ciento la consume de un modo directo la población. En este sentido, las empresas transnacionales (ETN) dominan 98 por ciento del sector agroindustrial, lo que ha representado un factor de incertidumbre porque desde el decenio de los noventa se ha sustituido el azúcar por AFM o por edulcorantes sintéticos (Galindo, 2003).

Hay que recordar que uno de los elementos fundamentales para el funcionamiento y continuidad de la economía-mundo es que se debe competir en un mercado mundial único, en donde la producción está destinada al intercambio, más que al uso (Taylor, 1994). Entonces, al limitar el mercado de azúcar mexicano al uso doméstico exclusivo, se lo condena a la incompetencia económica. A pesar de que el sistema agroindustrial azucarero desde siempre ha enfrentado una política de incertidumbre comercial por el precio internacional (que cada vez es más bajo) y por el mercado, hoy enfrenta un problema de tipo geoestratégico de sustitución. Demostrar el grado de influencia que las políticas internacionales de centro ejercen sobre los espacios periféricos y cómo, desde allá, se determina la vigencia de los recursos naturales que satisfarán las “nuevas” necesidades de consumo de la población y la industria es el objetivo principal de esta investigación.

■ Las políticas de industrialización e innovación tecnológica desde el centro: la base de la sustitución de materias primas en la periferia

Los productos de la agricultura de especulación significaron la base financiera del desarrollo tecnológico de los países de centro (Galeano, 1971; George, 1980; Semo, 1990; Taylor, 1992). Si bien los sectores minero y energético son los de mayor po-

pularidad en las economías modernas, buena parte de este desarrollo se generó con las ganancias de las plantaciones. Hoy, dentro de la actividad primaria informal, las plantaciones siguen aportando beneficios económicos a los países desarrollados, como son las de drogas naturales (marihuana, cannabis, opio), que financian desde gobiernos y empresas hasta el desarrollo tecnológico de la región centro y que siguen produciéndose en la periferia (Petras y Veltmayes, 2003).

Históricamente, la agricultura de especulación derivó de la expansión de la economía europea del siglo xv, que reorganizó el espacio americano con la introducción de por lo menos 200 nuevas plantas (caña de azúcar, tabaco, lino, cáñamo, gusano de seda, morera, café, vid, olivo y añil, entre las más importantes); y otras 247 plantas originarias de Mesoamérica (vainilla, colorantes naturales, cochinilla o grana, cacao y henequén, las sobresalientes) fueron monopolizadas por los españoles y norteamericanos en su momento. La América de las plantaciones constituía sabores nuevos para los consumidores de centro, por lo que había un mercado boyante incluso en la época de estancamiento. Sin embargo, el cultivo más importante para el mercantilismo fue el azúcar. El capital acumulado del comercio triangular —manufactura, esclavos, azúcar— hizo posible la invención de la máquina de vapor en Gran Bretaña. James Watt, su creador, fue subvencionado por mercaderes que habían hecho así su fortuna. Pero también se le concede mención al aporte financiero que este recurso generó en la industrialización de Holanda, Francia y Estados Unidos (Galeano, 1971; Taylor, 1992). Así, el “oro blanco” dominó el escenario mundial del comercio agrícola desde el siglo xv hasta el siglo xix. Según George (1980), esta fue la primera etapa comercial de la agricultura de especulación en la región centro.

La segunda etapa se caracterizó por introducir otro grupo de cultivos de especulación en el mercado internacional como café, cacao, plátano, aceite de coquito y caucho. Estos productos tenían amplias ventajas comparativas y competitivas, ya que no podían ser cultivados más que en la zona tropical y ecuatorial, situación que garantizó el mercado y que se prolongó hasta la segunda mitad del siglo xx. Ante este hecho, los países industrializados, al no poder ser competitivos, desarrollaron una estrategia y una infraestructura dirigidas a la creación de productos que desplazaran las materias primas de la generación anterior.

La sustitución de los recursos naturales ha sido una constante en el capitalismo, pero en los últimos treinta años, cuando ha habido un acelerado desarrollo tecnológico sin precedentes, se han reemplazado a la misma velocidad las materias



primas y los energéticos que necesitan las nuevas agroindustrias. Según Ayres (1987), hemos presenciado tres revoluciones industriales en la historia contemporánea que han determinado el rumbo económico mundial: la de mediados del siglo XVIII, que tenía como objetivo aumentar la producción y, sobre todo, reemplazar el recurso social que es la mano de obra barata; la segunda revolución tecnológica (a finales del siglo XIX y principios del XX, aproximadamente) reemplazó las fuentes de energía con las que trabajaría la industria moderna, y se cambió el carbón por el petróleo; la tercera revolución industrial (en la segunda mitad del siglo XX) asimismo supuso la sustitución de por lo menos 70 por ciento de las materias primas de la periferia. El móvil de tal desarrollo fue la constante lucha contra la escasez, que es el fundamento principal de la lógica del capitalismo, ya que si escasea un recurso natural, cualquiera que sea, de inmediato sube el precio en el mercado internacional.

La lucha verdadera, entonces, no se sostiene contra el hambre, sino contra los precios que podrían desestabilizar ese mercado único mundial (controlado por los países desarrollados), así como la balanza comercial de los países compradores. Para contrarrestar este hecho, los importadores interponen fuertes medidas arancelarias o desalientan el consumo interior con la elevación de precios. Eventualmente, pide a su agricultura o a su industria productos sustitutivos; por ello siempre resulta necesario presionar sobre los precios a fin de evitar que la carestía del mercado internacional aliente el desarrollo de economías de reemplazo en los países cliente.

La falta de disponibilidad de un recurso no sustituible (crítico) es un catalizador muy efectivo de la innovación. La tercera revolución industrial se presentó de forma paralela al aumento del precio del petróleo, lo que implicó una desestabilización económica mundial durante el decenio de los setenta, que forzó a Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania a realizar ajustes importantes en sus economías para absorber el llamado *shock* petrolero. Estos países realizaron procesos de reajuste y reconversión económica e industrial mediante el desarrollo tecnológico, aun en las industrias maduras tradicionales, con el objeto de lograr un intercambio favorable y en extremo competitivo en el mundo, así como la disminución del uso de materias primas caras, o en su caso, la sustitución. Este último es el punto álgido de la discusión, ya que el verdadero problema que enfrentaban los países de centro es que mantenían un modelo de desarrollo industrial en masa sostenido con tecnología e industria obsoletas de primera generación, que necesitaban más energéticos para mover la industria y mayor cantidad de materias primas para pro-

cesar sus productos. Un ejemplo contundente es el norteamericano: entre 1951 y 1955, la balanza de mercancías norteamericana ganó 4.6 mil millones de dólares al año, incluso permitiéndose un déficit de 1.2 mil millones en productos agrícolas y un déficit de 1.2 mil millones de energéticos y materias primas (Ayes, 1988). De 1964 a 1975 las tendencias cambiaron; las importaciones norteamericanas se incrementaron y el volumen del comercio internacional creció repentinamente (sobre todo a favor de los países periféricos que producían cultivos tropicales y petróleo), conforme el grupo de los “petrodólares” empezó a circular. Para 1980, el modelo había empeorado en exceso; a partir de este decenio, las importaciones de materias primas por parte de los países de centro se elevaron en forma insospechada. Según Ayres (1988), “64% de las máquinas y herramientas de los Estados Unidos tenía más de 20 años, y solamente 31% tenía menos de 10 años. Incluso en el Reino Unido se tenía un equipo más moderno: sólo 24% de sus herramientas tenía más de veinte años, mientras que en Japón, el dato comparable fue de 18% en el grupo más antiguo, con 61% para las herramientas japonesas con menos de una década”. De aquí la urgencia de mejorar la maquinaria o reestructurarla para compensar este fenómeno.

Esta problemática cambió el concepto de recursos renovables, sobre todo por sobreexplotación del suelo y del agua dulce, cuya pérdida no sólo se sentirá en los precios de los alimentos, sino además significará una crisis alimentaria mundial real. De aquí el argumento de que cultivos menos valiosos tendrán que abandonarse, y sustituir los más posibles mediante el desarrollo de la biotecnología, que será la tercera etapa del comercio agrícola de especulación, que ya no estará basado en ventajas comparativas; es decir, los factores físicos (suelo, clima, agua, etc.) dejarán de ser los elementos principales de producción.

Desde esta perspectiva, las exportaciones tradicionales de los países en desarrollo se verán afectadas en el mediano y el corto plazos. Según Torres (1989), hay un resquebrajamiento de esas ventajas comparativas —y competitivas— de los productos naturales. Las materias primas, que eran la fuente de la economía subdesarrollada, hoy han entrado en una fase de reemplazo por la obtención de niveles mayores de eficiencia de la producción primaria en los países industrializados favorecidos por el desarrollo biotecnológico. El desplazamiento de productos provenientes de países subdesarrollados es ascendente y agresivo, y ya no basta la desvalorización creciente de sus exportaciones como atractivo para mantener el volumen de ventas.



Este proceso de adaptación y ajuste de la industria a los cambios tecnológicos, a los procesos productivos modernos y a las variaciones en los precios relativos de los insumos, conocido como conversión industrial (también como reconversión, ajuste estructural, reindustrialización, renacimiento industrial, etc.), ha sido el mecanismo que diversos países han utilizado para adaptar su economía a la competencia internacional (véase IBAFIN, 1988; Balassa, 1981). Según Balassa (1981), “la conversión industrial es un proceso que abarca la transformación del entorno político y macroeconómico en que opera la industria, así como del desempeño de las propias empresas a través de la introducción de nuevos productos, de la reorganización de la estructura de producción, de la adopción de nuevos procesos y formas de organización y readiestramiento laboral”.

Hay que resaltar que tanto en la primera revolución industrial como en la tercera, el sector primario fue la base fundamental de la innovación tecnológica. Las implicaciones de la reconversión industrial del decenio de los ochenta para la política internacional fueron contundentes: un cambio en la división internacional del trabajo bajo políticas económicas neoliberales, y la regionalización de los mercados bajo la batuta de un desarrollo tecnológico nunca antes visto en la historia de la humanidad. Esta estrategia comercial se aplica para ayudar al desarrollo industrial de un país (sobre todo los de centro), se complementa con la protección de aranceles o cuotas (hoy medidas fitosanitarias y comercio desleal) y se legitima a través de organismos comerciales y financieros internacionales.

La Ronda Tokio (1979-1986) del GATT abrió la economía y los mercados de los países periféricos y semiperiféricos al incorporar a tres socios importantes: China, México (de manera forzada) y la ex URSS (como observador; Witker, 1986), países que estaban al margen de las negociaciones proarancelarias y que significaban clientes potenciales para esos “nuevos” productos. Cabe destacar que en México se institucionalizó de manera formal el modelo económico neoliberal (Wadymar, 1990).

La reconversión industrial de los ochenta que se gestó en los países del primer mundo, denominada política de globalización de los mercados, ha dejado una estela de consecuencias sobre todo para los países periféricos: sustitución de las materias primas, caída de los precios de las materias primas, implicaciones en la balanza comercial, desmantelamiento de plantas industriales, decremento de las ventajas comparativas, espacios obsoletos y de alto impacto ecológico y desempleo y altos costos sociales. Ahora los países periféricos son importadores de alimentos indispensables (granos

y oleaginosas) para las mayorías sociales, y exportadores potenciales de alimentos frescos para las minorías regionales de los países ricos. Cuando, hasta el decenio de los ochenta del siglo pasado, los países periféricos habían sido abastecedores de materias primas para los países de centro por excelencia, el territorio, las actividades y la inversión financiera de los países subdesarrollados estaban dirigidos para mantener ese modo de producción. Esto ha convertido a los países industrializados, sobre todo a Estados Unidos, en el *food power* mundial, y ha acelerado la dependencia en un aspecto más peligroso. Antes, la agricultura de los espacios periféricos tendía a alimentar a sus poblaciones; ahora, “modernizada”, complementa la de los países industrializados y depende de las exportaciones de estos últimos para alimentar a sus poblaciones y, lo que es más grave, ha convertido a las poblaciones urbanas del Tercer Mundo en “drogadictos” de una dieta y de unos patrones alimenticios que sólo circulan y se distribuyen por las compañías transnacionales (Ruiz, 1982).

La biotecnología es el arma de control agrícola y alimentario que se desarrolló en el Primer Mundo y que abrió la opción de sustituir procesos tradicionales y relativamente lentos de cruzamiento y mejoramiento de plantas por manipulaciones genéticas y clonaciones. Se proyectó a cultivos estratégicos como el maíz y el trigo y, en este sentido, se mejoraron las semillas y se diversificó la producción (Hewitt, 1982); pero también se utilizó para sustituir productos tropicales de importancia económica para el Tercer Mundo: henequén, algodón, copra, aceite de coquito, hule natural, caucho y chicle, principalmente en la primera fase de sustitución (el cambio de carbón por petróleo), y café, azúcar y cítricos se sustituyeron en la segunda fase con la entrada de la biotecnología y los alimentos transgénicos.

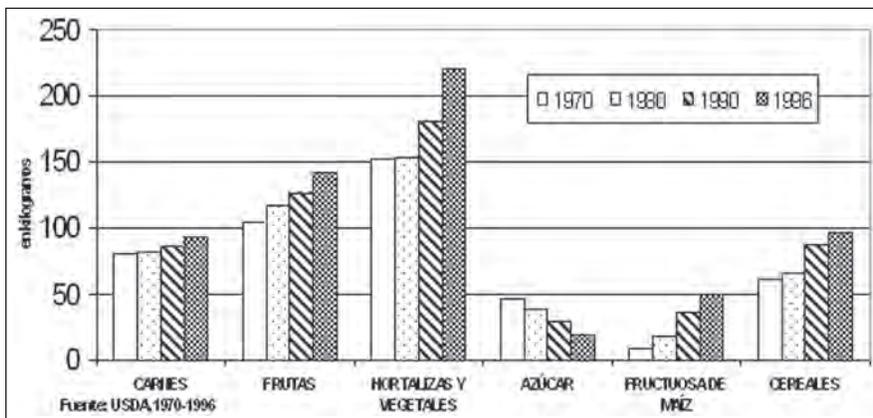
Las posibilidades de abaratamiento de costos en los procesos de producción de proteínas unicelulares son mucho más promisorias, por lo que es posible que en algunos años desplace súbitamente a la soya del comercio mundial de productos forrajeros (George, 1980). A partir de harina de pescado, texturizantes, saborizantes y colorantes diversos se producen pastas con gusto a camarón y langosta que sustituyen a los productos originales. De hecho, se han convertido algunos animales en auténticas fábricas productoras de sustancias bioquímicas, mediante alteraciones genéticas. Con bacterias modificadas es posible fabricar vitamina C en gran escala, y se explora la posibilidad de sintetizar un amplio número de sustancias orgánicas, desde cafeína hasta antibióticos (Susume, 1985). Varias empresas norteamericanas hicieron inversiones cuantiosas en el sector alimentario, lo cual aceleró la estrategia



de innovación y readaptación de sus productos, creando mercados y necesidades para la venta de nuevas mercancías, de las que la mayoría ya no tenía como elemento principal las materias primas de origen natural. Así, General Foods llegó a ocupar hasta seis mil tecnólogos en alimentos con el objetivo de fabricar nuevos productos; e iniciado el decenio de los noventa, las empresas alimentarias de Estados Unidos lanzaron al mercado 11 mil 500 productos nuevos, dos veces más que en 1995 (Torres y Gasca, 1988). La diversificación de la producción de maíz en ese país significó la aparición de la AFM y los edulcorantes sintéticos. Las ETN que producen AFM en Estados Unidos se ubican en el *corn-belt*, y están ligadas de un modo directo a los productores secundarios. Las transnacionales líderes en este rubro son Archer Daniels Midland (ADM), A. E. Stanley Manufacturing y Cargill Inc. Entre las principales empresas estadounidenses que producen edulcorantes sintéticos está Nutrasweet-Kelco (García, 1998; Galindo, 2003). Para 1994, año en que se firmó el Tratado de Libre Comercio con México, los estadounidenses ya tenían un mercado sólido de edulcorantes sustitutos, naturales y sintéticos, en el interior del país, y lo que buscaban legitimar era la consolidación del mercado internacional. México fue un escenario potencial para la comercialización de AFM por ser un producto en extremo percedero. Así, Estado Unidos forzó la firma del TLCAN con México (Margain, 1995; Galindo, 2003), el cual complementa el sector agropecuario con hortalizas, alimentos para ganado, pescado y productos derivados, y entra como consumidor de carnes, lácteos, cereales, oleaginosas, forrajes, cítricos, frutales y edulcorantes (Margaín, 1995, Galindo, 1998 y 2003).

La sustitución del azúcar como edulcorante principal es evidente en Estados Unidos, ya que el consumo *per cápita* decreció cuatro por ciento entre 1970 y 1996, mientras que el consumo de AFM se elevó 7.25 por ciento en el mismo lapso (véase la figura 1). Lo que se consume en los países desarrollados marcará la vanguardia del comercio internacional agropecuario. Por ejemplo, un sector que ha sido muy favorecido dentro del TLCAN es el de las hortalizas y vegetales frescos, cuyo consumo *per cápita* aumentó 1.48 por ciento en el mercado estadounidense entre 1970 y 1996, lo que le valió a México su inserción estratégica en este rubro, sobre todo en el invierno. La implicación económica directa de este hecho: los productos que se consumen con mayor frecuencia en el mercado interno estadounidense tendrán un comercio más estable, vigente y competitivo, mientras que los productos que vayan siendo desplazados en el consumo diario tendrán un efecto negativo en el mercado

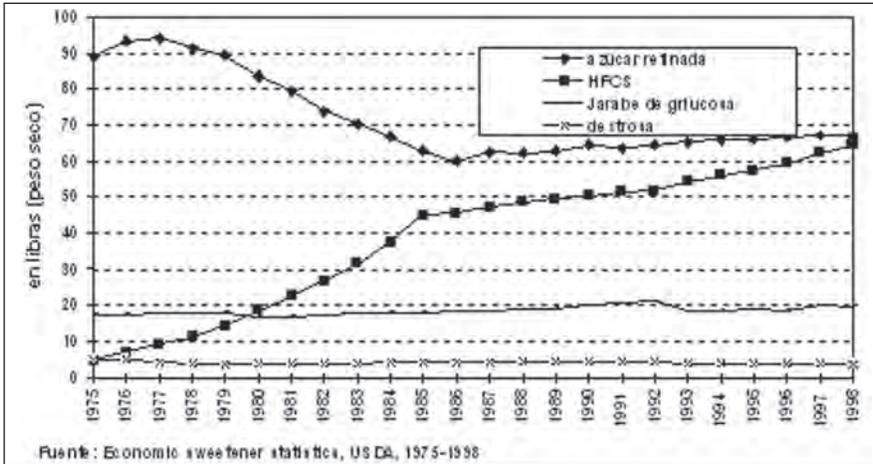
FIGURA 1 CONSUMO PER CÁPITA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN ESTADOS UNIDOS, 1970-1996



mundial y regional. La fabricación de edulcorantes a partir del maíz, y no de la caña de azúcar o de la remolacha, ha ocasionado la sustitución del azúcar tradicional en 30 a 40 por ciento del mercado de consumo de edulcorantes estadounidenses en los últimos doce años (véase la figura 2). Según Fuentes (1993), la velocidad de desplazamiento depende en buena medida del comportamiento del mercado. Se considera inevitable una mayor contracción de la producción de sacarosa de caña y de remolacha.

En la actualidad hay un interés creciente por la sustancia con mayor poder edulcorante conocida como *taumatina*, constituida por una familia de cinco o más proteínas. Este compuesto se obtiene del fruto de un arbusto y, a diferencia de los azúcares, no afecta la dentadura y pueden ingerirlo los diabéticos. Además, la empresa inglesa Tate and Lyle ha descubierto que también se puede utilizar como aditivo en alimentos para animales. Este edulcorante proteínico se comenzó a producir mediante biotecnología, y ya está en el mercado. Asimismo, y en respuesta a la demanda interna de la AFM en Estados Unidos, la producción aumentó mil por ciento entre 1970 y 1980, a un ritmo de 18.62 por ciento medio anual. Pero fue a partir de la segunda mitad del decenio de los ochenta cuando inició el *boom* productivo, sobre todo de la AFM-55, que es la que se utiliza para la elaboración de bebidas y que además constituye el rubro más fuerte de este sector. La producción de AFM-42 es menor (43 por ciento menos), sin embargo su utilización es más diversa, por

FIGURA 2 CONSUMO PER CÁPITA DE EDULCORANTES CALÓRICOS EN ESTADOS UNIDOS 1975-1998



ejemplo, en productos lácteos, panadería y cereales, pastelería y dulcería y en otros alimentos procesados.

En términos generales, la AFM se destina primordialmente al sector de bebidas, en que su uso se ha incrementado 168 por ciento a partir de los ochenta, lo que significa un crecimiento medio anual de diez por ciento (véase la figura 3 y la 4). De las cinco mil toneladas que se consumían en 1970, se pasó a 897 mil toneladas en 1980, y a 4 663 en 1992. Sin duda, la utilización de este producto es estratégica para la sustitución de azúcar en este ramo. El apoyo para abrir el comercio internacional al AFM tuvo como base las ETN, que eran las únicas que tenían el poder y el control para construir necesidades y mercados. El periodo de transición entre el uso de un recurso y otro en el pasado se fundamentó en proyectos de tiempos largos, porque no sólo había de construir la nueva tecnología, sino además reconvertir o sustituir la que ya se empleaba, y sobre todo buscar el mercado para colocarlo. En la actualidad y una vez que la corporación transnacional controla todos los sectores de la economía mundial, los tiempos de sustitución son relativamente más rápidos, no sólo porque están apoyados en el desarrollo biotecnológico e industrial, sino también porque existe un *marketing* auditivo y visual cuya base de difusión son los *mass-media*, que propician que la población se ajuste a los nuevos cambios y dependa de los nuevos productos para realizar sus actividades cotidianas.

FIGURA 3 PRODUCCIÓN DE AFM EN ESTADOS UNIDOS, 1970-1999

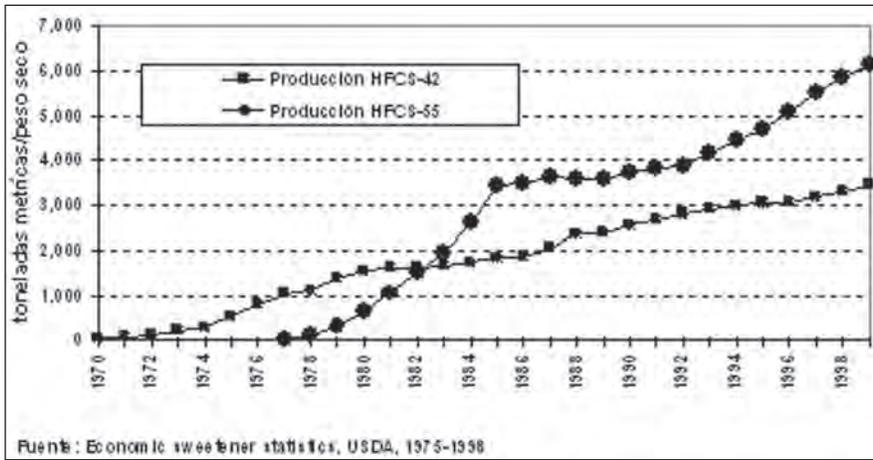
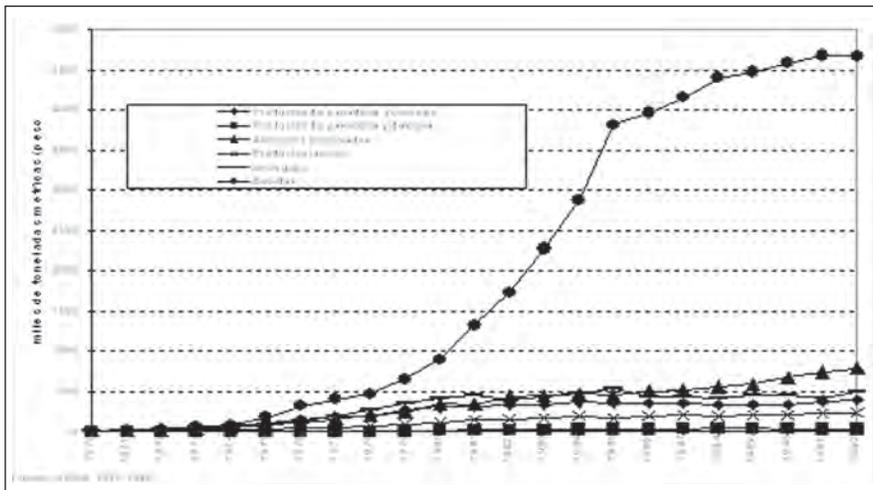


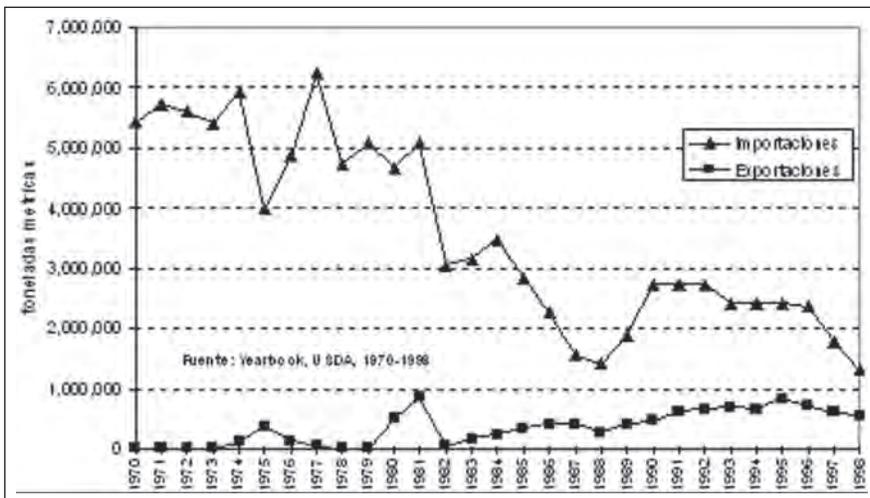
FIGURA 4 CONSUMO DE AFM EN ESTADOS UNIDOS, 1970-1992



Las implicaciones de los procesos de apertura desde el mercado regional

La disminución del consumo *per cápita* de azúcar en Estados Unidos se ha reflejado en la balanza comercial (véase la figura 5). A pesar de que el sector es deficitario, la





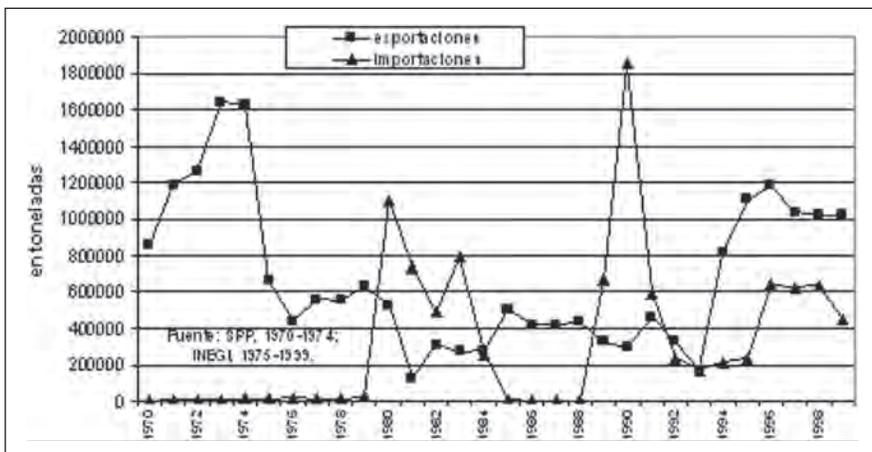
disminución de las importaciones fue evidente, pues cayeron 76 por ciento entre 1970 y 1998. Este fenómeno coincidió con la elevación de la producción de AFM, que estabilizó hasta cierto punto el mercado de edulcorantes estadounidense.

Pese a que las importaciones se reactivaron en la primera mitad del decenio de los noventa, no llegaron a las cifras presentadas durante los setenta, y en los últimos tres años la tendencia ha sido a la baja, con el peligro de alcanzar el promedio de exportaciones y equilibrar la balanza en este sector.

El caso mexicano es diametralmente opuesto (véase la figura 6). El sector azucarero mexicano ha perdido importancia específica dentro del marco regional. Las exportaciones de este edulcorante ascendieron a 1.6 millones de toneladas en 1974, año en que se obtuvo el máximo tope durante los setenta (antes de que se implementara el modelo neoliberal en México). Esto representaba la comercialización de 64 por ciento de la producción; 99 por ciento de este producto fue vendido a Estados Unidos, y el resto a los países centroamericanos, lo que parecería un mercado cautivo regional, pues no se tenía contacto comercial con Sudamérica ni mucho menos con Europa.

Durante el decenio de los ochenta, cuando ocurrió la primera gran crisis del sector, las exportaciones se redujeron 67 por ciento respecto al tope obtenido en los

FIGURA 6 BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR AZUCARERO EN MÉXICO, 1970-1999



setenta. Las exportaciones de azúcar mexicano ascendían a sólo 527 mil toneladas, que representaban 22 por ciento de la producción nacional; 34 por ciento de ellas tuvo como destino Estados Unidos, 20 por ciento China, 19 por ciento la ex URSS, siete por ciento el Reino Unido y cuatro por ciento los Países Bajos. La única variante fue que se buscaron mercados más redituables, sobre todo en Europa, seguido de algunos países norafricanos y árabes, pero en muy poca cantidad.

La reducción de la cuota azucarera en el mercado regional fue muy evidente durante esta etapa y después no volvería a incrementarse, y se establecieron los candados comerciales que quedaron plasmados durante la firma del TLCAN. Esto se evidenció en el nivel de exportaciones azucareras mexicanas en 1996, las cuales cayeron 43 por ciento respecto a 1980, y representaron ocho por ciento de la producción total. Sin variación, 64 por ciento del edulcorante tuvo como mercado Estados Unidos, el resto fue vendido a Europa, con Inglaterra como principal comprador, y al mercado asiático, con la ex Unión Soviética como principal comprador.

Las ventas mexicanas de azúcar a Estados Unidos se redujeron 96 por ciento de 1970 a 1998 (véase la figura 7). En cambio, las ventas de azúcar estadounidense a México se incrementaron en el último decenio como nunca en la historia de este sector; pero fue a partir de 1988 cuando se elevaron de forma constante, con un crecimiento anual hasta 1998 de 274 por ciento (véase la figura 8). Así se ha reor-

FIGURA 7 VENTAS DE AZÚCAR MEXICANA HACIA ESTADOS UNIDOS, 1970-1998

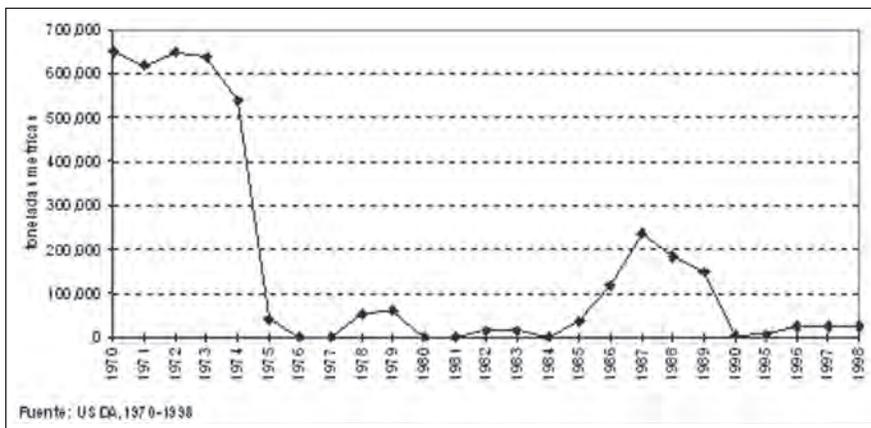
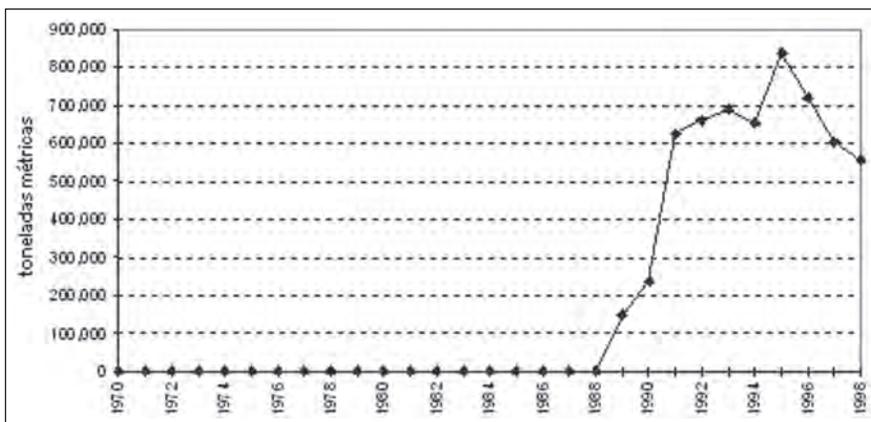


FIGURA 8 EXPORTACIONES DE AZÚCAR ESTADOUNIDENSE A MÉXICO, 1970-1998



ganizado económica y territorialmente el abasto del azúcar en la región de América del Norte, y se ha dejado fuera la producción y el comercio de azúcar mexicano. Sin embargo, la política de sustitución de materias primas no puede llevarse a cabo de facto, así que se deben construir los escenarios dentro de la política internacional y nacional que legitimen tal proceso.

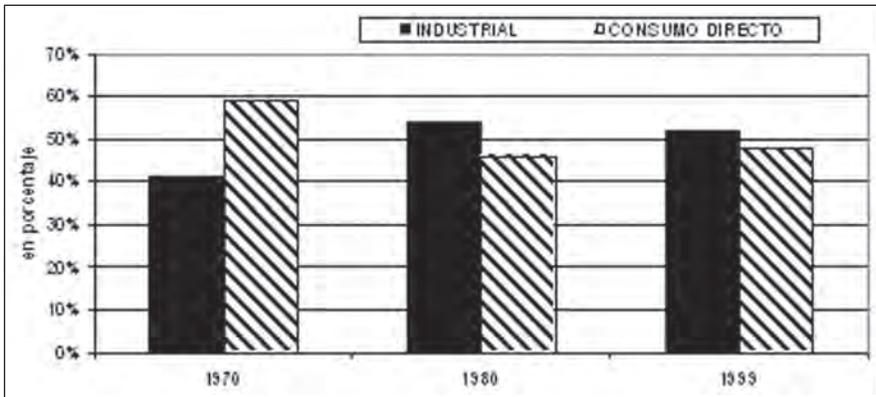
■ La disputa por el mercado nacional: el destino del azúcar mexicano

El TLCAN ha beneficiado sobre todo a la industria alimentaria transnacional, ya que legaliza las transacciones que ésta realiza, como la compra de materia prima, para aminorar sus costos de producción. También ha permitido abrir el mercado a los productores de sus países de origen que, de otra forma, con dificultad podrían colocar su producción en el mercado internacional. El caso del sector azucarero es muy representativo en este sentido, ya que está siendo desplazado por las corporaciones transnacionales que están utilizando otros edulcorantes (el aspartame y la alta fructuosa, sobre todo), lo que implica el establecimiento de un nuevo patrón alimenticio y cambios en la dieta nacional.

México, desde el decenio de los ochenta, ha estado totalmente cautivado y “esclavizado” por un sobreconsumo de bebidas procesadas; incluso en 1997 se publicó que en este país se ingerían más de 6.5 litros de Pepsi-Cola *per cápita* (Novedades, 1997), lo que lo colocaba en el primer lugar mundial en el consumo de este refresco. La industria embotelladora concentra 27 por ciento de la producción total de azúcar en el país; de aquí la vulnerabilidad del sector azucarero nacional, sin contar con que poco más de la mitad de su producción se destina a la industria alimentaria, que es la que potencialmente se puede reestructurar para utilizar otros edulcorantes que aminoren los costos de sus productos. De hecho, la privatización sirvió para apresurar la crisis del sector y desplazar por medio de las fuerzas del mercado aquellos ingenios que no son competitivos, política económica que utilizó Estados Unidos durante su periodo de reconversión industrial.

Otra de las implicaciones directas del TLCAN es el hecho de que forzó las “alianzas estratégicas” entre las corporaciones transnacionales y los empresarios mexicanos para controlar los sectores productivos del país, sin que los primeros tuvieran que invertir ni un solo centavo, pero sí gozaran de un poder de decisión en los acuerdos económicos entre ambas naciones (Galindo, 2003).

Por otro lado, el consumo directo de azúcar por parte de la población mexicana disminuyó trece puntos porcentuales entre 1970 y 1980, al tiempo que, de manera proporcional, creció el consumo de este edulcorante por parte de la industria; ese faltante se consumió procesado en los diferentes productos que la industria alimentaria ofrecía. Entre 1980 y 1999, este mercado recuperó sólo dos puntos porcentuales (véase la figura 9). En los últimos 20 años, poco más de la mitad de la producción

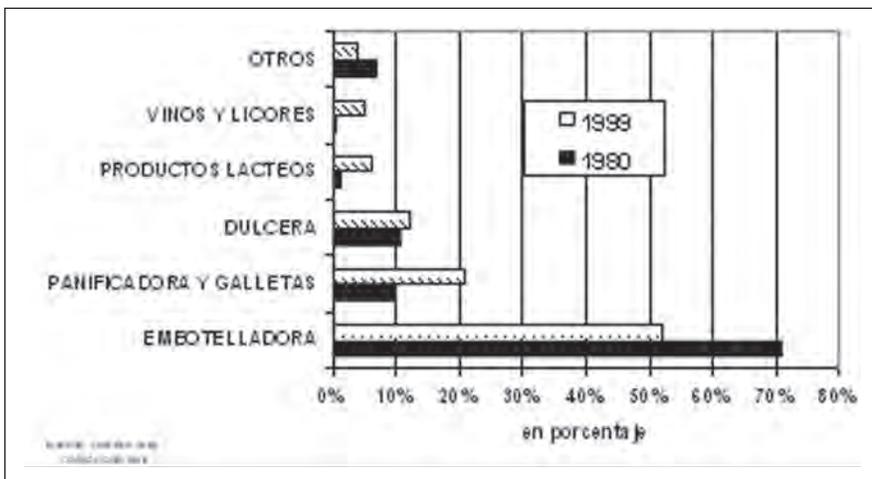


de azúcar del país se ha destinado principalmente a la agroindustria alimentaria; la mayoría ha sido absorbida por las industrias embotelladora y panificadora (véase la figura 10). Para 1980, la primera concentraba 71 por ciento de la producción de azúcar destinada a este sector, y para 1999 su utilización disminuyó 20 por ciento.

La industria embotelladora se divide en varios subsectores, de los cuales el mayor porcentaje lo absorbe la industria refresquera, le sigue la de jugos y néctares y al final la de bebidas alcohólicas. Entre éstas, las dos primeras presentaron una reducción de 27 por ciento entre 1990 y 1999 en el uso de azúcar para sus concentrados. Las principales transnacionales refresqueras como PepsiCo y Coca-Cola han introducido en el mercado bebidas *light* cuyo edulcorante principal es el aspartame. En los jugos y néctares se está usando jarabe de maíz alto en fructuosa.

La industria panificadora y galletera ha tenido un comportamiento diferente al de la industria embotelladora; para 1980 esta industria absorbía sólo 9.6 por ciento del azúcar destinado a este sector, pero para 1999 había aumentado 11 puntos porcentuales, lo que la colocó en la segunda industria que utiliza este edulcorante (véase la figura 10). Sin embargo, son las empaquetadoras y panificadoras transnacionales las que están haciendo uso del jarabe de maíz alto en fructuosa como las empresas Wonder y Marinela, esta última es una fiduciaria de PepsiCo. También la empresa mexicana Bimbo usa este edulcorante en la mayoría de sus pasteles individuales. Estas industrias absorben 22 por ciento de este subsector y, aunque no es un porcentaje

FIGURA 10 CONSUMO NACIONAL DE AZÚCAR POR RAMAS INDUSTRIALES, 1980-1999



muy alto, sí puede afectar el mercado nacional por el uso de otros edulcorantes diferentes al azúcar, ya que propician las importaciones de alta fructuosa y el cambio en la dieta y preferencias de la población. Entonces, se puede decir que el grueso del azúcar en este subsector industrial es usado por las panificadoras regionales y locales donde se vende el producto fresco.

Por otro lado, la industria de dulces también aumentó 14.28 por ciento el consumo de azúcar durante el mismo periodo, pero no de modo tan sorprendente como la industria de productos lácteos, que creció 329 por ciento en el último decenio. La industria de vinos y licores aumentó cinco puntos porcentuales dicho consumo entre 1980 y 1999, lo que evidencia la importancia y la vigencia que sigue teniendo este producto en el mercado, aunque no se compara con lo que concentra la industria embotelladora.

El consumo directo *per cápita* de azúcar en México aumentó 36 por ciento entre 1972 y 1999 (véase la figura 11). Sin embargo, el crecimiento más importante ocurrió entre 1972 y 1982, 1.6 por ciento medio anual, muy distante a 0.7 por ciento observado entre 1982 y 1999. La distribución de la demanda y el consumo de azúcar en el país se centraron en las zonas con mayores ingresos, que en este caso coincidieron con áreas urbanas (véase la figura 12).



FIGURA 11 CONSUMO PER CÁPITA DE AZÚCAR EN MÉXICO, 1972-1999

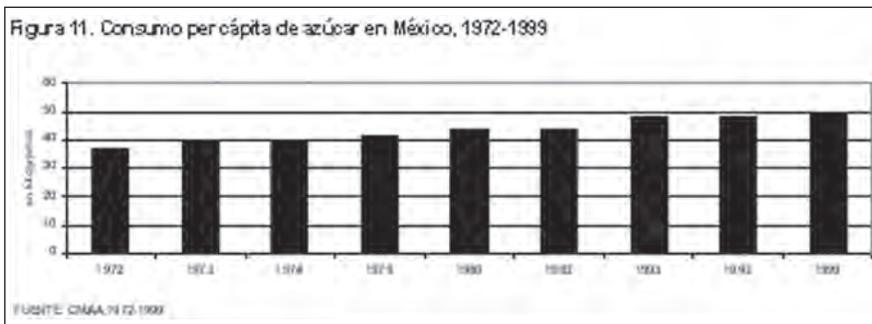
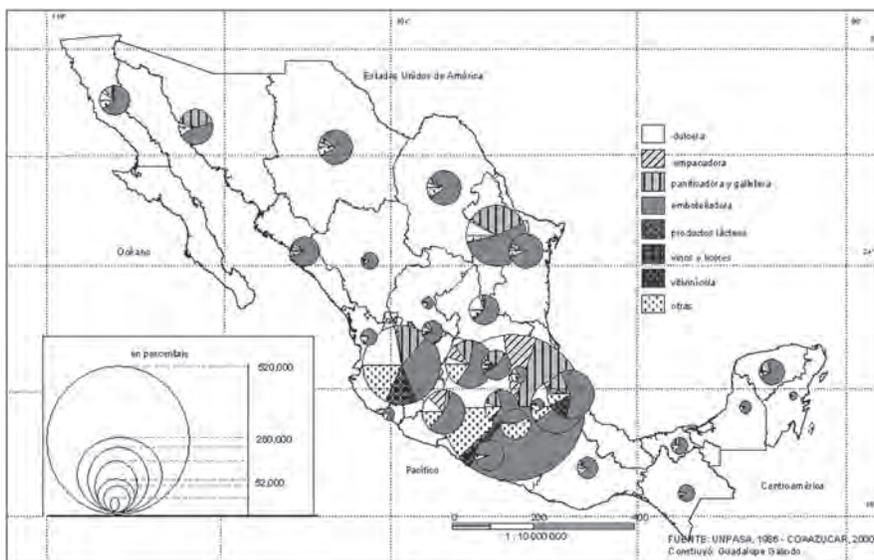


FIGURA 12 CONSUMO NACIONAL DE AZÚCAR POR ENTIDAD Y POR RAMAS INDUSTRIALES PARA 1990



De la demanda nacional de azúcar, 31 por ciento se concentró en el Distrito Federal, sobre todo en las industrias embotelladora (37 por ciento del total estatal), dulcera (23 por ciento), panificadora (18 por ciento) y otros usos (12 por ciento). Del consumo nacional, 11 por ciento fue absorbido por el estado de Jalisco, sobre todo en las industrias embotelladora (33 por ciento estatal), dulcera (22 por ciento) y panifi-

cadora (13 por ciento). Le siguió el estado de Nuevo León, que concentró siete por ciento, donde la industria embotelladora concentró 53 por ciento del total estatal, y la panificadora 34 por ciento. Le siguieron los estados de Puebla y Veracruz, que absorbieron cinco por ciento cada uno; Guanajuato y Michoacán absorbieron cuatro por ciento cada uno. Estos seis estados concentraron 67 por ciento de la demanda de azúcar en el país. El resto de las entidades concentraron menos de tres por ciento de la producción nacional. De hecho, la distribución espacial de los principales centros de consumo del edulcorante ha coincidido con las zonas de influencia de mayor concentración de la superficie cosechada e industrializada de caña, así como las entidades de mayor producción de azúcar. Por ejemplo, la demanda de azúcar en el Distrito Federal o la zona centro se ha satisfecho con la producción de caña de los estados de Veracruz, Puebla y Morelos; la de Nuevo León, con la de los estados de San Luis Potosí y Veracruz, y la de Jalisco, donde se halla la segunda zona urbana más importante del país, con la de ese estado y la de Nayarit. De hecho, los ingenios azucareros más importantes y productivos del país se ubican en la periferia de estas regiones.

■ Conclusiones

Eludir la adopción de decisiones, esto es, eludir el origen del conflicto en cualquier sector es la forma de relación de poder más importante dentro de la economía-mundo, porque el resultado es que el *status quo* de los países centrales (Estados Unidos) permanece intacto. Al no definir el ámbito del conflicto se elude la adopción de decisiones reales que propongan soluciones o alternativa viables. Esto promovió la crisis del sector cañero-azucarero, ya que, por un lado, al ser excluido del mercado regional de América del Norte se excluyó del proyecto económico nacional, porque se minimizó de un modo directo su aporte al producto interno bruto y no representó divisas al país, lo que lo convirtió de manera automática en un sector obsoleto. La vigencia de los procesos centro-periferia se evidencia en este hecho, además de que se reafirma el imperialismo informal: los españoles hicieron uso manifiesto de la fuerza al implantar formas económicas y “nuevos productos” en América, entre ellos la caña de azúcar; crearon espacios con actividades estructurantes que se comerciaban en un mercado mundial único. Ahora los norteamericanos excluyen el



azúcar mexicano del comercio mundial por la vía diplomática. Así Estados Unidos lleva a cabo el mismo proceso de explotación, sólo que de una forma mucho más rápida, barata y eficaz. Sin embargo, es evidente que una política de nacionalización está muy lejos de resolver el problema de la agroindustria azucarera; se trata más bien de una solución política que se detiene en la escala del estado, por lo que no cuestiona los procesos de acumulación que operan en la escala global. Esto es una deformación ideológica, no sólo de nuestra experiencia, sino también de los políticos. Analizar un hecho o fenómeno con una separación de escalas geográficas es un defecto de interpretación del que adolecen todos los esfuerzos por conseguir una alternativa o solución: la necesidad de acumulación ocurre en la escala local (el cierre de un ingenio o la crisis en el campo) y se justifica en la nacional (fomentar la eficacia nacional con la privatización) para que, al final, los beneficios se organicen en la global (por ejemplo, pagando menos impuestos las ETN de edulcorantes). Es un proceso único en el que la ideología separa la experiencia de la realidad. Los actores principales en este proceso de sustitución económica son las empresas transnacionales, ya que por controlar el mercado nacional son las encargadas de introducir los edulcorantes sustitutos. Son estas estructuras las que crean las necesidades para el nuevo mercado, dirigido sobre todo hacia las zonas urbanas. Este es un proceso que se desarrolla con lentitud, pero de forma irreversible. Una vez que el mercado está inundado con un cierto producto, es difícil que el recurso de la generación anterior se mantenga vigente.

■ Bibliografía

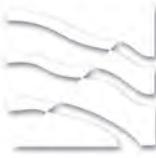
- AYRES, U. R. 1987. *The next industrial revolution*. Washintong, D.C.: GEMIKA.
- BALASSA, B. 1988. *Los países de industrialización reciente en la economía mundial*. México: Fondo de Cultura Económica y Economía Contemporánea.
- FUENTES, L. 1993. "Cambios en las ventajas comparativas en la producción agrícola". *Geografía y Desarrollo*, año 5, vol. 3, núms. 8 y 9, 1993. México: Colegio de Posgraduados.
- GALEANO, E. 1971. *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- GALINDO, M. G. 1998. "La competitividad agrícola entre México y Estados Unidos en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Estudio de

- caso: El subsector hortícola”. Tesis de Maestría. México: Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, Coordinación de Geografía, UNAM.
- . 2003. “La reorganización económica y espacial de la agroindustria azucarera mexicana en el marco del Tratado de Libre Comercio: Problemática, implicaciones y alternativas”. Tesis de Doctorado. México: Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, Coordinación de Geografía, UNAM.
- GARCÍA, C. 1998. *La industria de la fructuosa. Su impacto en la agroindustria azucarera mexicana*. México: UACH-CIESTAAM.
- GEORGE, P. 1980. *Geografía rural*. Barcelona: Ariel (Colección El Cano. La Geografía y sus Problemas).
- HEWITT, C. 1980 *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*. México: Siglo XXI.
- IBAFIN. Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C. 1988. *La conversión industrial en México. Alternativas para el futuro*. México: Diana.
- INEGI. 1970-1999. *Anuarios del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos*. México.
- . 1998. *Análisis a nivel nacional de la producción de caña de azúcar*. México.
- MARGAÍN, E. 1995. *El TLC y la crisis del neoliberalismo mexicano. Los intereses de poder y la distribución del ingreso en relaciones internacionales altamente asimétricas*. México: Centro de Investigaciones de América del Norte-UNAM.
- PETRAS, J, y VELTMEYER, H. 2003. “Imperio y narcocapitalismo”. En: *La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*. México: UAZ y Porrúa. pp. 181-188.
- RUIZ, G. 1982. “La transnacionalización de la economía global”. En: Rodolfo Echevarría Zuno (coord.). *Transnacionales, agricultura y alimentación*. México: Nueva Imagen. pp. 23-32.
- SEMO, E. 1990. *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1763*. México: Era (Colección Problemas de México).
- SUSUME, W. 1985. “Repercusiones de la biorrevolución sobre el empleo y los ingresos”. *Revista Internacional del Trabajo*. pp. 85-96.
- TAYLOR, P. 1992. *Geografía Política. Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad*. Madrid: Trama (Colección Ecúmene).
- TORRES Y GASCA. 1988. “La reorganización productiva de la industria alimentaria en México”. En: Torres Torres *et al.* (coors.). *El sector agropecuario mexicano después del colapso económico*. México: Plaza y Valdés y UNAM. pp. 137-153.



- TORRES, F. 1989. *La ola biotecnológica y los retos de la producción agroalimentaria en América Latina y México*. México: IIE-UNAM.
- USDA. 1970-1996. *Agricultura Fact Book*. Washington, D.C.
- 1970-1999. *Sugar Statical Compendium*. Economic Research Service. Washington, D.C.
- 1970-1999b. *Economic sweetener statistics. us. Corn Sweetener Statical Compendium*. Washington, D.C.
- 1970-1999c. *Sugar and sweetener year book*. Economic Research Service. Sugar & Sweetener situation & Outlook report. Washington, D.C.
- WITKER, J. 1986. *El GATT (Acuerdo General de Aranceles y Tarifas)*. México: Coordinación de Humanidades-UNAM (Colección Grandes Tendencias Políticas y Contemporáneas 33).

El fenómeno del tráfico de mujeres:
Normativas e informes internacionales.
La realidad de combate en Brasil



The phenomenon of the illegal traffic of women:
international norms and information, the reality
of the law enforcement in brazil

B R E C H A S

Este artículo pretende analizar el fenómeno del tráfico de mujeres con fines de prostitución desde la perspectiva de normativas internacionales y de algunos informes internacionales, así como analizar la situación en que se halla el combate de este crimen en Brasil. Algunos estudios muestran que este país es una de las principales puertas de salida de mujeres hacia Europa Occidental. Se propone, desde la perspectiva de Brasil, examinar los factores sociales considerados característicos para la concreción de este crimen y analizar las normativas internacionales que se proponen controlar y eliminar esta forma de explotación de los seres humanos.

The present article pretends to analyze the problematic of trafficking people, principally women and children, for the commercial sexual exploitation, according to a perspective of right international human rights. Using the pespective of Brasil, to indicate the mecanisms and politics to combact of this transnacional organized crime, bringing the situation of the combat in Brazil, illustrated as information of international and national reports and researchs.

El fenómeno del tráfico de mujeres: Normativas e informes internacionales. La realidad de combate en Brasil

El presente artículo pretende analizar el fenómeno del tráfico de mujeres con fines de prostitución desde la perspectiva de normativas internacionales y de algunos informes internacionales, así como analizar la situación en que se halla el combate de este crimen en Brasil. Algunos estudios muestran que este país es una de las principales puertas de salida de mujeres hacia Europa Occidental.¹ Se propone, desde la perspectiva de Brasil, examinar los factores sociales considerados característicos que posibilitan la concreción de este crimen y analizar las normativas internacionales que se proponen controlar y eliminar esta forma de explotación de los seres humanos. Partimos del marco teórico de las normativas internacionales vigentes, que serán indicadas a lo largo del texto, y algunos de los informes internacionales que se han ocupado de este asunto.

La metodología utilizada parte del análisis del tráfico de mujeres, de la percepción del combate de este fenómeno por parte de la comunidad internacional, caracterizada por la proposición de discusiones, investigaciones y conferencias internacionales. Por otro lado, a partir de la realidad brasileña, se describirá este fenómeno y se expondrá cómo este país ha propuesto refrenarlo.

* Alumna de la Maestría en Derecho Internacional, Universidad Católica de Santos, São Paulo, Brasil. Correo electrónico: teresi@uol.com.br

¹ Informes: "Trafficking in Persons Report", Estados Unidos, 2005, p. 72; *Pesquisa sobre o tráfico de mulheres, meninas e adolescentes para fins de exploração sexual no Brasil (Pestraf)*, Brasil, 2002, p. 79.

Es importante, ya en este momento, definir la perspectiva desde la cual será analizado este fenómeno. El tráfico de mujeres, pese a la tenue línea de contacto con la cuestión de género, no se limita a ella; se trata también del análisis del crimen organizado transnacional.

Este aspecto resulta evidente en las convenciones internacionales vigentes: La Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional y su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños (Protocolo de Palermo), adoptados en Nueva York, el 15 de noviembre de 2000, que entraron en vigor internacional el 29 de septiembre de 2003; y, desde la perspectiva de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo (1998) y la Convención 182, con su Recomendación 190, de 1999.

La definición de tráfico de personas está dispuesta en el artículo tercero del Protocolo de Palermo:

Para los fines del presente Protocolo:

- a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;
- b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;
- c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará “trata de personas” incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;

d) Por “niño” se entenderá toda persona menor de 18 años.²

La definición de tráfico de personas enunciada en este Protocolo incluye el tráfico con fines de cualquier forma de explotación, no se limita al tráfico con fines de explotación sexual. Por otro lado, evidencia una preocupación especial por el tráfico de mujeres y niñas para efecto de explotación sexual.

Existe una gran dificultad para presentar estadísticas de víctimas del tráfico, así como del lucro de esta actividad, porque se trata de un fenómeno muy complejo y que se desarrolla en la ilegalidad. Aun con esta dificultad, ya en 1996, el Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes, realizado en Estocolmo, mediante los informes de los gobiernos y estudios de especialistas, reveló que el tráfico de personas³ reportaba un lucro anual de 12 mil millones de dólares, lo cual colocó esta actividad como la tercera fuente de renta ilegal en el mundo, atrás solamente del tráfico de armas y de drogas.⁴

Según datos presentados en la última Conferencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)⁵ por Helga Konrad, representante especial de esa organización en el combate contra el tráfico de personas, el tráfico con los más distintos fines genera cerca de 32 mil millones de dólares por año, explotando a más de 2.5 millones de personas.

Un estudio brasileño muestra que, en 2002, el número de mujeres, niñas y adolescentes traficadas era de cuatro millones por año. Este “negocio” es, en gran parte, administrado por traficantes de drogas y de armas. Brasil, con su vasta frontera, entre otros motivos, aparece como uno de los países campeones del mundo en el “abastecimiento” de personas para el tráfico internacional.⁶

² ONU, Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional [en línea]. Disponible en: <http://untreaty.un.org/English/notpubl/18-12-a.S.htm> [consulta: septiembre de 2005].

³ Estos datos corresponden al tráfico de personas para fines de prostitución, trabajo esclavo, donación de órganos, venta de niños, etcétera.

⁴ Priscila Siqueira, *Tráfico de Mulheres*, São Paulo, Serviço à Mulher Marginalizada, 2004, p. 10.

⁵ OSCE, “Conference on Trafficking for labour exploitation address ‘modern day slavery’” [en línea]. Disponible en: http://www.osce.org/cthb/item_1_16894.html [consulta: 5 de noviembre de 2005].

⁶ *Pesquisa sobre o tráfico de mulheres, meninas e adolescentes para fins de exploração sexual no Brasil (Pestraf)*, coordinada por el Centro de Referência, Estudos e Ações sobre Crianças e Adolescentes (Cecria), 2002, p. 29.

Las mujeres, niñas y adolescentes del sexo femenino constituyen las víctimas preferenciales de este “mercado”. En Brasil, en el tráfico con fines sexuales predominan niñas negras y mulatas, de edades comprendidas entre 15 y 25 años,⁷ lo que ocasiona una preocupación todavía mayor en relación con el futuro de estas niñas y adolescentes.⁸

Entre los principales factores que posibilitan y estimulan esa práctica están la pobreza, la desarticulación familiar y la carencia de una legislación eficiente para combatir este crimen. Países que tienen altos índices de desempleo y bajo nivel de desarrollo social, como Brasil, tienden a ser los suministradores de mujeres y de niños para la industria del sexo.⁹ Así, estos seres humanos son llevados a países más desarrollados, sobre todo de Europa Occidental, con la expectativa de una mejora de vida.¹⁰

Muchas veces estas mujeres, que aceptan irse a otro país aun sabiendo que van a trabajar en el mercado del sexo, desconocen las condiciones reales que las esperan allí. Cuando llegan, sus documentos son retenidos por la red del tráfico, son confinadas en locales propios para la prostitución, en donde reciben malos tratos, son extorsionadas (no pueden salir hasta que hayan pagado toda la deuda de su viaje, transporte y alojamiento), sufren amenazas hacia sus familias y, principalmente, sus hijos de parte de la red del tráfico.

Un estudio presentado en 2001 por el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Complutense de Madrid indica diferencias entre las redes de tráfico en función del tipo del maltrato ejercido sobre las mujeres. Demuestra que las redes procedentes de América Latina suelen ejercer el maltrato psicológico, y las redes de Europa del Este, el castigo físico.¹¹

⁷ *Ibidem*, p. 61

⁸ Es importante decir que, en Brasil, el Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA) hace una distinción etaria entre un niño y un adolescente: Aquél comprende de 0 a 12 años incompletos; éste, de 12 a 18 años incompletos. Por otro lado, las convenciones internacionales referentes a los derechos de los niños definen *niño* como la persona menor de 18 años.

⁹ Francis L. Miko, “Trafficking in Women and Children: The USA and International Response”, CRS Report for Congress, Order Code RL 30545, The Library of Congreso, 2004.

¹⁰ Las oportunidades de trabajo se dan a conocer por medio de personas próximas, muchas veces de la propia familia, anuncios falsos de trabajo en periódicos, etc.

¹¹ María José Barahona Gomariz (equipo técnico y coordinación), *Tipología de la prostitución femenina en la comunidad de Madrid*, Madrid, Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Escuela de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 172 y 173.

Indica, por otra parte, que las mujeres latinas tienen como destino los clubes y las plazas, a diferencia de las mujeres de Europa del Este y de África, las cuales se prostituyen en la calle. La explicación para los distintos destinos se encuentra en pautas culturales a la hora de relacionarse con los hombres. La mujer latina es cariñosa, dulce, en general tiene mayor facilidad para comunicarse, por lo que es más rentable en los clubes donde además de la práctica sexual con el cliente saben “sacarle copas”. Las mujeres de África y de Europa del Este tienen dificultades para comunicarse, y por su diversidad cultural, incluso en las prácticas sexuales, no son tan bien aceptadas por los hombres españoles.

Este estudio, realizado en Madrid, indica algunas características de la mujer esperada para el mercado del sexo español. Nos lleva a opinar que los países, con sus culturas, sus pueblos y sus características, a través de las organizaciones criminales transnacionales, moviliza el mercado del sexo y muchas veces del tráfico de mujeres para satisfacer las expectativas de este mercado, que es tan lucrativo.

Las redes del tráfico tienen una estructura jerárquica piramidal, con una organización interna muy cerrada y rígida, compuesta básicamente por hombres. Estas redes están implicadas en paralelo en otros tipos de delitos como el tráfico de armas y de drogas, robos, falsificación de documentación, etcétera.

Es evidente la escasez de denuncias por parte de las víctimas, sea por miedo, sea por la condición de ilegalidad en que se encuentran, sea por la dificultad para identificar el tráfico, sea por las pequeñas penas impuestas a los traficantes, lo cual no sensibiliza para la práctica de la denuncia.

Es importante destacar que las normativas internacionales que aquí se refieren tienen como función indicar e estimular la creación de mecanismos para prevenir, reprimir y eliminar el tráfico de personas, entendiéndose que este crimen es un medio para explotar a seres humanos, principalmente en el mercado mundial del sexo.

Aquí se hace necesario aclarar que este texto tiene la intención de analizar la problemática del tráfico de personas contemplándolas como víctimas, ya que son llevadas a prostituirse debido a que pasan por situaciones de varias vulnerabilidades que hacen que sus acciones no sean realizadas con total libertad de elección. Este es el enfoque adoptado en este texto.

No se puede ignorar la existencia de personas que ven en el mercado del sexo un campo de curiosidad, una posibilidad real de aventurarse, principalmente si es en otro país. Así lo manifiesta Laura María Agustín:

El discurso victimista que identifica el ejercicio de la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres y que se vanagloria por ello de su condición feminista y emancipadora cae de lleno en el prejuicio androgénico que pretende combatir. Implícitamente esta representación sostiene que las mujeres sólo abandonan sus países si se ven coaccionadas a ello, como si la dedicación a la industria del sexo fuera siempre forzada, mientras que los varones lo hacen para vencer dificultades y sacar adelante a sus familias. En este planteamiento se tiende a considerar además que la vida sexual es la instancia clave de la autoestima femenina, de ahí el horror que suscita el uso venal del propio cuerpo, como si las mujeres se identificaran en todo con la sexualidad. Se olvida que para muchas trabajadoras del sexo la experiencia de comerciar con el propio cuerpo no es tan perturbadora como se supone, existiendo un periodo de adaptación y de superación de la repugnancia, no más traumático del que experimenta la gente que tiene que limpiar letrinas públicas o lavar a enfermos.¹²

Nosotros, por otra parte, analizaremos las normativas internacionales sobre este tema siempre teniendo como telón de fondo la búsqueda para garantizar los derechos humanos de las víctimas del tráfico.

■ El derecho internacional de los derechos humanos

El derecho internacional de los derechos humanos ha conquistado y ocupado una posición central en la agenda internacional a partir de 1948, con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de las Naciones Unidas, cuando los principios de universalidad, indivisibilidad y la interdependencia de los derechos fundamentales proyectaron numerosos y sucesivos tratados e instrumentos de protección en los ámbitos global, regional y nacional (constituciones y leyes nacionales).

Es interesante destacar que la motivación para elaborar este documento universal, como consta en su Preámbulo, tuvo origen en el hecho de que “el des-

¹² Laura María Agustín, *Trabajar en la industria del sexo y otros tópicos migratorios*, España, Gakoa Liburuak, 2004, 1ª edición, p. 17.

conocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad y que [...] el advenimiento de un mundo en que los seres humanos disfruten de libertad de palabra, de creencias y libertad de vivir a salvo del temor y de la necesidad fue proclamado como la más alta aspiración del hombre común”.

En 1966 fueron proclamados los Pactos de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el de Derechos Civiles y Políticos, los cuales, sumados a la Declaración Universal de Derechos Humanos, formaron la Carta Internacional de los Derechos Humanos, la cual sería el primer gran instrumento de protección de los derechos humanos.

A lo largo de los años fueron surgiendo y coexistiendo gradualmente innumerables instrumentos de protección de distintos orígenes, efectos jurídicos, diferentes destinatarios y beneficiarios, con funciones y mecanismos de control y supervisión específicos.

No podemos dejar de mencionar, en específico en nuestra región, América, el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, instrumento que coexiste con el sistema internacional, pero que considera particularidades regionales, con sus documentos específicos para la defensa de los derechos humanos.

Esta multiplicidad de instrumentos se debe a la diversidad de la protección necesaria. La protección de los derechos humanos tiene múltiples facetas, es compleja, tiene particularidades, pero deja ver una unidad conceptual fundamental. La diversidad de instrumentos hace posible una protección más específica y especializada de los derechos que se pretende garantizar, complementando otros instrumentos de protección más generales.

En esta línea y partiendo del pensamiento de Hannah Arendt, “la igualdad en dignidad y derechos de los seres humanos no está dada, es una construcción de la convivencia colectiva, que requiere acceso al espacio público de un mundo común a través del proceso de afirmación de los derechos humanos”.¹³ Así, percibimos que los derechos humanos, en el transcurrir de la historia y partiendo particularmente de la

¹³ Hannah Arendt, *Origens do Totalitarismo*, São Paulo, Companhia das Letras, 2000 (“a igualdade em dignidade e direitos dos seres humanos não é um dado, é um construído da convivência coletiva, que requer acesso ao espaço público de um mundo comum através do processo de asserção dos direitos humanos”. Traducción de Roberto Raposo).

Declaración Universal de los Derechos del Hombre, fueron revelados a partir de la percepción de su especificidad y de su necesaria y efectiva protección.

A medida que los derechos fueron incorporados en las normas internacionales, se tornó necesario evaluar sus efectos concretos en la sociedad mundial. Así, se realizaron dos Conferencias Mundiales de Derechos Humanos (Teerã, 1968, y Viena, 1993) con la intención de evaluar la experiencia de la protección internacional de los derechos humanos en la era de las Naciones Unidas.

Los resultados de la II Conferencia realizada en Viena en 1993 prestaron especial atención a las personas discriminadas, a los grupos vulnerables, a los pobres y a los socialmente excluidos. Se reafirmó, por un lado, la necesidad de fomentar la creación de una infraestructura nacional, fortalecer las instituciones nacionales y, por otro lado, incorporar en los sectores de las Naciones Unidas todas las actividades y programas relativos a la protección de los derechos humanos. Quedó claro que los derechos humanos atraviesan todas las áreas de la actividad humana. La Declaración y el Programa de Acción de Viena se dirigieron a los derechos humanos de quienes viven en determinada condición o situación, dando prioridad a los derechos de las mujeres y de los niños.¹⁴

■ La Organización Internacional del Trabajo en el contexto del derecho internacional de los derechos humanos

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) fue creada en 1919 por el Tratado de Versalles, con personalidad jurídica propia, con la intención de garantizar la paz universal y la justicia social, mejorar las condiciones de trabajo y la adopción por las naciones de un régimen de trabajo humano. En suma, se trata de una organización internacional especializada en la protección de los individuos en sus condiciones de trabajo, con el propósito de garantizarles sus derechos fundamentales.

La OIT se caracteriza por fomentar y crear el Derecho Internacional del Trabajo basado en la idea de la universalidad de los derechos de los trabajadores; es decir,

¹⁴ Alberto Amaral Jr. y Cláudia Perrone-Moisés (coords.), "O legado da Declaração Universal e o Futuro da Proteção Internacional dos Direitos Humanos", en *O Cinquentenário da Declaração Universal dos Direitos do Homem*, São Paulo, Edusp, 1999, pp. 27-32.

estos derechos son universales con independencia de la nacionalidad de los individuos. Por otro lado, aunque realiza sus actividades con la intención de proteger a los trabajadores, la OIT está inserta en el contexto de los derechos fundamentales de los seres humanos.

Corresponde a la OIT la creación de normas internacionales específicas para garantizar derechos, como se constata en sus 185 Convenciones; por ejemplo, la Convención 111 sobre la discriminación (empleo y ocupación), la Convención 100 sobre la igualdad de remuneración, la Convención 87 sobre la libertad sindical y protección al derecho de formar parte de un sindicato, la Convención 29 contra el trabajo forzado, la Convención 98 sobre el derecho de formar y pertenecer a un sindicato y de negociación colectiva, la Convención 182 contra las Peores Formas de Trabajo Infantil, entre otras.¹⁵

Es innegable que la OIT creó, con el transcurrir del tiempo, un cuerpo de normas internacionales sobre política social y protección de los trabajadores que se ha convertido en fuente de ideas y orientaciones para la ampliación de estas políticas. Analizando las Convenciones se comprueba la amplitud de las actividades normativas de la OIT en los temas abordados y en las categorías de personas abarcadas, como reflejo del dinamismo social y de la necesidad de proteger las libertades fundamentales, mejorar las condiciones de trabajo y de vida de ciertos grupos de la población.

La OIT tiene como función fundamental situar al hombre en el centro de la sociedad y de la vida internacional, tratando de garantizarle una vida digna, principalmente en la dimensión laboral. Para ello, a través de su normativa ha establecido objetivos en los campos social, técnico y político. Para el cumplimiento de esos objetivos es necesario, entonces, que los Estados desarrollen en plenitud los campos social, económico y político. Los derechos humanos y principalmente los del trabajador sólo podrán ser efectivos si existe una estructura social, política y económica sostenible.

La Declaración de Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo fue adoptada en la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en 1998, con la pretensión de comprometer a los Estados miembro a respetar y promover los principios y derechos dispuestos en esta Declaración.

¹⁵ Convenciones disponibles en la página de la OIT: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/index.htm>

Es interesante comprobar que este instrumento internacional propone la implementación de derechos que dependen de la promoción concreta por parte del Estado por medio de políticas públicas. Se trata de garantizar los derechos económicos, sociales y culturales.

En síntesis, la estructura de los derechos civiles y políticos puede ser caracterizada como un complejo de obligaciones negativas y positivas de parte del Estado: obligación de abstenerse de actuar en ciertos ámbitos y de realizar una serie de funciones, a efecto de garantizar el goce de la autonomía individual e impedir su afectación por otros particulares [...]

Desde esta perspectiva, las diferencias entre derechos civiles y políticos y derechos económicos, sociales y culturales son diferencias de grado, más que diferencias sustanciales [...] En suma, los derechos económicos, sociales y culturales también pueden ser caracterizados como un complejo de obligaciones positivas y negativas por parte del Estado, aunque en este caso las obligaciones positivas revisten una importancia simbólica mayor para identificarlos.¹⁶

Después de la adopción de la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo, fue firmada la Convención 182, junto con su Recomendación 190, con la intención de implementar de inmediato medidas efectivas para asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, definidas en el artículo tercero de esta Convención,¹⁷ entre las que se encuentran el tráfico de niños, el reclutamiento o la oferta de niños para la explotación sexual.

¹⁶ Victor Abramovich y Christian Courtis, "Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales, *Contextos, Revista Crítica de Derecho Social*, núm.1, Buenos Aires, 1997.

¹⁷ La Convención 182 y su Protocolo 190 fueron adoptados por la OIT el 17 de junio de 1999, y entraron en vigor internacionalmente el 19 de noviembre de 2000. Las peores formas de trabajo infantil, definidas en el artículo tercero de la Convención, son: "a) todas las formas de esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para ser utilizados en conflictos armados; b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moral de los niños" (disponible en: <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp1.htm> [consulta: diciembre de 2005]).

Esta Convención fue la que, en los 80 años de la OIT, con mayor rapidez firmaron los Estados miembro. En octubre de 2002, un año y medio después de su adopción, ya había sido ratificada por 132 países.

Es importante contextualizar la Convención 182 en el escenario de la protección internacional de los derechos humanos, ya que pretende “librar” de las peores formas de trabajo a los niños afectados “y asegurar su rehabilitación y su inserción social”,¹⁸ protegiéndolos de estas formas de trabajo y permitiéndoles su pleno desarrollo individual y social.

En lo que se refiere al tráfico de personas, en específico de mujeres y niños, podemos demostrar la coincidencia entre la OIT y la ONU en la creación de una conciencia en el mundo por medio de las Convenciones citadas que establecen formas para la prevención, investigación y represión de las transgresiones establecidas, así como para la protección de las víctimas.

Aquí cabe destacar que la OIT trata el asunto del tráfico de niños de una forma distinta que la ONU en su Protocolo de Palermo, sin dejar de complementarse. Ésta tiene como función la elaboración e implementación de programas de acción (ejecutados y elaborados por instituciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales para eliminar de manera efectiva las peores formas de trabajo infantil); aquélla se propone prevenir, investigar y reprimir el crimen organizado transnacional, considerando el tráfico de personas y en especial de niños como una forma de este crimen.

No podemos dejar de decir que se sostiene una gran discusión, incluso dentro de la propia OIT, acerca de la competencia de esta organización en el combate del tráfico de niños con fines sexuales, ya que la prostitución no es considerada una forma de trabajo, y de actuar al respecto, la OIT estaría regulando sobre asuntos que están fuera de su área de competencia según su carta constitutiva de 1919.

Sin embargo, la necesidad de la adopción por parte de la OIT de una Convención sobre el tráfico de niños con fines de explotación sexual se evidencia de forma definitiva en dos argumentos: El primero trata de la importancia de la OIT para indicar, a través de una Convención, que estas formas de tratar a la infancia son inhumanas e imposibilita su pleno desarrollo y dificulta, por lo tanto, su futuro desarrollo humano. Desde esta perspectiva, se considera al niño como un sujeto de derechos,

¹⁸ *Idem.*

por lo que debe ser respetado. Por otro lado, el tráfico de personas y principalmente de niños es consecuencia de violaciones anteriores de derechos humanos, por lo que tiene que ser combatido. El segundo argumento es la necesidad de impedir el comercio del “cuerpo” de la víctima del tráfico como fuerza de trabajo expropiada por criminales. Más allá de que en algunos países es considerada crimen, la prostitución no es entendida como delito, al contrario de la explotación sexual de las mujeres, es decir, prostituirlas. No podemos imaginar la explotación sexual como una forma de trabajo, ya que tiene como fin último el lucro mediante la comercialización del cuerpo de una persona.

El gran fundamento expuesto por la OIT es la protección de los derechos humanos de estos niños, que deben tener un libre desarrollo tanto individual como social, garantizado por la comunidad internacional y, principalmente, por el Estado.

La Convención 182 de la OIT, en su Preámbulo, dice que “el trabajo infantil es en gran parte causado por la pobreza”, y que existe la “necesidad de adoptar nuevos instrumentos para la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, prioridad de la acción nacional e internacional, incluidas la cooperación y asistencia internacionales [...] la eliminación efectiva de las peores formas de trabajo infantil requiere una acción inmediata que tenga en cuenta la importancia de la educación básica gratuita y la necesidad de liberar de todas las formas de trabajo a los niños afectados y asegurar su rehabilitación e inserción social, al mismo tiempo en que son atendidas las necesidades de sus familias”.¹⁹

Señala la necesidad de un esfuerzo de toda la comunidad internacional y principalmente de la participación efectiva de los Estados nacionales en la promoción de derechos que impidan la inserción de niños en el trabajo. La inexistencia de políticas que garanticen el libre desarrollo del niño supone la negación de este derecho. Indica que el trabajo infantil debe ser enfrentado desde los aspectos político, legislativo y de la cooperación técnica internacional.

La problemática del trabajo infantil involucra cuestiones sociales complejas que comprenden violaciones de derechos sociales de distintas categorías. En este contexto, podemos decir que las carencias económicas conducen a varias vulnerabilidades que niegan otras formas diversas de libertad.

¹⁹ *Idem.*

El aspecto político supone la creación de políticas públicas inclusivas, tanto para los niños y adolescentes como para sus familias, con el propósito de reducir la pobreza y garantizar el crecimiento económico sostenible. Por ejemplo, programas de inclusión profesional, con la creación de empleos para las familias, en paralelo con programas de educación gratuita y universal.

El aspecto legislativo es esencial para el efectivo castigo de todos aquellos que utilicen, de una forma o de otra, el trabajo infantil. La reforma de la legislación interna, en concordancia con la normativa internacional incorporada, es esencial para el control, punición y prevención del trabajo infantil.

La cooperación técnica internacional busca sumar esfuerzos de los actores nacionales para hacer frente a los problemas relacionados con el trabajo infantil, creando un movimiento mundial de lucha contra el trabajo de los niños.

Habiendo mencionado las normativas internacionales más importantes y actuales acerca del tráfico de personas, principalmente mujeres y niños, es importante estudiar la situación de Brasil en lo referente a la lucha contra el tráfico de mujeres y niños.

■ Brasil y el combate del tráfico de mujeres y niños con fines de explotación sexual

Brasil ha realizado varias acciones para erradicar el tráfico de personas, principalmente mujeres y niños. La primera fue la firma y ratificación de los principales instrumentos internacionales, o sea, la Convención 182 de la OIT,²⁰ la Convención contra el Crimen Organizado Transnacional²¹ y el Protocolo de Palermo,²² de la ONU.

Cuando hablamos de la ratificación de tratados y convenciones internacionales necesitamos pensar en las implicaciones de este acto. En los casos específicos de la Convención 182 de la OIT y del Protocolo de Palermo, la ratificación por parte de Brasil, en 2000 y en 2004, respectivamente, implicó varias acciones conjuntas, gubernamentales y de la sociedad civil organizada, para combatir el tráfico de personas y en específico de mujeres y niñas, en los campos político, legislativo y de cooperación internacional, a fin de resolver efectivamente ese problema.

²⁰ Convención ratificada por Brasil el 20 de enero de 2000.

²¹ Convención ratificada por Brasil el 29 de enero de 2004.

²² Protocolo ratificado por Brasil el 28 de febrero de 2004.

Estas iniciativas son muy importantes, ya que abarcan investigaciones para comprender el problema, campañas informativas, prácticas de combate a través de educación y sensibilización, modificaciones legislativas y mayor castigo a los traficantes.

Es necesario enfatizar que, en América, el esfuerzo por restablecer y garantizar los derechos de las víctimas del tráfico con fines de explotación sexual inició en 1998, liderado por el Instituto Internacional de Leyes y Derechos Humanos (IILDH), del Paul College, con sede en Estados Unidos.

En 2000, este instituto dirigió una amplia investigación sobre las dimensiones sociales, políticas y económicas del tráfico de personas en la región, atrayendo, para la discusión del asunto, a organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y gobiernos, lo cual propició el desarrollo de planes coordinados para el combate del tráfico de personas.

En 2002, ya ratificada la Convención 182 de la OIT y con la firma del Protocolo de Palermo, el tema del tráfico de mujeres y niñas empezó a ser más discutido en Brasil, sobre la base de la *Pesquisa sobre tráfico de mulheres, crianças e adolescentes para fins de exploração sexual comercial no Brasil (Pestraf)*, coordinado por el Centro de Referência, Estudos e Ações sobre Crianças e Adolescentes (CECRIA), que identificó el fenómeno del tráfico de mujeres, niños y adolescentes en Brasil, así como sus posibles causas, las rutas internacionales y los principales países de destino. Esta investigación fomentó la movilización social para erradicar el problema, creando estrategias de lucha y formulando políticas públicas.

La investigación sirvió también como punto de partida para la creación de la Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación (CPMI) en el Congreso Nacional, durante 2003 y 2004, cuyos productos más evidentes fueron la formación del Frente Parlamentario de Combate a la Violencia Sexual, que busca fomentar políticas públicas al respecto, y el Plan Nacional de Combate a la Violencia Sexual.

En el ámbito del proyecto de cooperación técnica internacional realizado por la OIT, en colaboración con el Ministerio de Justicia, con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Presidencia y el Ministerio Público Federal, se creó una metodología de capacitación acerca del tráfico de personas con fines de explotación sexual, dentro de la cual se organizaron talleres nacionales y regionales de actualización. También se realizaron talleres para probar la metodología y capacitar a policías federales y regionales (civiles y militares). En lo que se refiere a la atención de las víctimas del

tráfico internacional, se hizo una investigación sobre la situación de la mujer brasileña en el mercado sexual europeo y, con base en las conclusiones, se desarrolló una metodología de atención, que está en prueba.

En el campo legislativo son evidentes los esfuerzos de las autoridades competentes, apoyadas por el Frente Parlamentario de Lucha contra la Violencia Sexual, en el sentido de modificar la legislación penal para garantizar la efectiva persecución y punición de quienes promuevan el tráfico de personas con fines de prostitución, lo cual condujo a las modificaciones de leyes en Brasil, en 2003.²³

Una de las mayores dificultades en el combate del tráfico de personas es la condena de los traficantes, por la dificultad de obtener pruebas (dispersas en varios países) y la necesidad de perfeccionar con frecuencia la cooperación internacional entre las policías.²⁴

El Ministerio Público Federal, a través de la Fiscalía Regional de los Derechos del Ciudadano de São Paulo, concluyó, después de realizar un reporte sobre las investigaciones policiales y procedimientos judiciales instaurados en São Paulo, en el periodo que comprende de 1991 a 2004, que el éxito de las investigaciones depende más de los informes dados por las víctimas, así como de su efectiva asistencia. Otro punto en el reporte subraya la necesidad de una mayor integración entre los agentes involucrados en la persecución penal, mejorando los mecanismos de cooperación policial y judicial internacionales.

En el campo de la promoción de derechos, Brasil ha desarrollado políticas públicas que hacen posible el ingreso de niños en la enseñanza fundamental, así como algunos programas de apoyo financiero a sus familias como, por ejemplo, los programas Bolsa Família y Bolsa Escola.

Otro aspecto importante es la atención ofrecida por los consulados brasileños en el exterior. Los consulados en Europa se muestran sensibles a la problemática de la explotación sexual de mujeres brasileñas en el exterior, cooperando en los casos de víctimas de que se tiene noticia, dando seguimiento a los procedimientos

²³ Promulgación de la Ley 11.106/2005, que modifica artículos del Código Penal Brasileño, y la Ley 10.764/2003, que modifica artículos del Estatuto del Niño y del Adolescente.

²⁴ El tráfico internacional de personas es un crimen transnacional, o sea, sus actos dejan vestigios en varios países, lo cual dificulta la obtención de pruebas y de elementos que garanticen la punición de los implicados. Además, el crimen del tráfico de personas no posee materialidad, como sí la tiene el tráfico de armas y de drogas, por ejemplo, pues la propia mujer es el objeto del tráfico.

de atención de los casos de esas víctimas y cuestionando los procedimientos de repatriación. La gran dificultad de esta instancia consular es convenir los medios para obtener la cooperación y el apoyo del poder público de los países en que está localizada, ya que no encuentra la disposición de las policías para notificar sobre las víctimas, entre otros problemas. Se sospecha que existe un interés no declarado por parte de la policía en mantener a las ciudadanas brasileñas en una situación más vulnerable, lejos del apoyo consular, para impedirles capacitarse e informarse sobre sus derechos.²⁵

Recientemente, en septiembre de 2005, el documento publicado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), de la OIT, “Construir futuro, invertir en la infancia. Estudio económico de los costes y beneficios de erradicar el trabajo infantil en Iberoamérica”, elaborado por Pablo Sauma, que estudia los costos y beneficios de la erradicación del trabajo infantil, demuestra que la ejecución de un programa mundial al respecto sólo alcanzaría su objetivo dentro de 20 años, con la inclusión de programas para las familias y la sociedad, consiguiendo mayor educación y mejor atención de la salud a la población, con un costo económico cero. Se concluyó que los beneficios superarían los costos de ejecución del programa.²⁶

Por otro lado, Estados Unidos, desde 2001, ha presentado informes anuales (Trafficking in Persons Report) que pretenden analizar el fenómeno del tráfico de personas, así como indicar los avances en el combate de este crimen en distintos países. El informe de junio de 2005 indica que Brasil aún no ha alcanzado las metas mínimas para eliminar el tráfico de personas, pero está haciendo esfuerzos significativos por reducirlo. Indica que Brasil necesita redoblar esfuerzos en la aplicación de la ley y crear una legislación que establezca sanciones para el tráfico internacional e interno de personas, en todos sus tipos.²⁷ Es importante resaltar que, en 2005, las modificaciones del Código Penal consagraron las disposiciones necesarias para la coincidencia con en el Protocolo de Palermo.

²⁵ Maria Carolina Marques Ferracini, *Kit metodológico para o atendimento às vítimas de tráfico para fins de exploração sexual*, São Paulo, OIT Brasil, 2005, p. 13.

²⁶ OIT, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, “Construir futuro, invertir en la infancia. Estudio económico de los costes y beneficios de erradicar el trabajo infantil en Iberoamérica”, San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo, 2005.

²⁷ En relación con las modificaciones legislativas, Brasil se ha encuadrado en las recomendaciones del informe.

Cabe mencionar que España y Portugal, países indicados como los que más reciben mujeres brasileñas con fines de explotación sexual, designaron cuerpos policiales que entre sus funciones está auxiliar en la cooperación internacional desempeñándose como intermediarios en las investigaciones y persecuciones policiales brasileñas con las policías portuguesa y española.²⁸ Esta cooperación ha posibilitado la desarticulación de algunas organizaciones criminales que promueven el tráfico de mujeres brasileñas en el exterior, como lo deja ver la siguiente nota, publicada en junio de 2005:

Operación Castañuela: 33 Brasileñas fueron aprehendidas en Portugal; 10 son de Goiânia

El Servicio de Extranjeros y Fronteras en Portugal aprehendió, en la madrugada de este miércoles (08), a 33 brasileñas: por lo menos 10 goianas implicadas en la práctica de la prostitución en la región de Valencia. Algunas de las mujeres encontradas en situación de prostitución fueron identificadas como reclutadas por Neiva Jacoby, más conocida como Gaúcha, madama presa durante la Operación Castañuela, en colaboración con las policías de Portugal y España [...]

Los policías enviados por Brasil para participar en la operación conjunta intercambiaban informaciones con la Policía de Portugal [...]

Entienda la Operación Castañuela

La operación denominada Castañuela es realizada por la policía federal de Goiás en colaboración con las policías de España y Portugal desde el 14 de mayo.

La ruta es la misma de los principales grupos de reclutamiento. La emigración parte de Goiânia. En el camino, São Paulo y, en seguida, las capitales europeas. Para escaparse de la policía de frontera, la mayoría desembarca en París y Madrid, de donde sigue en tren o en autobús a Lisboa y Cataluña. En Barcelona y Zaragoza se concentra el mayor mercado de prostitutas. [Traducción libre.]²⁹

²⁸ Brasil aún no tiene cuerpos policiales específicos para el combate del tráfico de personas.

²⁹ Fuente: *Diário da Manhã* [Goiania], 8 de junio de 2005.

Otra iniciativa importante de la Secretaría Nacional del Ministerio de Justicia, en 2003, fue la creación del Programa de Prevención y Combate al Tráfico de Personas, a través de campañas preventivas del turismo sexual y del tráfico con fines de explotación sexual comercial. En este programa, los estados de Río de Janeiro, São Paulo, Ceará y Goiás fueron seleccionados como “estados piloto” y, con el apoyo del Ministerio de Justicia, crearon, a partir de 2004, oficinas de combate al tráfico de personas, para coordinar e implementar campañas y cooperaciones para instruir al respecto a la sociedad civil, incluyendo empresarios y agencias de turismo.

Por otro lado, es importante destacar las fallas de Brasil en la atención de las víctimas del tráfico internacional cuando éstas vuelven, de una o de otra forma, a este país. Pese a todos los esfuerzos realizados, Brasil todavía no tiene una política clara y específica de atención, seguimiento y respeto de derechos que tenga en cuenta las particularidades de las víctimas de tráfico. Por otra parte, en algunos países de Europa³⁰ y en Estados Unidos³¹ se observan iniciativas interesantes en este sentido.

La atención a las víctimas es generalmente realizada por una ONG, con programas de carácter no gubernamental, con apoyo de los proyectos de cooperación técnica internacional ejecutados por agencias internacionales o por medio de programas realizados en convenio con el Gobierno federal, los estados y municipalidades. Es el caso especial del Programa Centinela, programa del Gobierno federal aplicado de manera conjunta con los Gobiernos regionales, municipales y organizaciones no gubernamentales. En la actualidad, los beneficiarios de este programa son niños y adolescentes víctimas de abuso y explotación sexual. La red incluye más de 400 centros de atención.

En el contexto del análisis de informes internacionales está *Una alianza global contra el trabajo forzado*, informe de la OIT, realizado en 2005, que trata de hacer un seguimiento de la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo. Intenta diagnosticar la situación mundial del trabajo forzado, específicamente la relativa al tráfico de personas, e informa de las acciones y la forma en que la OIT ofrece cooperación internacional a los Estados para erradicar el trabajo forzado en sus distintas formas.

³⁰ Información disponible en: <http://www.femmigration.org/index.html>

³¹ Véase U.S. Department of State, “2005 Report. Victims of Trafficking and Violence Protection Act of 2000: Trafficking in Persons Report” [en línea], disponible en: <http://www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2005> [consulta: 30 de octubre de 2005].

■ Conclusiones

Partiendo del análisis presentado en este artículo, observamos algunos puntos indispensables para el estudio del combate del tráfico de personas. Debemos destacar la importancia y las implicaciones internas e internacionales de la ratificación de los tratados y Convenciones Internacionales. La ratificación trae consigo la obligación de adecuar la legislación interna a estas nuevas disposiciones, que puede ser discutida, y fundamentar procedimientos y procesos judiciales. La ratificación del Protocolo de Palermo y de la Convención 182 posibilita la exigencia de la formulación de medidas que prevengan el tráfico, políticas públicas que promuevan derechos evitando vulnerabilidades, la creación de agendas bilaterales y multilaterales que propongan la cooperación internacional.

Por otra parte, la ratificación de tratados internacionales crea una expectativa internacional sobre el país ratificador, garante de la visibilidad internacional de las políticas adoptadas por éste. Asimismo permite incorporarse al sistema de monitoreo de la ejecución de este Tratado en el ámbito interno por parte de las organizaciones internacionales (ONU, OIT).

Analizando el tráfico de personas, principalmente de mujeres y niñas, desde la perspectiva de Brasil, percibimos que la lucha contra este crimen ha sido puesto en el orden del día, tratando de sumar esfuerzos gubernamentales y de la sociedad civil, creando políticas, modificando su legislación, promoviendo campañas de concienciación, capacitando cuerpos de policías, creando oficinas especializadas en el combate de este tipo de tráfico.

Aun así, creemos que es necesario que Brasil elabore políticas públicas preventivas más efectivas para evitar que sus ciudadanas más vulnerables se sientan seducidas por estas redes criminales. Desde esta perspectiva, es fundamental la creación de políticas que tengan en cuenta la temática del género, la educación, la promoción del trabajo y la asistencia social.

Por otra parte, es urgente la creación de un programa específico de atención a las víctimas del tráfico que regresan a Brasil. La inexistencia de esta política ocasiona la reincidencia de estas mujeres en el mercado del sexo y la posibilidad de que caigan de nuevo en manos de quienes conforman las redes de tráfico. También es fundamental la constante realización de políticas de sensibilización, información y capacitación de la población.

En relación con la persecución penal de los agentes, es indispensable la articulación de las policías, crear beneficios que estimulen a las víctimas a cooperar con el sistema penal y la previsión de sanciones más duras que inhiban el delito.

■ Fuentes consultadas

Bibliografía

- ABRAMOVICH, Víctor, y Christian Courtis, “Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales”, *Contextos. Revista Crítica de Derecho Social*, Buenos Aires, núm. 1, 1997.
- AGUSTÍN, Laura María, *Trabajar en la industria del sexo, y otros tópicos migratorios*, San Sebastián, España, Gakoa Liburuak, 2004, 1ª edición.
- AMARAL, Alberto Jr., y Cláudia Perrone-Moisés (orgs.), “O legado da Declaração Universal e o futuro da proteção internacional dos direitos humanos”, en *O Cinquentenário da Declaração Universal dos Direitos do Homem*, São Paulo, Edusp, 1999, pp. 13-51.
- ARENDT, Hannah, *Origens do Totalitarismo*, Traducción de Roberto Raposo, São Paulo, Companhia das Letras, 2000.
- GOTTI, Alessandra Passos, Janaína Senne Martins y Flávia Piovesan (coords.), “Proteção internacional dos direitos econômicos, sociais e culturais”, en *Temas de Direitos Humanos*, São Paulo, Max Limonad, 1998, pp. 91-114.
- GRUNSPUN, Haim, *O trabalho das crianças e adolescentes*, São Paulo, LTR, 2000.
- MARQUES FERRACINI, Maria Carolina, *Kit metodológico para o atendimento às vítimas de tráfico para fins de exploração sexual*, São Paulo, OIT Brasil, 2005.
- NOGUCHI, Yoshie. “ILO Convention nº 182 on the worst forms of child labour and the Convention on the Right of the Child”, *The International Journal of Children’s Rights*, vol. 10, 2002.
- SIQUEIRA, Priscila, *Tráfico de mulheres*, São Paulo, Serviço à Mulher Marginalizada, 2004.

Normativas internacionales y nacionales

- BRASIL, Convenção 182 da Organização Internacional do Trabalho. Decreto 3597, 12/09/2000.

BRASIL, Convenção Contra o Crime Organizado Internacional. Decreto 5015, 12/03/2004.

BRASIL, Protocolo Facultativo à Convenção das Nações Unidas Relativo à Prevenção, Repressão e Punição do Tráfico de Pessoas, em Especial, Mulheres e Crianças. Decreto 5017, 12/03/2004.

BRASIL, Lei 11.106/2005, Altera artigos do Código Penal Brasileiro.

BRASIL, Lei 10.764/2003, altera artigos do Estatuto da Criança e do Adolescente.

BRASIL, Portaria 1.300/2003 (Regimento da Polícia Federal).

Organização Internacional do Trabalho, Convenção 182 e seu Protocolo 190 [en línea] Disponible en: <http://www.institutoamp.com.br/oit182.htm> [consulta: 30 de sep. de 2005].

Organización Internacional del Trabajo. "Constitución" [en línea]. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/about/oloconst.htm> [consulta: 30 de sept. de 2005].

Periódicos

Diário da Manhã. Goiânia, 08/06/2005.

Estudios e informes internacionales y nacionales

MIKO, Francis L., "Trafficking in Women and Children: Thu USA and International Response", CRS Report for Congress, Order Code RL 30545, The Library of Congress, 2004.

UNITED STATES OF AMERICA, U.S. Department of Justice, "Report to Congress from Attorney General John Ashcroft on U.S. Government Efforts to Combat Trafficking in Persons in Fiscal Year 2003", 2004.

UNITED STATES OF AMERICA, "Report 2005. Victims of Trafficking and Violence Protection Act of 2000: Trafficking in Persons Report" [en línea]. Disponible en: <http://www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2005> [consulta: 30 de sept. de 2005].

EU-Project by Amnesty for Women e.V. and the TAMPEP Network Germany [en línea]. Disponible en: <http://www.femmigration.org/index.html> [consulta: 30 de sep. de 2005].

- BARAHONA GOMARIZ, María José (equipo técnico y coordinación), *Tipología de la prostitución femenina en la comunidad de Madrid*, Madrid, Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Escuela de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid, 2001.
- Organización Internacional del Trabajo, “Una alianza global contra el trabajo forzoso. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo” [en línea], Oficina Internacional del Trabajo, 93ª reunión, 2005. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/econ/trabajo.html> [consulta: 30 de sep. de 2005].
- LEAL, Maria Lúcia, y Maria de Fátima Leal, *Pesquisa sobre o tráfico de mulheres, crianças e adolescentes para fins de exploração sexual comercial no Brasil (Pestraf)* [en línea], coordinada por Centro de Referência, Estudos e Ações sobre Crianças e Adolescentes (Cecria), 2002. Disponible en: www.cecria.org.br [consulta: 30 de sep. de 2005].
- Sauma, Pablo, “Construir futuro, invertir en la infancia. Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en Iberoamérica”, San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo (OIT/IPEC), 2005.

Héroes y monstruos: Humanización y monstruosidad en *Medusa* de Emilio Carballido



 E N S A Y E S

Emilio Carballido (México, 1925) es sin duda uno de los autores más prolíficos y vitales del teatro contemporáneo latinoamericano. El corpus de su obra traza una evolución tanto temática como estructural que se desarrolla a lo largo de los años de continua escritura dramática. En el presente ensayo me centraré en *Medusa*, obra terminada de escribir hacia 1959, después de casi diez años de trabajo en ella. Consideraré la relación entre Perseo y Medusa —personajes principales del texto— a partir del esquema del encuentro entre el héroe con el monstruo. Mi objetivo radica en demostrar que las figuras aludidas constituyen una recíproca equivalencia. Como resultado de esta dinámica, Perseo se deshumaniza progresivamente, mientras que en Medusa se opera el proceso contrario, humanizándose para revelar otras facetas personales además de su monstruosidad física.

* Estudiante del Doctorado en Literaturas Hispánicas en University of California, Los Ángeles. Correo electrónico: czegarra@ucla.edu



En primer lugar, se debe considerar el trasfondo mítico reelaborado por la obra teatral. Recurrir a temas de la tradición mitológica grecolatina en obras de teatro contemporáneo no es algo innovador; autores renombrados como Jean Cocteau, Eugene O'Neill, Tennessee Williams, Jean Paul Sartre, entre otros, ya lo habían hecho en las primeras décadas del siglo xx. Carballido se adhiere a esta vertiente e incide en la manera como estos escritores precedentes reelaboran los mitos clásicos para otorgarles una dimensión contemporánea, que apunta a hacer un comentario crítico sobre diversos temas propios de la condición humana del hombre de nuestro tiempo. Asimismo, cabe afirmar que es propósito del autor referirse a su vez a la realidad latinoamericana. En síntesis, lo importante no es hacer de la mitología el centro neurálgico de la obra; sino que, por el contrario, ésta es utilizada funcionalmente como eje organizador del discurso que se convierte en una parodia del relato mítico canónico. Jacqueline Bixler sostiene lo siguiente con respecto a este punto:

Medusa and Teseo are the only two plays in which Carballido blatantly borrows from classical mythology. Not surprisingly, the author goes well beyond the boundaries of ancient myth and creates characters who not only surpass or otherwise stray from the steps of their classical antecedents, but also represent the concerns and dilemmas of contemporary mankind (Bixler, 1997:85).¹

En términos de la estructura, la obra presenta cinco actos divididos en escenas que varían en extensión y número. La acción se desarrolla de manera más bien lineal, con distancias temporales no muy extensas entre acto y acto. En cuanto al espacio, los escenarios cambian desde el palacio de Polidecto (actos 1 y 5) —donde se inicia y finaliza la acción— hasta el palacio de las gorgonas en el norte de África —donde ocurren los actos centrales (2, 3 y 4)—. El asunto mítico, como dije líneas arriba, funciona como subtexto del tramado dramático. En este sentido, Carballido mantiene en líneas generales los sucesos de las narraciones mitológicas, pero, y esto es lo interesante de su propuesta, introduce algunas modificaciones fundamentales

¹ *Medusa y Teseo* son las únicas dos obras en las que Carballido utiliza abiertamente la mitología clásica. No es sorprendente que el autor vaya más allá de los límites del mito antiguo, y elabore personajes que no sólo sobrepasan o se alejan de alguna manera de sus antecedentes clásicos, sino que también representan los dilemas y preocupaciones de la humanidad contemporánea. (Las traducciones de citas del inglés son mías.)

que convierten a su obra en una relectura poética y crítica del mito. Resumiré los sucesos narrados por las fuentes clásicas, como marco de referencia, para después analizar los elementos añadidos por el dramaturgo mexicano. El mito escogido por Carballido es el de Perseo y Medusa. Según la historia, Acrisio (rey de Argos) conoció un oráculo según el cual nacería un nieto suyo que lo mataría y sería soberano de su reino. Acrisio, temeroso de que el vaticinio se cumpla, encerró a su única hija —Dánae— en una prisión en lo alto de una torre resguardada. Después salió de viaje hacia otras tierras. Sucedió entonces que el todopoderoso Zeus vio a la muchacha y, atraído por ella, entró a la prisión metamorfoseado en una lluvia de oro por medio de la cual la fecundó. Al regresar, Acrisio descubrió que su prisionera había tenido un hijo —Perseo—; reaccionó violentamente y encerró a ambos en un cajón y los arrojó al mar. Ellos tuvieron la suerte de no morir y arribaron a las costas de Serifos, donde fueron rescatados por el hermano del rey Polidecto. El soberano los acogió en su palacio y les dio la atención que merecían en su condición de exiliados. Siendo ya joven, Perseo realiza la hazaña de matar a la gorgona Medusa, se casa después con Andrómeda y regresa a Serifos para reunirse con su madre y liberarla de los acosos de Polidecto, a quien convierte en piedra usando la cabeza decapitada de Medusa. Esencialmente estos son los eventos más relevantes del mito clásico.

En el texto de Carballido se desarrolla un trasfondo narrativo similar. La acción se inicia en el palacio de Polidecto el día del cumpleaños número veintiuno de Perseo, es decir el día en que éste obtiene la mayoría de edad. Perseo es caracterizado desde el inicio como un muchacho inseguro, engreído, afeminado —contrario a la figura idealizada del héroe trágico—, quien siente que el hecho de ser mayor le proporciona una oportunidad para demostrar que puede hacer las cosas por sí mismo. Su intención es iniciar el camino hacia la adultez con hazañas y actos heroicos. Con este fin le dice a su madre, al inicio del acto 1, que lo único que quiere es ser héroe: “Quiero ser héroe, y ya. Quiero ser héroe, pero en Serifos no hay monstruos, ni guerras ni nada. (Bailes, comercio, fiestas! Quiero embarcarme, viajar [...])” (Carballido, 1972:37). Dánae le comunica la predicción del oráculo por la cual Perseo debe matar a su abuelo, pero el joven reacciona negativamente y le dice que él quiere realizar hazañas verdaderas, no algo tan simple como matar a un anciano. La oportunidad se le presenta por medio de Atenea, quien se le aparece a Dánae y le dice que necesita que Perseo enrumbe hacia África, mate a Medusa y le traiga su cabeza que servirá para el escudo de la diosa. Dánae comunica esta misión a Perseo,

quien se emociona porque ve en esto el pretexto que esperaba para inaugurar la ruta hacia el heroísmo. Éste es el punto de partida de la evolución de la personalidad y la figura del protagonista. En palabras de Malcolm Mac Kenzie:

In his refusal to subordinate himself to his hated guardian [Polidecto], the boy comprehends external reality; but he is ignorant of the reality within him. When the news of his new mission reaches him through Danae, his natural response is to perceive it as a release from his shameful status of patronized foreigner and son of a mistress, and as an opportunity to satisfy a vague, heroic ideal which is actually founded upon a frustrated self-conception (Mac Kenzie, 1981:180).²

El segundo acto presenta un cambio de escenario: el palacio de las gorgonas —Medusa y sus dos hermanas— en las costas del norte de África. La trama se desarrollará en este espacio hasta el final del acto cuarto. Desde el punto de vista de la maduración de Perseo, lo que acontece en estas secuencias es fundamental ya que es en este lugar donde él conoce a su abuelo y a Medusa, personajes que serán vitales en su desarrollo como individuo en pugna por superar la etapa adolescente. El encuentro con su abuelo Acrisio se produce de manera inesperada en el palacio-burdel de las gorgonas. Nieto y abuelo se reconocen, y el último se burla del destino haciendo referencias a que todavía está vivo y que Perseo no lo mató al saber quién era. Acrisio se da cuenta de la falta de virilidad de Perseo e intentará instruirlo en algunos oficios masculinos. Hacia la mitad de este acto, Perseo encuentra a Medusa en las inmediaciones del palacio y, para su sorpresa, no es petrificado por ella. Aquí vale mencionar que Carballido se distancia del mito, ya que la tradición narra que Medusa nació con características de gorgona, es decir que siempre fue un monstruo al igual que sus otras dos hermanas. La única diferencia con ellas es que Medusa era mortal. Carballido, por el contrario, otorga a Medusa una dimensión inédita al decir que inicialmente fue una muchacha —una Hespéride— que había sido metamorfoseada en mons-

² En su rechazo a subordinarse a su odiado guardián, el muchacho comprende la realidad externa, pero ignora la realidad de su propio interior. Cuando la noticia de su nueva misión le es comunicada por Dafne, su respuesta natural es percibirla como una liberación de su vergonzoso estado de extranjero protegido e hijo de una amante, y como una oportunidad para satisfacer una vago y heroico ideal que está fundado, en realidad, en una falsa concepción de sí mismo.

truo por Atenea. Medusa ganó un concurso de belleza gracias a la hermosura de su cabellera, y Atenea, envidiosa de la belleza de la triunfadora, la transformó en un ser monstruoso. Medusa se destierra de su ciudad huyendo hacia el reino de las otras gorgonas para habitar con ellas. En su encuentro con Medusa, Perseo le manifiesta sus deseos heroicos. Ésta reacciona y le sugiere que deje de lado esas ideas, ya que: “El héroe tiene el gesto de la estatua, la piel dura, los ojos duros; no tiene intimidad, porque su vida es una pieza literaria que va construyendo paso a paso. No sirve para sí ni para su placer, sino para la construcción de una imagen ficticia que legarle a los siglos. Vive por su leyenda” (Carballido, 1972:87). El discurso de Medusa pone de manifiesto la existencia de un choque entre el hombre y los dioses —simbolizados en la obra por las fuerzas de lo inevitable y del destino—. Según ella, los dioses tienen “envidia” de los mortales porque éstos pueden gozar la plenitud a través del cuerpo, son capaces de alcanzar momentos de felicidad a pesar de su naturaleza limitada. Su pensamiento enfatiza la idea de que no hay necesidad de buscar más allá de los límites humanos para lograr la felicidad y la comunión —aunque efímeras— con nuestros semejantes. Ante la inquietud de Perseo por sobresalir, la gorgona responde: “Eres alguien. Eres Perseo. Mis oráculos te han mencionado algunas veces. Tienes una historia complicada y ridícula y tratas de embellecerla embadurnándola de sangre. No hace falta. Cualquiera puede decirte lo que tienes hambre de oír. ¿No te ves? Eres joven, eres bello. Hay algo tierno y encendido que brota constantemente de ti. Eres alguien” (Carballido, 1972:90). Por esta sentencia, Medusa intenta despertar en Perseo una conciencia de la individualidad, es decir, una revalorización de su papel como ser humano concreto, antes que como un producto de cualquier clasificación que venga del mundo externo; por ejemplo, los estereotipos del héroe o del gobernante que vendrían a ser los extremos en la búsqueda de aceptación de los otros hacia uno mismo. Esto se traduce en la puesta en escena de las dicotomías principales de la obra: hombre / dioses y finitud / eternidad. Medusa posiciona el conflicto refiriéndose a su propia experiencia al revivir la venganza de Atenea —la diosa envidiosa—, quien la convirtió en el ser monstruoso que ahora es:

Los dioses tienen envidia, Perseo. Los dioses no tienen límites, lo saben todo, la eternidad es suya, por eso envidian esa fiebre mortal de los mortales, la fiebre de un día de otoño en que te azota la cara una racha de hojas metálicas [...] El instante fugaz, pobres dioses es nada más nuestro. Ellos lo castigan así: la

fiebre nos dura; contemplamos, tocamos, gozamos un objeto, o un instante, o un sucedido, interminablemente, porque son tan bellos. Los dioses no operan a saltos (Carballido, 1972:104).

Después de esta revelación, Medusa manifiesta el meollo de su drama: condenada a no poder gozar del contacto corporal y humano que ella desea, ya que los hombres que se le acercan terminarán inevitablemente transformados en piedra. Perseo se conmueve por el relato de los hechos de la infancia de Medusa y, al encontrarse con su abuelo, le confiesa que ama a la gorgona. Acrisio reacciona violentamente y, cuando se retira para ir a ver a Medusa y confrontarla, Perseo lanza un disco hacia él y lo mata. El gesto en el fondo voluntario de Perseo por deshacerse de su abuelo —que en este punto es un obstáculo hacia sus inclinaciones por Medusa— difiere del mito donde el héroe mata por accidente a Acrisio. Después de matar al abuelo, Perseo se corona rey de Argos e inicia lo que podría llamarse su carrera heroica profesional.

El cuarto acto escenifica una poderosa intensidad poética y dramática. Toda la acción está como en suspenso, esperando desbordarse en un instante climático. Las hermanas de Medusa esperan la salida de la luna llena que desatará en ellas todo su poder sexual. Acá se produce el encuentro entre Medusa y Perseo, que trae el correlato de una historia de amor trágica. Los dos amantes inician un rito amoroso que tendrá implicaciones cósmicas a medida que progresa la escena. Se celebra una especie de comunión que marca el único momento de la obra en que los dos personajes son vistos como estrictamente humanos, ya que se les despoja de toda connotación monstruosa. Después de confesarse mutuamente su amor, Perseo empieza diciendo: “Soy muy feliz. Ahora voy a estrechar tus manos [...] Siento tu sangre entre mis dedos. Lates” (Carballido, 1972:120). Medusa responde: “Empiezo a dejar de estar triste. (Reflexiva) Porque en algún sitio, un muchacho besa a una mujer. Estoy sintiéndolos. En cada latido tuyo, estoy sintiéndolos” (Carballido, 1972:120). El corolario de esta ceremonia ritual significa la amplificación de la experiencia verbal, en la cual los amantes no están unidos corporalmente, sino que han trasladado la vivencia personal y privada del amor corpóreo a un plano atemporal no ubicable en el espacio. Si bien es cierto que el contacto corporal con Medusa es imposible —ella tiene el poder petrificador incluso en las partes íntimas de su cuerpo—, lo que sí es factible es la traslación de su amor a una esfera universal. Ellos han logrado compe-

netrarse con el universo por medio del rito amoroso que anula todas las diferencias entre lo perecedero y lo infinito; abstrayéndose por medio de este acto sublime de todas sus pasadas culpas y peripecias:

PERSEO

Siento un círculo. Siento que la tierra es redonda. Y está llena de parejas que en este instante, en este mismo instante, se preparan a un ataque, como parejas de enemigos, pero ya saben quién va a sucumbir.

MEDUSA

(Grita.) Estoy sintiéndolas, no puedo contarlas. Siento en la espalda un lecho de lona, y uno de tablas, y uno de plumas, y uno de yerbas; son demasiados, estoy sintiéndolos. Siento el roce de sábanas, de pieles, de lanas. Huelo el sudor, huelo muy cerca un aire caliente que viene directamente de los pulmones, recién lavado por la sangre; un aire rojo, que me llena la boca y se me cierra sobre ella como un gran círculo ecuatorial y me acaricia la lengua con la intimidad de una entraña, con la ternura de un animal doméstico (Carballido, 1972:122).

El clímax de esta entrega cósmica será lo inevitable, el destino que tiene que cumplirse como condena. La tensión de este acto se resuelve con la salida de la luna llena que produce en Medusa la transformación ineludible. Ella trata de persuadir a Perseo para que huya, renunciando a su propio deseo por él. Pero, paralelamente, en Perseo se ha iniciado un proceso de metamorfosis que no se detendrá hasta lograr todos sus objetivos. Perseo debe matar a Medusa para cumplir con el siguiente paso en su carrera ascendente; debe suprimir su amor por ella para que su empresa tenga éxito. También puede decirse que Perseo, quien ya está en camino de madurar como hombre, tiene un arrebatado de impotencia ante la imposibilidad de concretar el acto sexual con Medusa, y por eso la mata conforme al mandato de Atenea. En el instante previo al asesinato, el hijo de Dánae proclama: “¡Desterraré a los dioses de mi reino! ¡Son detestables! (Salta a la balaustrada y agita la espada.) Atenea, ¡soy más que un héroe! ¡Soy un hombre borracho y feliz!” (Carballido, 1972:125). La muerte de Medusa consolida el proceso de cambio que ya se había iniciado con la desaparición de Acrisio. Perseo se va a convertir en un monstruo con una sed insaciable por fama y poder. Se produce entonces una dinámica inversa por medio de la cual el “monstruo” de la obra —Medusa— adquiere una dimensión humana al

ser transformada por la fuerza redentora del amor; mientras que el “héroe” —Perseo— se convierte en su opuesto, en el monstruo que al final elimina. Este proceso se consolida a medida que la obra progresa hacia su desenlace. Perseo ha matado a la única persona que significó algo para él, en términos amorosos, y lo hizo cegado por la ambición y su propia testarudez de traspasar sus límites humanos y acceder a un estatuto semidivino. Sin embargo —como imagen complementaria del baúl donde Medusa aún guarda los efectos personales de una infancia feliz—, Perseo llevará consigo la cabeza cercenada de la gorgona como un objeto conjuratorio que le recuerda los últimos despojos de humanidad que le quedan, pero que debe mantener oculta, embalsamada en su zurrón como una culpa secreta y dolorosa que no debe interferir con sus planes. Margaret Sayers resume esta idea así:

Like Theseus, Perseus' most intense desire is to be responsible for his own acts, to struggle, independent of the gods, to strive, independent of the gods, and to free himself completely from the restrictions of the fate which the gods have ordained for him. The implication resulting from a consideration of these two twentieth-century versions of Greek myth is readily apparent. Both heroes, or, more accurately, both antiheroes, removed from the orientation of god-controlled actions, assuming the onus of respectability for their own acts, emerge as cruel and relentless monsters (Sayers, 1980:133-134).³

Esta faceta de la obra puede verse como un ejercicio literario que elabora un comentario crítico hacia determinados aspectos políticos de la realidad social no sólo mexicana, sino también latinoamericana. Eso dicho sin ser un texto que pueda catalogarse como propagandístico o que se pronuncie en favor de una determinada ideología, la obra de Carballido cuestiona al lector y le hace ver los riesgos que corre una sociedad guiada por un hombre que ha decidido ser el centro del poder. En este punto, Carballido no sólo parodia el papel del héroe o del soberano, sino

³ Como Teseo, el deseo más intenso de Perseo es ser responsable de sus propios actos, luchar independientemente de los dioses, esforzarse independientemente de los dioses y liberarse completamente de las restricciones del destino que los dioses han dispuesto para él. La implicación que resulta al considerar estas dos versiones contemporáneas del mito griego es fácilmente aparente. Ambos héroes, o más exactamente ambos antiheroes, desprovistos de orientarse hacia acciones controladas por los dioses, asumen la carga de respeto por sus propios actos, emergen como monstruos crueles e implacables.

además los satiriza para mostrar su lucha absurda por absorber el control total en sí mismos. Esta faceta social del texto puede verse en el acto final de la obra cuando Perseo ha regresado a Serifos con su esposa Andrómeda y es entrevistado por unos poetas —sinónimos del servilismo de los medios masivos de comunicación— que le preguntan sus reacciones después de cada hazaña. El trasfondo de este segmento de la obra es que los poetas —dentro de cualquier régimen totalitario— pueden representar una voz pública que está bajo el control del Estado, que los utiliza para fabricar una “imagen del héroe” (Carballido, 1972:144) acorde con sus criterios absolutistas. El objetivo de estos intelectuales es escribir un poema que narre las aventuras de Perseo a la manera de las grandes epopeyas que cuentan las hazañas de Odiseo, Aquiles, Virgilio, entre otros. Perseo, quien ya en este punto de la obra se ha insensibilizado, responde a la ronda de preguntas y va describiendo un cuadro progresivo de asesinatos —Acrisio, Medusa, el dragón que amenazaba a Andrómeda—, con sangre fría y calculadora. Él se ha alimentado de todas estas muertes y ha hecho un monstruo de su persona, un ser que sólo espera el momento preciso para cometer la siguiente hazaña: matar a Polidecto:

PERSEO

Después de la primera [hazaña] quedan náuseas, llantos; después pequeños y oportunos huecos en la memoria, en que sólo se piensa en comer, en sentir el sol, en orinar [...] Después, una mañana, suena el chillido de un pelícano, llega un olor a papas fritas, a pescado y aceite. Uno descubre que vive y camina por el barco y siente que el sol le lastima los ojos, pero no se los hace llorar [...] Tres o cuatro días después, al oír un chiste obscuro de los marinos, uno sonríe. Entonces, ya está casi listo para la siguiente hazaña [...] Cada hazaña es una imagen heroica y ha habido en ella alguna forma torcida y sedienta de amor. Cada hazaña es un rasgo mío. Yo soy mis hazañas (Carballido, 1972:142-145).

La metamorfosis de Perseo en monstruo se ha consolidado no sólo en el aspecto psicológico, sino de manera simbólica también en los rasgos físicos del héroe. Sintomáticamente, hacia el final de la obra, Andrómeda le hace la observación de que tiene los ojos duros, reflejo de la petrificación interior que se ha venido operando en el muchacho desde el momento en que decidió ir en busca de Medusa. Al final,

Perseo consuma su plan de petrificar a Polidecto pero, en una acción que se le escapa de las manos, también vuelve piedra a su madre. Esto le produce un desasosiego inicial que se ve matizado en la escena culminante de la obra donde se corona a sí mismo como rey de Argos y Serifos. Esta secuencia revela el patetismo de un hombre que intentó ir más allá de sus propios límites humanos, terrenos, con un éxito paradójico. Desde el punto dramático, existe una suerte de *hybris* encarnada en el icono de Perseo, ya que este personaje no es exitoso al interior de la dinámica de un mundo que reprime despiadadamente la inocencia y la belleza humanas, imponiendo retos ambiciosos que funcionan como carnadas que desembocan en un laberinto de recompensas ilusorias y vacías:

Alegóricamente, Medusa representa la imposibilidad de la inocencia humana en un mundo controlado por los dioses implacables, sea cual fuere su identidad. Las fuerzas inalterables que rigen la acción se evidencian más inflexibles con las repetidas frustraciones del héroe Perseo. Éste se halla atrapado y obligado a perder no sólo su inocencia sino hasta su humanidad (Vásquez Amaral, 1974:91).

La última acotación del texto retrata la figura coronada de Perseo ante un auditorio de estatuas: “(Suena la marcha real, barata y valentona. Los dos hombres se postran con exageradas reverencias. Andrómeda llora, de bruces, desoladamente. Perseo se yergue para recibir el homenaje de sus dos súbditos)” (Carballido, 1972:156).

A manera de síntesis, *Medusa* constituye un proyecto valioso —y oportunamente actual— de Carballido en el cual se ahonda en la problemática psicológica, física y espiritual del hombre moderno. Valiéndose del mito clásico, el autor reactualiza los mecanismos por los cuales en tiempos antiguos los dioses regían la vida de los hombres. De esta forma se medita sobre las fronteras del ser humano y el peligro que se suscita al asomarse hacia la esfera inabarcable de las “divinidades”. De aquí se infiere un trasfondo de lectura que simboliza los vínculos entre el individuo y el poder represivo en el contexto de las sociedades contemporáneas. Por otro lado, desde el punto de vista artístico, la obra de Carballido posee el mérito de otorgar vida a un personaje que, dentro de la tradición literaria, no tenía una existencia independiente sino como elemento aleatorio en el relato heroico de Perseo: Medusa. Más aún, al reescribir el mito el autor ha dotado de una carga humana al personaje del monstruo. Como dice Pilar Pedraza:

Medusa, la gran decapitada, es igual a su cabeza cortada. Apenas existen en el arte ejemplos de su representación íntegra, de cuerpo entero, salvo cuando forma grupo con el resto de las Gorgonas; generalmente es su cabeza cercenada, empuñada por Perseo triunfante o prendida del pecho o del escudo de Atenea, la que se nos propone como objeto de espanto (Pedraza, 1991:162).

Y además de ser “objeto de espanto”, es objeto de deseo a la vez que ser humano capaz de manifestar sentimientos nobles hacia sus semejantes. Medusa es el producto de lo que en el texto se rotula la “envidia de los dioses” y que, si trasladamos el término a un contexto más moderno, sería la represión de una sociedad castrante frente a la inocencia, la pureza y la belleza del ser humano. Emilio Carballido demuestra en esta pieza que existe un continuum dentro del marco representacional del arte y la literatura de cada época, por eso la inclusión del tema mítico dentro de su trabajo escénico es pertinente, ya que nos remite a un nivel en el cual el hombre se ve confrontado con las mismas interrogantes que se plantearon otros individuos en distintos contextos espacio-temporales. Su actualidad reside en la manera que el autor dialoga con las fuentes anteriores, reelaborándolas con el afán de crear un objeto artístico multidimensional y de una riqueza simbólica única en la historia del teatro latinoamericano contemporáneo.

■ Obras citadas

- BIXLER, Jacqueline. 1997. *Convention and transgression. The theatre of Emilio Carballido*. London: Associated University Press.
- CARBALLIDO, Emilio. 1972. *Medusa*. Ed. J. Gaucher-Shultz. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.
- MAC KENZIE, Malcolm. 1981. “Emilio Carballido: An Ideational Evolution of his Theatre”. Tesis Doctoral. UCLA, Department of Spanish and Portuguese.
- PEDRAZA, Pilar. 1991. *La bella, enigma y pesadilla. (Esfinge, Medusa, Pantera...)*. Barcelona: Tusquets Editores.
- SAYERS, Margaret. 1980. *Emilio Carballido*. Columbia: University of Missouri.
- VÁSQUEZ AMARAL, Mary. 1974. *El teatro de Emilio Carballido (1950-1965)*. México: B. Costa-Amic Editor.



Silencio, palabras y sirenas

E N S A Y E S

▪

▪

▪

▪

▪

▪

▪

▪

▪

▪

▪

▪

En una etapa de mi vida me refugié en el silencio. Estaba convencido de no estar a la altura de las exigencias que reclamaba la escritura. Todavía hoy no estoy convencido del todo, pero en esa etapa juvenil de mi existencia estaba frustrado. El horizonte de la literatura para mí no era una línea, sino una gran mancha informe. Comprobé, en el abismo de mis dieciséis años, que escribiendo no obtendría jamás oficio ni beneficio. Además aquella frase de Quevedo me agujereaba de manera risueña el ánimo: “El que escribe para comer, ni come ni escribe”.

Por esos días ya había publicado algunos artículos y uno que otro cuento en algún periódico. También participaba con otros comeflores en un grupo literario y ya habíamos editado el primer número de nuestra revista. Un buen día, ante el acoso familiar y ante la burla descarnada de parientes o amigos, decidí guardar

* Activo escritor de origen venezolano, cuyos textos se publican en varios periódicos y revistas, impresos y electrónicos. Correo electrónico: carlosyusti@cantv.net

mi máquina portátil de escribir. Me convencí de que era necesario dejar de lado la vagancia y la bohemia literaria. Hice mutis. Busqué un trabajo infame y durante tres años me entregue al silencio de las sirenas, por aquello que escribió Kafka: “Sin embargo, las sirenas poseen un arma mucho más terrible que el canto: su silencio. No sucedió en realidad, pero es probable que alguien se hubiera salvado alguna vez de sus cantos, aunque nunca de su silencio. Ningún sentimiento terreno puede equipararse a la vanidad de haberlas vencido mediante las propias fuerzas. En efecto, las terribles seductoras no cantaron cuando pasó Ulises; tal vez porque el espectáculo de felicidad en el rostro de Ulises, quien sólo pensaba en ceras y cadenas, les hizo olvidar toda canción. Ulises (para expresarlo de alguna manera) no oyó el silencio. Estaba convencido de que ellas cantaban y que sólo él se hallaba a salvo”.

Sin escribir una palabra me creía a salvo. Hoy recuerdo con amarga nostalgia esos días y pienso que fueron los más terribles que he soportado. No obstante, este ostracismo voluntario al que me sometí me proporcionó algunas lecciones interesantes. George Steiner escribió: “El santo, el iniciado, no sólo se aleja de las tentaciones de la acción mundana; se aleja también del habla. Su retiro a la cueva de la montaña o a la celda monástica es el ademán externo de su silencio”.

Para los escribas del Egipto milenario las palabras poseían un poder mágico. Los escribas eran una casta temida y el uso de la palabra, como instrumento sobre la vida y la muerte, les permitió tener privilegios. Los filósofos griegos quizá fueron los primeros que tuvieron perfecta noción del peso de las palabras en la construcción de las ideas. Para ellos el poder de las palabras ya no tenía sentido mágico-religioso, sino un sentido intelectual de primer orden. Para ellos las palabras ordenadas en un discurso daban coherencia al mundo, lo dotaban de cierto orden intelectual que permitía darle viabilidad al mundo de las ideas. El legado de los griegos llegó a las playas de la Edad Media. No es casual que fuera en esta etapa cuando se dieron los pasos decisivos para la creación de los monasterios, las bibliotecas y las universidades. El cristianismo como nueva filosofía espiritual, y como proyecto de vida, necesitaba convertirse en una propuesta con una estructura intelectual de peso y vigor. Para ello requería pasar todos los temores, los anhelos y los deseos humanos por el tamiz del lenguaje. De manera certera Steiner afirma que la literatura, la teología, la filosofía, el derecho son sólo empresas del intelecto que buscaban encerrar, dentro de los límites del discurso formal, la experiencia humana, su pasado y sus perspectivas futuras.

La historia bíblica de la Torre de Babel no es, como escribe Emilio Lledó, el lenguaje ni los temas de la confusión, sino la del esfuerzo inútil; el símbolo de la soberbia convertida en una empresa irracional. Los hombres que construyen la torre lo hacen sobre la base de entenderse unos a otros y de unificar los criterios y propósitos de la construcción, pero de pronto no logran comprenderse entre sí y el caos se desata. Los hombres han perdido aquello que los convertía en uno. Ya no hay un lenguaje que los unifique. Desilusionados abandonan la construcción y se alejan rumiando palabras que se pierden en el viento. El cuento de Borges “La biblioteca de Babel” es también la metáfora de una empresa inútil: una gran biblioteca contentiva de todos los libros. La biblioteca diseñada por Borges, con sus innumerables pasillos y anaqueles, no es otra cosa que el Universo; ese Universo desparramado y abierto como un gran libro. Toda la creación humana no es más que un tomo de ese libro vasto e infinito. Cualquier tarea del hombre pasa por el lenguaje y se convierte en un símbolo más de ese inmenso/intenso alfabeto donde está escrito su pasado, su presente y su devenir.

Poseído por las palabras el hombre se pierde, o se encuentra, irremediamente. Además sabe que el silencio es siempre una elección. Hoy el escritor (y todo aquel que manipule las palabras como instrumentos estéticos o de comunicación) sabe que las palabras han perdido su mágica capacidad transformadora. No obstante, la literatura es siempre la coyuntura para darle renovada vitalidad a las palabras. Creo, como Ionesco, que para aquellas experiencias dolorosas, profundas, que hacen fisuras y rendijas en el alma, no hay palabras. A veces tratamos de escuchar nuestro propio clamor, de escuchar ese poema desgarrado del universo latiendo en nuestras heridas, pero en muchos casos todo esfuerzo es infructuoso. Ya Octavio Paz lo había escrito: “El único ser que oye (o creer oír) el poema del universo, no se oye en ese poema —salvo como silencio”.

Se ha escrito que una civilización para la cual la palabra lo es todo es malsana. Hablamos y escribimos demasiado. Demasiadas trivialidades, disfrazadas de erudición, nos bombardean a diario. La ligereza de los discursos académicos y políticos todo lo infecta. Las frases hechas y los tópicos nos cercan. De ese terreno oscuro, donde la palabra se torna una falsa certeza, tratamos de escapar sacándole una luz nueva a las palabras de siempre. De la vivacidad y nervio de las palabras depende nuestra existencia. Lo escrito por Emilio Lledó es exacto: “Vivir es poder hablar, poder utilizar la palabra como apertura hacia horizontes nuevos, poder desgarrar el velo de la estupidez colectiva con el que distintos grupos sociales tiñen el lenguaje”.

Hoy trato de no ser como Ulises e intento escuchar el silencio que fluye escondido, como la miel, en cualquier torrente de palabras. Salvarse en el silencio es una elección, pero no ya la mía. Encadenado al mástil del silencio escucho atentamente y trato de expresarme e intento escribir, con todas las limitaciones del caso, al filo de ese milagro que en definitiva es el habla.



MARÍA DEL CARMEN VENTURA PATIÑO

Experiencia local frente a las políticas de modernización en el campo

BOCAMINA

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Construyendo el desarrollo local... es un libro que retoma el debate del desarrollo en las zonas rurales del país y utiliza como eje la conducción del proceso de modernización agrícola por los grupos locales. Partiendo de un enfoque territorial, el autor, Octavio Martín González Santana, da cuenta de los aspectos que conjugan y materializan las concepciones locales de desarrollo.

Explorando las rutas del desarrollo local, la obra expone las diversas estrategias aplicadas por los diferentes actores sociales ante las cambiantes orientaciones de las políticas, prácticas y discursos estatales de apoyo al campo y de los vendavales del libre mercado.

El análisis realizado por el autor enfatiza en tres periodos de la vida nacional considerados cruciales para muchos ámbitos rurales del país: el primer tercio del siglo xx, caracterizado por el desmembramiento de la hacienda producto del reparto agrario; la modernización agrícola mediante la introducción del cambio técnico y la pequeña irrigación, y la última parte del siglo xx, caracterizada por la integración del país a la economía global.

Octavio Martín González Santana. 2005. *Construyendo el desarrollo local. La organización del espacio agrícola en Rincón Grande, Michoacán (1930-2000)*. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios de Geografía Humana. 400 pp.



Según se señala en la obra, lo sucedido en Rincón Grande hacia la primera parte del siglo xx permite entender por qué los miembros de este ejido fueron definiendo su territorialidad y más tarde lograron construir importantes espacios que permitieron la institucionalización de un proceso de toma de decisiones que vinculó diversas escalas al interior de su espacio agrícola. Fue en ese contexto donde empezaron a construir su propia organización socioespacial y, producto de la emigración hacia Estados Unidos, iniciaron el financiamiento de la agricultura local, práctica que se continúa hasta la fecha.

De acuerdo con la obra, hacia 1970 inició la modernización agrícola en Rincón Grande, producto de la introducción del cambio técnico, y años más tarde con la llegada de la pequeña irrigación en la década de 1980. Un hecho que a la postre significaría la intromisión del Estado en la organización del espacio agrícola local trastocando la vida interna del ejido, sobre todo en su organización y en el proceso de toma de decisiones.

Sin embargo, a raíz de la introducción de la pequeña irrigación en el municipio de Ecuandureo ocurrió una apropiación política de la modernización agrícola local, en que los rinconenses muy pronto se insertarían articulando el fomento del pequeño regadío, la producción hortícola, el uso de remesas en la producción y la acción política, lo que a la postre terminaría por fortalecer su organización socioespacial.

En este contexto, los miembros del ejido de Rincón Grande lograron apropiarse socialmente de la organización de las unidades de riego y la vincularon con el ejido; para ello crearon un espacio de toma de acuerdos que estableció vasos comunicantes con el núcleo de población. A dicha institucionalización del proceso de toma de acuerdos le denominaron “junta reservada” y le dieron un carácter de espacio de interlocución entre los representantes del ejido, las unidades de riego, la autoridad civil y la sociedad local, que se convirtió en un logro para afrontar importantes cambios que estaban por llegar.

Según el autor, la década de los ochenta del siglo pasado representó un drástico cambio de rumbo en la política de modernización agrícola, pues con las reformas estructurales el marco legal fue modificado motivando una recomposición institucional y la aplicación de programas orientados por el potencial de los sectores productivos; adicionalmente se crearon mercados de tierras ejidales y comunales, así como de derechos de agua. Lo anterior implicó la reducción drástica del financiamiento agrícola,

la desaparición del extensionismo agropecuario y el seguro agrícola, al igual que el desmantelamiento de varias instituciones del sector agropecuario.

En respuesta, los miembros del ejido de Rincón Grande, mediante una estrategia que abarcaba varias escalas, optaron por tomar en sus manos el proceso de desarrollo local, pues con base en la conjunción de proyectos económicos individuales se adentraron con mayor fuerza en la producción hortícola y buscaron otras alternativas de financiamiento, muchas de ellas basadas en la utilización de remesas. También integraron en su esquema la transferencia tecnológica, traducida en la adopción de modernos procesos de producción y la utilización de sistemas de irrigación más eficientes que les posibilitara integrarse al mercado nacional hortícola.

No obstante las adversidades creadas por el entorno económico mundial y las instituciones gubernamentales, en Rincón Grande, concluye el autor, se logró construir un proyecto de desarrollo local basado en la modernización agrícola y un financiamiento en gran parte sustentado en las remesas; en donde la suma de esfuerzos individuales y su articulación, la mediación social y la participación política aportaron un componente muy importante.

Sin embargo, el proceso de desarrollo local en Rincón Grande no fue tan incluyente como se pudiera esperar, pues produjo una reconfiguración de la organización del espacio agrícola que apunta hacia dos vertientes que contrastan entre sí: la creación y apropiación de mecanismos e instituciones que estimularon la cohesión social producto de un proceso endógeno de desarrollo local, por un lado, y la desintegración territorial de los espacios y los grupos sociales de menor potencial productivo, por el otro.

Convenciones editoriales para los autores de *Revista de El Colegio de San Luis. Vetas*

Generales

Los textos deben ser inéditos y contener tesis o propuestas de autor argumentadas.

Las traducciones también deberán ser de textos inéditos en el idioma original, salvo en los casos en que el consejo determine razonadamente lo contrario.

Los textos para las secciones de Bonanzas y Brechas no podrán exceder de veinte cuartillas. No se publicarán textos en partes.

Cada uno de los textos será revisado para comprobar que se apegue a estas convenciones. Si es así, será enviado a un jurado dictaminador para su publicación. El autor desconocerá los nombres de los miembros del jurado, así como éstos el del (los) autor(es). En función del fallo, el texto podrá ser rechazado o se requerirá que el autor haga modificaciones. Una vez aceptado el texto, se programará su publicación y será sometido, en su caso, a corrección de estilo.

El contenido de cada uno de los textos es responsabilidad exclusiva del (los) autor(es) del mismo.

Una vez publicados en *Revista de El Colegio de San Luis. Vetas*, los textos no podrán aparecer, total o parcialmente, en otro medio impreso o electrónico durante un lapso mínimo de cuatro meses. Cualquier forma de publicación posterior deberá referir la primera edición en *Revista de El Colegio de San Luis. Vetas*.

Los editores de la revista entregarán al autor dos ejemplares del número en el que se publicó su texto.

Formato

Los textos deben entregarse por triplicado —en cuartillas foliadas—, procesados (Word o RTF) en disco (3.5 pulgadas o CD), cuya etiqueta indique el nombre del archivo,

el programa utilizado, el título del trabajo y el nombre del autor. La impresión debe coincidir de manera puntual con la versión contenida en el disco, sin anotaciones o marcas al margen.

La portada del texto debe incluir: título del trabajo, nombre del autor y centro de adscripción; dirección particular, número de teléfono, fax y dirección electrónica; currículum vitae sintetizado. La segunda cuartilla debe contener: resumen en español e inglés en no más de 250 palabras, con exposición del tema, objetivos y metodología; al final de éste deberán señalarse las palabras clave del trabajo en español e inglés, con el fin de integrar el banco de datos. En la tercera cuartilla debe iniciar el texto, en ésta sólo se repetirá el título.

Los textos deben ser escritos con letra de doce puntos, a doble espacio, justificados, sin cortes de palabras al final del renglón y sin uso innecesario de tabuladores; en mayúsculas y minúsculas. Las cursivas (itálicas) se usarán para destacar palabras, por lo que éstas no deberán subrayarse ni poner en negritas (bold).

Las referencias bibliográficas deberán apegarse a las normas de la Modern Language Association (MLA). Se aceptarán los procedimientos metodológicos tradicionales para otro tipo de referencias y notas, regidos por un criterio uniforme.

Deberán presentarse por separado los cuadros, tablas, gráficos, fotografías e ilustraciones; en blanco y negro, y con alta calidad de resolución. Los archivos electrónicos de imágenes deberán contar con una resolución mínima de 300 dpi, con un mínimo de 11 cm del lado más largo, en formato TIFF o EPS.

a

m

a

l

g

a

m

a

C .

A .

C

A

M

P

O

S

■ PARÉNTESIS

En mis ausencias
estás tú,
él, ella,
están ustedes,
son mi mejor presencia

■ RAZÓN POR LA CUAL NO PODEMOS AYUDARLE

¿Quién se ha robado mi voz?
¿Cuál fue el salteador que me despojó
de lo poco que conservaba de mí?
¿Lo ha visto alguien?
¡Oiga usted! ¡Ustedes!
¿Pueden ayudarme?

Sí. Le vimos. Acaba de pasar.
Nos ha saludado.
Se le parecía mucho



y pensamos que era usted:
el escandaloso de siempre.

■ LAS ALTURAS

Se confirman desde este confin los mapas del pupitre,
las fronteras de tu nación, ora loma, mar,
ora la mano de tu estirpe hecha grito, fusil y bandera,
se libra uno de lo que el hombre ha hecho del paisaje,
del bien y el mal,
tropieza uno con su ausencia.

Desde aquí, de donde sólo puede darse el cardo o la rosa,
desde esta suma de piedras
que no sirvieron para edificar los cielos,
todas las mitologías del planeta se confirman,
los tesoros perdidos,
el milagro y coraje de aquellos que bajan.

■ DE LA CREACIÓN

Esta es la última variación,
reinterpretación,
del sueño, araña al fin,
que con los años
urdiéndose fue
muy conscientemente,
salvo que ésta
hoy ya por ser más real
de puesto se ha mudado,
de lo onírico, capa y espada,

ha tenido que cambiar
de puesto con su autor, de rol.

Esta es la más reciente versión,
representación,
del sueño, cimarrón al fin,
que a cielo abierto
con el miedo y la libertad
urdiéndose fue
entre la flora silvestre
y el curso de vientos y ríos,
salvo que ésta
hoy ya por ser más real
más irreal nos hace ver
a su creador, más humano.

■ ANONIMATO

Tengo que la mente despoblar,
librarla de toda imagen y música,
toda palabra, ajena o propia,
barrer todo el tiempo de su cuarto
y devolverla a su ambiente,
libre una vez más de mi sombra,
inconveniente, dictadura,
tengo que manos tomar y desnudarla,
librarla de esta camisa, pantalón,
este espacio de duda y sudor,
sin paracaídas dejándola
que vuele o que caiga,
grite o calle, que odie o que ame,
tengo hoy que mi yo desalojar,



a la mente por lo menos
no robarle también su anonimato.

■ SIGNOS DE CONFESIÓN

El signo, el primero,
el que da bienvenida a tu pregunta,
es un gancho que sirve para enganchar
tu abrigo, bagaje y paraguas
cuando con la noche regresas
de la oficina, algún paseo o largo viaje—

El segundo, último,
el que tal pregunta siempre sella,
es el mismo gancho pero invertido
donde por ocio y gravedad al piso caen
tu abrigo, bagaje y paraguas
horas después de que te reacoplas—

Razón por la cual en tu idioma,
según nuestra investigación,
ni el tercer ni el cuarto signo
encontramos:
signos de respuesta,
o mejor dicho, de confesión—

Lo cual conociéndote
nos resulta una lástima, desperdicio—

■ TENTACIÓN

Hecha de ciertas exageraciones
cuales con la costumbre a mitigarse
llegan, a hacerte
como al Caballero de la triste figura
víctima de otro encantamiento,
ella es sin duda mi última tentación,
prueba,
su más reciente corporeidad—

■ SOLILOQUIO

A la copa devolverle su vacío,
el viejo carné a la ciudad,
a ciertas palabras su albedrío,
sin dejar de reintegrar también
el ensalmo a la abuela,
al abuelo su palma bendita,
en el proceso deshaciéndome
de este huésped, boyero,
cual de edificarse nunca termina,
carga, otro mito
de castigo resultándome
por estar solamente compuesto de mí,
la tierra obligándome a arar,
yo buey al fin en sus ojos,
cimarrón en potencia,
obligándome siempre
a poblar el conuco de cielo,
la noche de botijas,
en el proceso entonces
librándome de su nigromancia,

encomienda,
este convenio,
un día venidero, del cual quisiera tener
ya el recuerdo, ¡oh Vallejo,
César de la buena palabra!
confiriéndoseme quizás
lo que hasta el momento
se me ha negado también:
mi jarro, tisana,
hora de siesta,
mi ración de vanidad
y vergüenza:
todo lo que hace falta
para llegar a ser hombre,
dar a luz al bien.

■ PRURITO DE PERFECCIÓN

Es un vacío que se llena
solamente para vaciarse
de nuevo: algo así
como las nubes, el estómago

Algo así
como el carbón, las ascuas:
un bombillo que se prende
sólo para apagarse

Un ciprés enterrándose
en terreno arado: algo así—
el viento esperando
que los edificios se doblen



■ AGASAJO

Te traigo un plato de frutas.

Nísperos, guayabas y mangos
al chiquillo que yo era robé,
lavándolas en el transcurso
con sus lágrimas;
y la caña y mano de guineos
a Luciano, el tío que me crió.

Vengo a traértelo esta tarde.

Mas cuidado con el plato:
uno de sus preferidos
la abuela no sabe
que he tomado prestado.
Cuidado: no es por la pela
sino por el dolor que le causaría.

Sólo la flor no fue robada.

■ EN EL TALLER

Ya casi no me corto las manos
ni me las embarro de tinta:
el arte he aprendido
de romper lo que escribo.

Hoy me cercenan en otras partes:
con la borra y la pluma
las uñas me podan—
mis raíces libran de la maleza.



Revista de El Colegio de San Luis, Vetas, núm. 19,
enero-abril, 2005, se terminó de imprimir
en noviembre de 2006, en los talleres de
Formación Gráfica, S.A. de C.V. La composición
tipográfica estuvo a cargo de Alógrafo/Ángela Trujano
y se utilizaron tipos Guardi, 9:14, 7:11
y Footlight 10:14 y 18:18. El tiraje consta de
500 ejemplares más sobrantes para reposición.

M A R I S S A **M** A R T Í N E Z

O B R A P L Á S T I C A



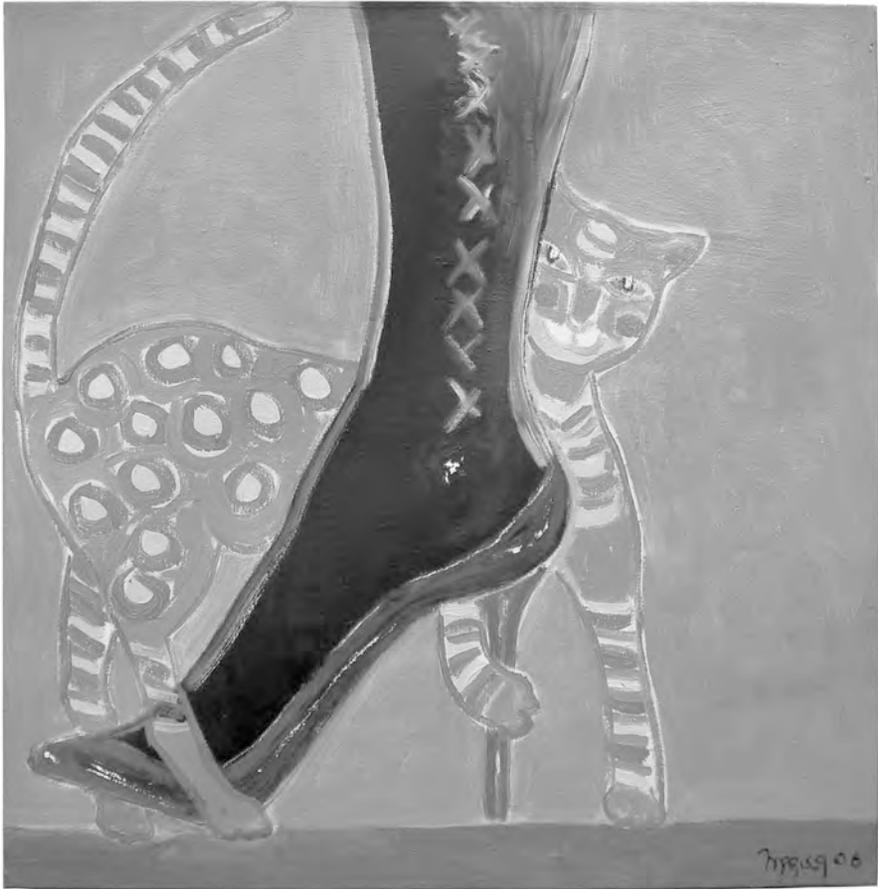
P O R T A F O L I O G R Á F I C O



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Atelier

Óleo sobre tela • 70 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Danzando

Óleo sobre tela • 50 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Noche iluminada

Óleo sobre tela • 70 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

I shit on Bush!

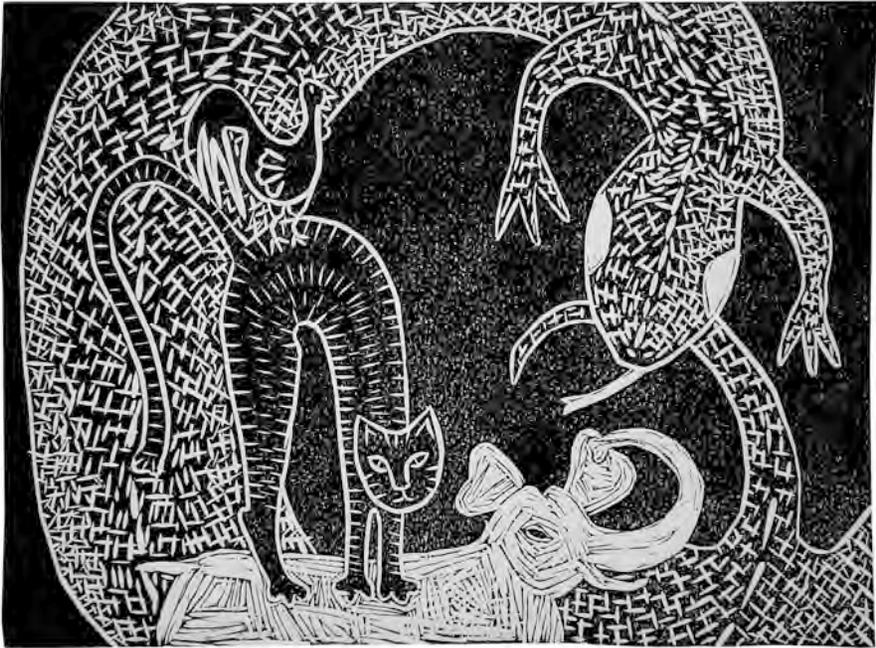
Técnica mixta sobre tela • 180 x 100 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

De paseo

Grabado en linóleo • 50 x 30 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Sombras en el zaguán

Grabado en linóleo • 50 x 30 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Libertad

Grabado en linóleo • 50 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Homenaje

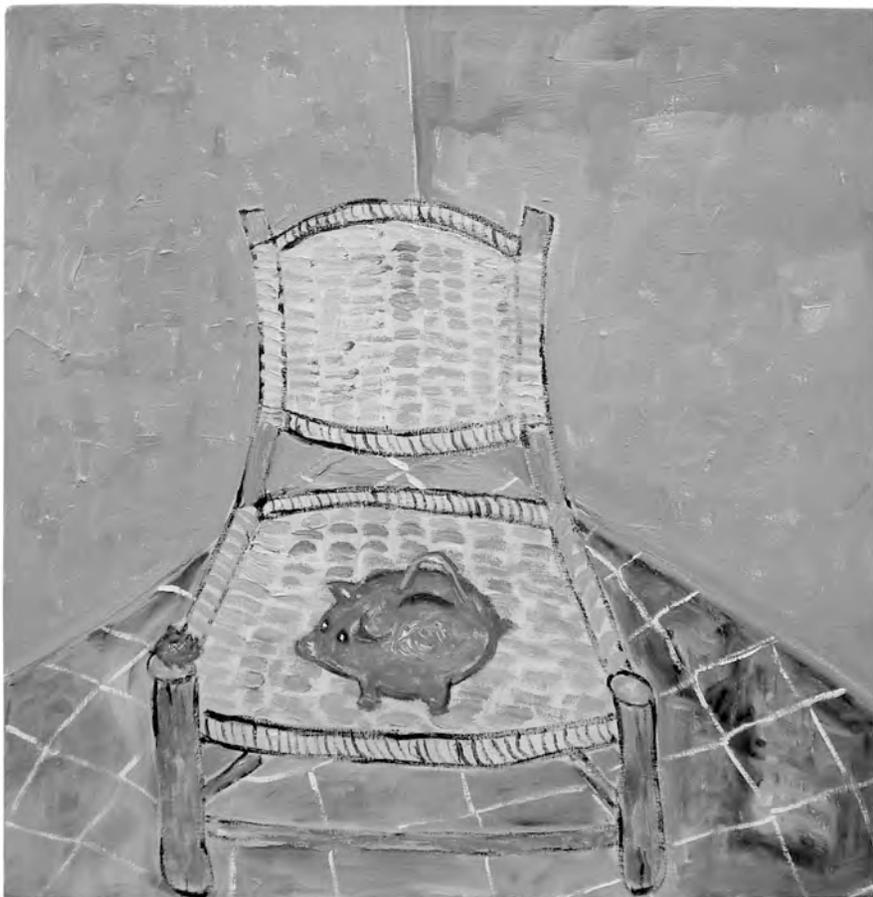
Óleo sobre tela • 50 x 50 cm



MARISSA MARTÍNEZ

Camuflaje

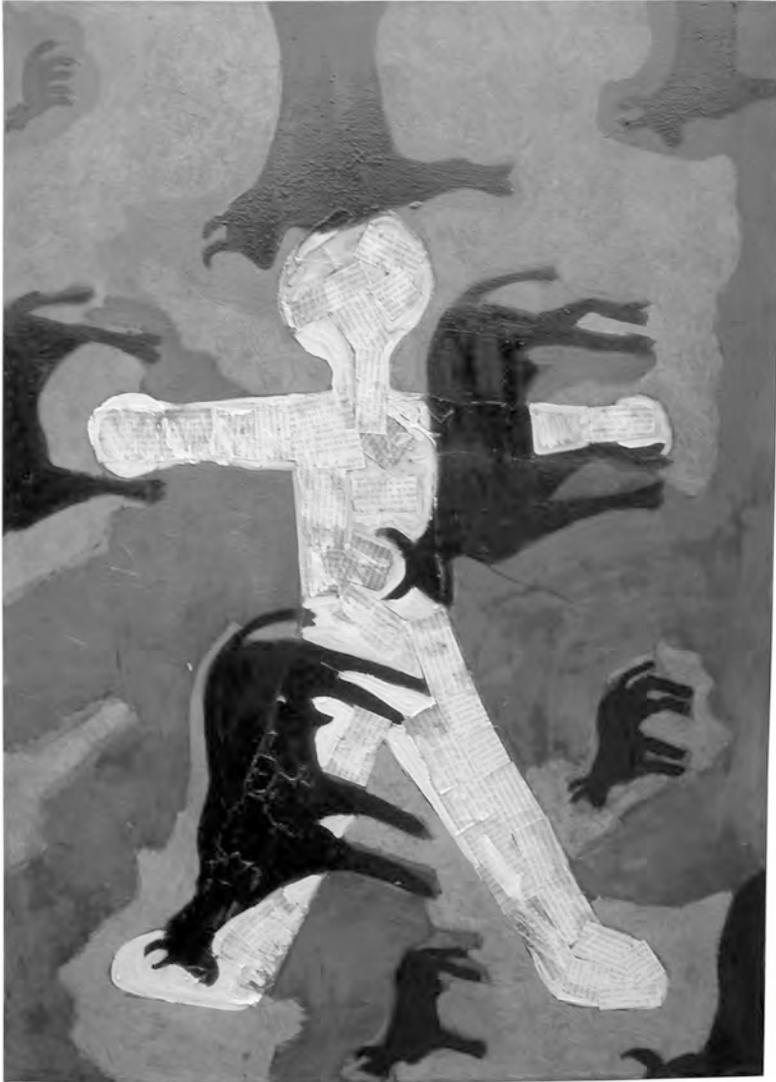
Óleo sobre tela • 50 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Charla

Óleo sobre tela • 50 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Pamplonada

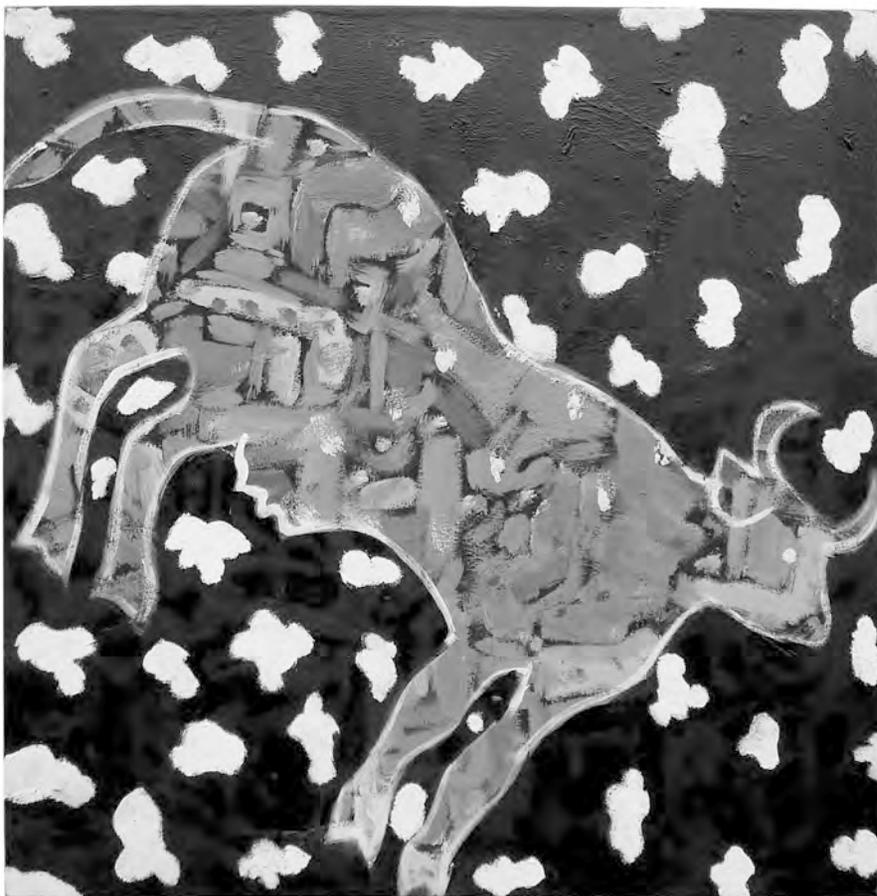
Técnica mixta sobre tela • 50 x 70 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Movimiento

Óleo sobre tela • 50 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Pastando

Óleo sobre tela • 50 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

Chapuzón

Óleo sobre tela • 50 x 50 cm



M A R I S S A M A R T Í N E Z

De vacaciones

Óleo sobre tela • 50 x 70 cm